

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA

AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TISALEO, PROVINCIA TUNGURAHUA, PERÍODO 2016

AUTORA

Bertilda Marina Moreta Chicaiza

AMBATO- ECUADOR

2018

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por la Sra. Bertilda Marina Moreta Chicaiza el aspirante quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su presentación.

Ing. Víctor Manuel Betancourt Soto **DIRECTOR**

Ing. Víctor Manuel Albán vallejo **MIEMBRO**

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Bertilda Marina Moreta Chicaiza, declaro que el presente trabajo de titulación es de

mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos

contantes en el documento que proviene de otra fuente están debidamente citados y

referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este

trabajo de titulación

Riobamba, 19 de febrero 2018

Bertilda Marina Moreta Chicaiza

C.C: 1804256780

iii

AGRADECIMIENTO

Deseo agradecer a Dios por sus bendiciones recibidas que sin él no fuéramos nadie por

guiarme por el camino de la superación que nada es fácil pero con la bendición que nos

da cada día se logra conseguir, lo que se propone, que con esfuerzo, coraje y decisión

soy capaz de ser una mejor persona.

Agradezco también a mis padres por haber sido el pilar fundamental de mi vida,

impulsar a seguir adelante. A mis hermanas/os a ni hija, a mi esposo por la fuerza que

siempre me entregaban en sus palabras de ánimo, a los que me supieron apoyarme

durante mi vida Universitaria.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de

Empresas, Escuela de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría y a sus docentes por las

enseñanzas que me brindaron y el apoyo siempre recibido.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tisaleo de manera especial al

Alcalde ing. Rodrigo Garcés y a todo el personal por su colaboración

desinteresadamente al proporcionar la información que me ha sido útil para la

elaboración de este trabajo.

•

De igual mi más sincero agradecimiento al Ing. Víctor Manuel Betancourt Soto y al Ing.

Víctor Manuel Albán Vallejo por ser la guía y por su apoyo en la ejecución de este

trabajo de graduación

Bertilda Marina Moreta Chicaiza

iv

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación, lo dedico a mi Dios por darme la vida, bendición,

sabiduría, salud, fuerzas y la oportunidad para saber hasta dónde puedo llegar y cumplir

con mis objetivos.

A María santísima, que es madre nuestra que nos cuida y protege en nuestra vida y nos

llena de bendiciones con cada paso que doy. También agradezco a mi hija Marina

Zaide, mi esposo Víctor mis padres, Julio y María, por los grandes sacrificio que lo

hicieron por haber podido brindar la mejor herencia, estudiar en la ESPOCH, a mi Tía

María Asunción Moreta a mis, hermanas/os Jesús, Clarita, Ángel David y Cecilia y mis

sobrinas/o por brindar su apoyo moral.

Dedico también esta Tesis a la ESPOCH y FADE y a los grandes docentes que tuve

durante el proceso de mi formación profesional que nunca dudaron en extender su mano

amiga.

A mis mejores amigas/os que llevo siempre presente, por haber compartido logros, por

compartir momentos tan felices a mi lado y por seguir siendo parte importante de mi

vida al culminar mi carrera.

Bertilda Marina Moreta Chicaiza

 \mathbf{v}

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada	a	i
Certific	cación del tribunal	ii
Declara	ación de autenticidad	iii
Agrade	ecimiento	iv
Dedica	ntoria	v
Índice	de contenido	vi
Índice	de tablas	viii
Índice	de gráficos	viii
Resum	en	ix
Abstrac	ct	X
Introdu	ıcción	1
CAPÍT	TULO I: EL PROBLEMA	2
1.1	PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1	Formulación del Problema	3
1.1.2	Delimitación del Problema	4
1.2	JUSTIFICACIÓN	4
1.3	OBEJETIVOS	5
1.3.1	Objetivo General	5
1.3.2	Objetivos Específicos	5
CAPÍT	TULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	6
2.2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9
2.2.1	Auditoría	9
2.2.2	Importancia	10
2.2.3	Objetivos	11
2.2.4	Clasificación de Auditoría	12
2.2.5	Auditoría de Gestión	14
2.2.6	Fases de Auditoría	
2.2.7	Control Interno	17
2.2.8	Alcances y enfoques del trabajo	17
2.2.9	Limitaciones de la Auditoría	20

2.2.10	Marcas de Auditorías	20
2.2.11	Papeles de Trabajo	21
2.2.12	Hallazgos	22
2.2.13	Informes	23
2.2.14	Indicadores de Gestión	25
2.2.15	Normas de Auditoría	27
2.2.16	Normas personales	34
2.3	IDEA A DEFENDER	35
CAPÍTI	ULO III: MARCO METODOLÓGICO	36
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	36
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	36
3.3	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	37
3.3.1	Métodos de investigación.	37
3.3.2	Técnicas de investigación	38
3.3.3	Instrumentos de Investigación	38
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	39
3.5	RESULTADOS	40
3.5.1	Tabulación y análisis de información	40
3.6	VERIFICACIÓN DE IDEA A DEFENDER	49
CAPÍTI	ULO IV: MARCO PROPOSITIVO	50
4.1	TÍTULO:	50
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTO	50
CONCI	LUSIONES	161
RECON	MENDACIONES	162
RIRLIC	OGR A FÍ A	163

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Conocimiento de la misión y visión	40
Tabla 2: Posee un presupuesto para el cumplimiento de las tareas	41
Tabla 3: Evaluación del presupuesto	42
Tabla 4: La normativa que regula a la empresa	43
Tabla 5: Un plan operativo para cumplimiento de la competencia	44
Tabla 6: Se aplicó indicadores de gestión	45
Tabla 7: Cuenta con una estructura orgánica	46
Tabla 8: Cuentan con código de ética	47
Tabla 9: Aplicado auditorias de gestión	48
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
ÍNDICE DE GRÁFICOS Gráfico 1: Conoce si la entidad va cumpliendo con la misión y visión	40
Gráfico 1: Conoce si la entidad va cumpliendo con la misión y visión	41
Gráfico 1: Conoce si la entidad va cumpliendo con la misión y visión	41
Gráfico 1: Conoce si la entidad va cumpliendo con la misión y visión	41 42 43
Gráfico 1: Conoce si la entidad va cumpliendo con la misión y visión	41 42 43 a . 44
Gráfico 1: Conoce si la entidad va cumpliendo con la misión y visión	41 42 43 a . 44 45
Gráfico 1: Conoce si la entidad va cumpliendo con la misión y visión	41 42 43 a . 44 45 46

RESUMEN

La auditoría de gestión ejecutada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tisaleo se realizó para mejorar el nivel de eficiencia, eficacia, ética y economía durante el periodo 2016. En el desarrollo de la investigación se aplicaron las diferentes fases de auditoría de gestión determinándolos como componentes; al talento humano, presupuesto y plan operativo anual, se aplicó el método COSO I en la evaluación del sistema de control interno, posteriormente se ejecutaron procedimientos como encuestas a los funcionarios del GAD. Sé identificó que no se han efectuado indicadores de gestión a la planificación, por lo que se desconocía los niveles de eficiencia, eficacia, ética y economía en el uso de los recursos públicos presentándose valores deficientes que afecta el cumplimiento de las competencias de la entidad. Se ha establecido el cumplimiento de varios procesos en el plan de vacaciones que han sido modificados por los jefes de áreas y funcionarios sin contar con las medidas que permiten mantener la operatividad de la organización. Se recomienda la realización de evaluaciones al plan de capacitaciones en base a las competencias, evaluaciones semestrales al presupuesto y al plan operativo anual de la entidad, respetar los cronogramas fijados en la normativa y precautelar el uso de los recursos públicos en beneficio de la Institución.

Palabras Clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <AUDITORÍA DE GESTIÓN> <CONTROL INTERNO> <COSO I> <TISALEO (CANTÓN)>

.....

Ing. Víctor Manuel Betancourt Soto

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The management audit applied to "Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal". located in the Tisaleo County had the porpose to improve the level of efficiency, effectiveness, ethics, and economy in the year 2016. In the research applied different phases of management audit, determining as components: the human talent, budget, and annual operative plan, besides applied the method COSO I in the evaluation of the internal control system. After that, it applied instruments like surveys to the staff of GAD. On the other hand, it identified that management indicators have not been made to the planning; that is why the levels of efficiency, effectiveness, ethics and economy in the use of public resources present deficient values that affect the fulfillment of the competencies of the entity. The compliance of several processes in the holiday planning has been established, being modified by the heads of áreas and workers without having the measures that allow maintaining the operation of the organization. It is recommended to carry out evaluations to the training plan base on the competences, sixmonthly evaluations of the budget and the annual operating plan of the institution, respect the timetables set out in the regulations and safeguard the use of public resources for the benefit of the Institution.

Keywords: ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES, MANAGEMENT AUDIT, INTERNAL CONTROL, COSO I, TISALEO, (COUNTY)

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón Tisaleo – Provincia Tungurahua, es un organismo encargado de la administración del municipio, por lo que recibe un presupuesto del Gobierno Central y debe realizar una planificación para cumplir con sus competencias, por lo que el presente trabajo de titulación tiene por objetivo; realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tisaleo en la Provincia de Tungurahua, periodo 2016, para la determinación del grado de eficiencia, eficacia, economía y ética en el uso de los recursos disponibles.

En el capítulo I, Se presenta los planteamientos, delimitaciones y limitaciones del problema y los objetivos y la Justificación del trabajo lo cual se especifica los parámetros.

En el capítulo II, Se especifica los antecedentes de investigación tomado en cuenta para el presente trabajo extraído de las fuentes de libros y la página web lo cual nos ayuda como ejemplo y se desarrolla todo con la auditoria de gestión ya que es de mucha utilidad para la entidad

En el capítulo III, Se toma en cuenta todas las metodologías y modalidades de la investigación, tipos de investigación métodos e instrumentos que se utilizan para desarrollar el presente trabajo de titulación

En el capítulo IV, Se desarrolló la propuesta planteada en el tema que se planteada en la realización donde se encuentra los hallazgo y se da el informe de auditora y las conclusiones y recomendaciones sugeridas por la auditora.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón Tisaleo – Provincia Tungurahua, viene funcionando en cumplimiento de su misión, visión y objetivos establecidos en beneficio de la población, generando fuentes de trabajo con la intensión de mejorar las condiciones de vida y satisfacer las necesidades básicas de sus servidores y población, tiene una constante actividad donde laboran asistentes y secretarias con diferente grado de preparación, con este trabajo se pretende motivar con un plan de mejoras que ayude a mejorar la buena atención al usuario en el ámbito laboral y así brindar un mejor servicio a la comunidad, se crea mediante el.

REGISTRO OFICIAL

Of. N° 87- 2254 – DAJ

Quito, 10 de Noviembre de 1987

Señor Doctor

FERNANDO GUERRERO GUERRERO

PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

ENCARGADO

EN SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

En vista de que el señor Presidente Constitucional de la República, dentro del plazo previsto en el Art. 60 de la constitución política, no sanciono, ni objetó el "Proyecto de la Ley de Creación del Cantón Tisaleo" remitido con oficio Nº 453-PCN-87 del 29 de Octubre de 1987 recibido en la misma fecha, el mismo que quedo SANCIONADO DE HECHO.

Con la certificación respectiva devuelvo a usted el auténtico del citado proyecto que se promulgara como Ley Nº 74.

2

Le reitero con esta oportunidad mis sentimientos de distinguida consideración.

Muy atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

f.) Lcdo. Patricio Quevedo Terán, Secretario General de la Administración Pública.

Es fiel copia.- lo certifico.- 11 Nov. 1987.

f.) Lcdo. Patricio Quevedo Terán, Secretario General de la Administración Pública.

Extraída de: (http://tisaleo.gob.ec/mi-canton/historia/, 2015)

Al realizar una observación en el Área Financiera del Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón Tisaleo -Provincia Tungurahua, se ha determinado que rara vez se ha efectuado auditorias de gestión, que permitan determinar la eficiencia, eficacia y efectividad de los posibles procesos que podrían afectar a la misma.

Por lo que se busca utilizar mecanismos adecuados para combatir la escasa utilización de métodos de evaluación del desempeño, que ayuden a encontrar posibles riesgos, por lo que en la actualidad al talento humano se lo valora por su esfuerzo, conocimiento y aporte intelectual.

Al ser una entidad pública, que tiene como propósito brindar una atención con calidad y calidez, vale resaltar que no existe el personal adecuado, no cumple con el perfil idóneo, no cuenta con indicadores para medir y evaluar los procesos, lo que ocasiona retraso en los trámites, pérdida de tiempo y por ende afecta a la imagen comparativa de la misma.

Formulación del Problema 1.1.1

¿Con la realización de una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo descentralizado municipal del cantón Tisaleo, Provincia Tungurahua, se determina el grado de eficiencia, eficacia, economía y ética en el uso de los recursos disponibles?

3

1.1.2 Delimitación del Problema

ÁREA	Auditoría de gestión		
ASPECTO	Auditoría de gestión que pretende establecer el uso adecuado del sistema de control interno en la entidad. Para ello se analizará el período 2016		
TEMPORAL	Este problema va a ser estudiado, en el periodo 2016		
ESPACIAL	Al Gobierno Autónomo descentralizado municipal del cantón Tisaleo, se encuentra ubicada en la provincia Tungurahua.		

Elaborado: La Autora

1.2 JUSTIFICACIÓN

Lo que motivó a realizar la investigación, es que la Auditoría de Gestión es el fundamento científico, teórico y práctico de la planificación, gestión y control de recursos y de manera particular de fiscalización del gasto presupuestado, que en la actualidad es poco conocida y que requiere ser difundida sobre lo que puede aportar en el análisis, estudio y diseño de mecanismos, que permitan un mejoramiento de la insuficiencia del servicio tanto operativo como administrativo en el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Tisaleo, Provincia Tungurahua.

Justificación metodológica

Desde el punto de vista metodológico, la Auditoría de Gestión se aplica a los procesos de control sobre la base de los indicadores establecidos de los planes operativos y del presupuesto que permite su ejecución, con el propósito de determinar las causas del por qué en los procedimientos de las auditorias tradicionales, no se obtienen información relevante en cada proceso de gestión operativa.

Justificación teoría

Se cuenta con material bibliográfico que permita la revisión de varias definiciones que seran incluidas en el marco teórico y que de su aplicación se sustentara la propuesta.

Justificación académica

Se aplicaran los conocimientos recibidos en el transcurso de la malla curricular de la carrera en Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, impartidas por docentes conocedores del tema, dictadas en el centro de apoyo Ambato.

Justificación práctica

El desarrollo de cada una de las fases de auditoría permite la emision de los informes de cada una de cada una de las etapas que finalmente se incluyen en las conclusiones y recomendaciones que podran ser usados como herramienta de trabajo.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tisaleo en la Provincia de Tungurahua, periodo 2016, para la determinación del grado de eficiencia, eficacia, economía y ética en el uso de los recursos disponibles.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar definiciones relacionadas directamente con el tema a fin de elaborar el marco teórico que sustente la propuesta.
- ✓ Desarrollar Auditoría de Gestión definiendo los tipos, técnicas e instrumentos de investigación que permita la obtención de la mayor cantidad de información posible.
- ✓ Emitir el informe de la Auditoría de Gestión al Área financiera del Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón Tisaleo – Provincia Tungurahua, en base de los hallazgos de la base de ejecución que será empleado como herramienta para la toma de decisiones oportunas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Con respecto a la investigación de la tesis, se ha realizado un enfoque en la solución del problema que existe en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tisaleo para lo cual se tomara referencia de trabajos similares encontrados en la Biblioteca de la FADE con los siguientes resúmenes:

Para Verónica Paulina Chávez Cárdenas, Jessica Patricia Pilco Amanta (2011). Auditoría de Gestión al Departamento de Contabilidad del Gobierno Municipal de Penipe Correspondiente al Periodo Enero a Diciembre Del 2010 a Fin de Alcanzar la Eficiencia Operativa. ESPOCH.FADE. Facultad de Administración de Empresa Escuela de Contabilidad y Auditoría.

El presente trabajo propone a realización de una Auditoría de Gestión al Departamento de Contabilidad del Gobierno Municipal de Penipe correspondiente al periodo enero a diciembre del 2010 a fin de alcanzar la eficiencia y eficacia de las operaciones desarrolladas en el Departamento de Contabilidad; así como grado de cumplimiento de los objetivos, políticas, metas, valores, misión y visión.

El primer capítulo denominado problematización contiene el planteamiento, formulación y sistematización del problema, en el cual se va detallando el principal problema encontrado en el municipio, así como también se delimita el campo donde se realizará el estudio; se formula objetivos generales y específicos que se quiere alcanzar al finalizar el trabajo investigativo; a la vez justificando su importancia y procurando ser un aporte valioso a la entidad objeto de estudio.

El segundo capítulo contiene los antecedentes de investigación que es de gran utilidad; convirtiéndose en una base que sirve como referencia y aporte para el tema desarrollado, en el marco teórico y conceptual se plasma terminología referente a la tesis; además se formula tanto hipótesis como variables de estudio.

En el tercer capítulo se refleja los métodos utilizados en la investigación así como las técnicas de auditorías aplicadas tales como la observación, entrevista, cuestionario de control interno; flujogramas para describir los procesos operativos y administrativos, indicadores de gestión para analizar si los recursos públicos son utilizados de la mejor manera.

En el cuarto capítulo se desarrolla la propuesta denominada misma que conforma las etapas de la auditoria de gestión tales como: investigación preliminar, planificación, ejecución, comunicación de resultados e informe de la auditoria.

Las conclusiones y recomendaciones son emitidas con los objetivo de implementar acciones correctivos; para el bienestar y surgimiento de la entidad. p.142

Mientras que para María Fernanda Cando Chafla, Nelly Fernanda Meléndrez Cruz. Auditoria de Gestión al Talento Humano de las Coordinaciones Administrativa y Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo Para El Ejercicio Fiscal 2010. ESPOCH. FADE. Facultad de Administración de Empresa Escuela de Contabilidad y Auditoría.

El presente trabajo propone realización de una Auditoría de Gestión al Talento Humano de las Coordinaciones Administrativa y Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo para el ejercicio fiscal 2010, con lo cual se emite conclusiones y recomendaciones oportunas y razonable que permitan contribuir al eficiente desarrollo de las actividades, ayudando a mejorar el desempeño de los servidores públicos. La investigación parte de un diagnostico situacional con la finalidad de detectar las debilidades y amenazas de modo que se pueden evitar o reducir su impacto, evaluación a los procesos mediantes la aplicación del sistema de control interno, evaluación administrativa de las funciones del personal y requisitos para el ingreso al servicio público, propuesta de diagrama de flujo, aplicación de indicadores de gestión, análisis de los roles de pagos año 2010 y pruebas de auditoria suficientes y pertinentes que permitan determinar los hallazgos, dando como resultado el informe final de auditoria que contribuya a la toma de decisiones correctivas en la gestión del personal. La Auditoria de Gestión al Talento Humano de las Coordinaciones Administrativa y Financiera ha sido realizada en base a la información proporcionada y

recabada en la institución, a más de la observación directa, material bibliográfico y virtual que amplio este estudio. La aplicación de esta auditoria constituirá una herramienta de suma importancia que brindara apoyo a la gestión de la administración institucional, auditores, coordinadores de área y servidores, que permita mejorar y brindar un servicio de calidad a los contribuyentes proveedores y ciudadanía en general, por lo que se recomienda aplicación inmediata. Los directivos de la institución deberán analizar las conclusiones y acatar las recomendaciones descritas en el informe final de auditoria encaminadas a corregir el desempeño de los servidores públicos que son la base para el manejo de los recursos. p.375

A continuación con Ruth María Huacho Chalán, Verónica Paulina Hernández Machado. Auditoria de Gestión Para la Asociación de Profesores Politécnicos de Chimborazo, Ubicado en la Ciudad de Riobamba, Provincia De Chimborazo, Período Agosto 2009 – Julio 2010. ESPOCH. FADE. Facultad de Administración de Empresa Escuela de Contabilidad y Auditoría.

La presente investigación se "Auditorias de Gestión para la Asociación de Profesores Politécnicos de Chimborazo, Ubicada en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Periodo Agosto 2009-Julio 2010.

La APPOCH una persona Jurídica de derecho privado de asociación y mutualidad cooperativa sin ánimo de lucro conformada por los docentes de las diferentes Facultades de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, cuyo objetivo es beneficios común de sus asociados, a través de la reivindicaciones de sus conquistas sociales en defensa de los interés de sus asociados.

Esta investigación contiene un Marco Conceptual de la APPOCH en la que se detalla: Reseña Histórico, Base Legal, Objetivos Institucionales, Fines Misión, Visión Principios y Valores Corporativos, Servicios que presta, Convenidos que tiene, y la Organización Administrativa Interna y un Diagnostico del Gremio,

Además, contiene Generalidades de la Auditoría de Gestión como: Antecedentes Históricos, Conceptos Definidos, Interrelación de las tres "E", Objeticos, Alcance, Ventajas, Diferencias y Similitudes con otras Auditorías, Herramientas de la Auditoría

de Gestión, Riesgo y Muestreo de la Auditoria, Papeles de Trabajo, Indicadores de Gestión y por último el desarrollo de la Auditoria de Gestión de la APPOCH.

Una vez concluido la presente investigación se propone a la presidencia, implementar un sistema de control interno para que facilite el cumplimiento de los objetivos, comparte un sistema contable automatizado de uso fácil para las dediciones sean oportunas, implementar un manual de políticas y procedimientos para cada empleado que ingrese sepa lo que debe hacer y cuáles son las actividades. Cada una de estas propuestas están en caminadas para el mejoramiento de la APPOCH que será posible si la presencia y conjuntamente con la directiva toman la decisión de aceptar y poner en práctica las mismas. p.156

Analizando los siguientes trabajos de investigación, se pudo determinar que se han realizado auditoría de gestión, donde se pudo determinar que se aplican indicadores de gestión en términos de eficiencia, eficacia y económica para conocer el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos, lo que se realizará en el marco propositivo a fin de presentar los puntos críticos de la gestión.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Auditoría

Para Madariaga ,J. (2004)lo define como

La auditoría, en general, es un examen sistemático de los estados financiero registro y operaciones con finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección con cualquier otro tipo de exigencia legales voluntariamente adoptadas.

La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y de más documentos administrativo- contables presentados por la dirección, así como seguir las mejoras administrativo – contables que procedan. (p.13)

Para AlvinA, Arens, RandalJ.Elder; Marks, Beasley, (2007) expresa que:

Es la acumulación y evaluación de la evidencias basadas en información para determinar y reportar sobre el gado de correspondencia entre la información de criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y componente. p.24

De acuerdo de criterio de Luna Yanel, (2012) dice que:

Es la actuación de la dirección y abarca lo razonable de las políticas y objetivos propuestos, los medios establecidos para su implementación y los mecanismos de control que permitan el seguimiento de los resultados obtenidos.

En el desarrollo de la dirección empresarial cada día adquiere más importancia el enfoque de la administración estratégica como elemento clave para el éxito de una empresa, lo cual a su vez, ha facilitado el enfoque de la auditoria de gestión al disponer de un marco conceptual de las características y el proceso de una buena dirección empresarial.(p.394)

En base a los conceptos se pudo determinar que existen políticas y objetivos propuestos, que deben ser evaluados, con la finalidad de establecer que se cumplan con una correcta gestión de la organización,

2.2.2 Importancia

Para Rouin, Claudia, (2011) dice:

Las auditorias en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que los datos económicos registrados realmente son verdaderos y confiables. Es la auditoria que define con bastante razonabilidad, la situación real de la empresa.

Una auditora además, evalúa el grado de eficiencia con que se desarrolla las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia.

Extraído https://es.slideshare.net/cprouin99/auditoria-8020262?qid=3996f621-8cea-49b2-9cd8-b16ac8e78ba9&v=&b=&from_search=5

Se pudo establecer que al aplicar una auditoría de gestión permite conocer los niveles de eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos, el cumplimiento de los objetivos empresariales, de este informe se podrá mejorar la calidad de la gestión empresarial.

2.2.3 Objetivos

Para Luna Yanel, (2012) lo determina así, Dentro del campo de acción de la auditoria de gestión se puede señalar con objetivos principales.

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- Verificar la existencia de los objetivos y planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuado de los recursos.(pp.403-404)

Para Maldonado, (2006) lo expresa de la siguiente manera:

- Evaluar el cumplimiento de disposiciones legales y normativas en todo un ciclo presupuestario, especialmente en la fase de evaluación y control.
- Evaluar la Eficiencia, y protección ambiental, efectividad y economía de operaciones presupuestarias.
- Evaluar la trasparencia y la ética con la que opera la organización.
- Proponer recomendaciones reales y potenciales tendientes a mejorar el presupuesto de la Institución, en todas sus fases.
- Evaluar el cumplimiento a las disposiciones de la Ley de presupuestos. (p.201)

Entro los objetivos de la auditoría de gestión Se pudo determinar lo adecuado de la organización de la entidad, el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas, aplicando la normativa que regula la entidad, a fin establecer los puntos críticos de la gestión y poder superarlos con las recomendaciones hechas al proceso.

2.2.4 Clasificación de Auditoría

Extraída (https://auditworld.wordpress.com/2012/.../auditoria-concepto-clasificacion-y-objetivo., 2012)

POR LA	POR SU ÁREA Y	EN LAS ÁREAS
PROCEDENCIA	APLICACIÓN	ESPECIFICAS DE
DEL AUDITOR		APLICACIÓN
Auditoría		Auditoría
Externa	• Auditoría	informática
• Auditoría	Financiera	• Auditoría
Interna	(contable)	Fiscal
	• Auditoría	 Auditoría
	Administrati	Laboral
	va	Auditoría de
	• Auditoría	proyección
	Operacional	de inversión
	• Auditoría	Auditoría
	Integral	Ambiental
	• Auditoría	
	Gubernamen	
	tal	

Por la Procedencia del Auditor

AUDITORÍA EXTERNA.- Es realizada por auditores totalmente ajenos a la empresa, esto permite que el auditor externo utilice su libre albedrío en la aplicación de las actividades y operaciones de la empresa que audita.

AUDITORÍA INTERNA.- Se realiza por un auditor que labora en la empresa donde se realiza la misma.

Por su área de aplicación

AUDITORÍA FINANCIERA.- La actividad del auditor consiste en revisar la correcta aplicación de los registros contables y operaciones financieras de la empresa.

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA.- Es la revisión sistemática y exhaustiva que se realiza a la actividad administrativa de una empresa, en cuanto a su organización, las relaciones entre sus integrantes y el cumplimiento de las funciones y actividades que regulan sus operaciones.

AUDITORÍA OPERACIONAL.-Es la revisión sistemática y exhaustiva, especifica que se realiza a las actividades de una empresa, con el fin de evaluar su existencia, suficiencia, eficacia, eficiencia y el correcto desarrollo de sus operaciones

AUDITORÍA INTEGRAL.- Es la revisión exhaustiva, sistemática y global que realiza un equipo multidisciplinario de profesionales a todas las actividades y operacionales de una empresa, con el propósito de evaluar de manera integral, todas sus áreas administrativas.

AUDITORÍA GUBERNAMENTAL.- Es la revisión exhaustiva, sistemática y concreta que se realiza a todas las actividades y operaciones de una entidad gubernamental.

En las áreas Específicas de aplicación

AUDITORÍA INFORMÁTICA.- Es la revisión técnica especializada y exhaustiva que se realiza a los sistemas computacionales, software e informática utilizados en la empresa, sean individuales, compartidos o de redes, así como sus instalaciones, telecomunicaciones, mobiliaria, equipos periféricos y de más componentes. El propósito fundamental es evaluar e el uso adecuado de los sistemas para el correcto ingreso de los datos, el procedimiento adecuado y la emision oportuna de sus resultados en la organización.

AUDITORÍA LABORAL.- Es realizada a las actividades, funciones y operaciones con factor humano de la empresa.

AUDITORÍA DE PROYECCIÓN DE INVERSIÓN.- Es la revisión y evaluación que se realizan a los planes, programas y ejecución de las inversiones de los recursos económicos de una institución pública o privada.

AUDITORÍA AMBIENTAL.- Es la evaluación que se hace de la calidad del aire, la atmósfera, el ambiente, las aguas, ríos, lagos y océanos, así como la conservación de la flora y fauna.

AUDITORÍA FISCAL. Es realizada a los riesgos y operaciones contables de una empresa.

En base a los autores se definió varios tipo de auditoría que se cumplen en base a los objetivos que los persiguen, por ejemplo la financiero mide la razonabilidad de los saldo, mientras la de gestión establece los niveles de eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos, la de cumplimiento mide la aplicación de la normativa interna y externa.

2.2.5 Auditoría de Gestión

Para Madariaga ,J. (2004), lo determina de la siguiente manera:

Auditoría es un examen sistemático de los estados financiera, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerda con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con la políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas.

La auditoría tiene por objetivo averiguar la exactitud, expedientes y demás documentos administrativo-contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras administrativo-contables que procedan. (p.13)

De acuerdo al criterio de Luna, Yanel, (2012):

Es la actuación de la dirección y abarca lo razonable de las políticas y objetivos propuestos, los medios establecidos para su implementación y los mecanismos de control que permitan el seguimiento de los resultados obtenidos.

En el desarrollo de la dirección empresarial cada día adquiere más importancia el enfoque de la administración estratégica como elemento clave para el éxito de una empresa, lo cual a su vez, ha facilitado el enfoque de la auditoria de gestión al disponer de un marco conceptual de las características y el proceso de una buena dirección empresarial.(p.394)

Es un examen sistemático que se aplica a una entidad con la finalidad de medir los niveles de eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos el cumplimiento de la normativa.

2.2.6 Fases de Auditoría

Según la Contraloría General del Estado, Manual de Auditoria de Gestion (2002)

Es el proceso de la planeación y ejecución de un control de auditoria de gestión descrito en los párrafos anteriores, se puede agrupar en cinco fases diferentes.

Una representación esquemática de estas fases es la siguiente:

FASE I CONOCIMIENTO PRELIMINAR

- Visita de observación a la entidad.
- Revisión archivos papeles de trabajo.
- Determinar indicadores.
- Detectar el FODA.
- Evaluación estructural control interno.
- Definición de objetivo y estrategia de la auditoria a realizarse

FASE II PLANIFICACION

- Análisis información y documentación.
- Evaluación de control interno por componentes.
- Elaboración plan y programas.

FASE III DE EJECUCION

- Aplicación de programas.
- Preparación de papeles de trabajo.
- Hojas resumen hallazgos por componente.
- Definición estructura del informe.

FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

- Redacción borrador de informa.
- Conferencia final para lectura de informe.
- · Obtención criterios entidad.
- Emisión informe final, síntesis y memorando de antecedentes.

FASE V SEGUIMIENTO

- De hallazgos y recomendaciones al término de la auditoria.
- Re comprobación después de uno o dos años.
- Determinación de responsabilidades.

2.2.7 Control Interno

Según la Contraloría General del Estado Manual de Auditoria de Gestión (2002):

Es el conjunto de mecanismo utilizado para asegurar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y planes diseñados y para que los actos administrativos se ajustan a las normas legales y a los referentes técnicos y científicos establecidos para las diferentes actividades humanas dentro de la organización social. (p.16)

Control de gestión

Según la Contraloría General del Estado Manual de Auditoria de Gestión (2002),

El control de gestión es el examen de la economía, efectividad y eficiencia de las entidades de la administración en el ejercicio y protección de los recursos públicos, realizando mediante la evaluación de los procesos administrativo, la utilización de los indicadores de rentabilidad publica y desempeño y de identidad de la distribución del excedentes que estas producen, así como los beneficios de sus actividades. (p.17)

El control interno es un conjunto de procedimientos que unidos nos permiten alcanzar los objetivos definidos por la entidad, hay que considerar debe estar debidamente sustentado en las normas legales que regula a la entidad.

2.2.8 Alcances y enfoques del trabajo

Para Luna, Yanel, (2012) lo define de la siguiente manera:

La auditoría de gestión examina las prácticas de gestión. Los criterios de evaluación de la gestión han de diseñarse para cada caso específico, pudiéndose extenderá casos similares.

No existen principios de gestión generalmente aceptados, que estén codificados, sino que se basan en la práctica normal de gestión.

Las recomendaciones sobre la gestión han de ser extensas y adaptadas al área examinada, analizando las causas de las ineficiencias e ineficiencias y sus consecuencias.

En la auditoria de gestión, el desarrollo concreto de un programa de trabajo dependiente de las circunstancias particulares de cada entidad. Sin embargo, se señalan a continuación los enfoques que se le pueden dar al trabajo, dentro de un plan general, en las áreas principales que conforman una entidad. Sin embargo, se señalan a continuación los enfoques que se pueden dar ala trabajo, dentro de un plan general en las áreas principales que conforman una entidad.

a. Auditoría de la gestión global del ente:

- Evaluación de la posición competitiva.
- Evaluación de estructura organigrama.
- Balance social.
- Evaluación del proceso de la dirección estratégica.
- Evaluación de los cuadros directivos.

b. Auditoría de gestión del sistema comercial.

- Análisis de la categoría comercial.
- Oferta de bienes y servicios.
- Sistema de distribución física.
- Política de precios.
- Función publicitaria.
- Función de ventas.
- Promoción de ventas.

c. Auditoría de gestión de sistema financiero.

- Capital de trabajo.
- Inversiones.
- Financiación a largo plazo.

- Planeación financiera.
- Área internacional

d.- Auditoría de gestión de sistema de producción

- Diseño del sistema.
- Programa de la producción.
- Control de la calidad.
- Productividad técnica y económica.
- Diseño y desarrollo de productos.

e.- Auditoría de gestión de los recursos humanos.

- Productividad.
- Clima laboral.
- Política de promoción e incentivos.
- Política de selección de información.
- Diseño de tareas y puestos de trabajo.

f.- Auditoría de gestión de sistemas administrativos

- Análisis de proyectos y programas
- Auditoría de la función de procedimientos de datos
- Auditoria de procedimientos administrativos y formas de control interno en las áreas funcionales. (pp,403 – 405)

En base a las consultas bibliográficas se ha definido que se puede aplicar a las diferentes áreas como se marca en la empresa, con la finalidad de conocer si se han cumplido con los aspectos claves y los objetivos relacionados a las mismas.

2.2.9 Limitaciones de la Auditoría

Según para UCLA AGA, (2014)) lo define de la siguiente manera:

El tiempo recurrido para la ejecución. Lo cual no solo genera importantes costos y

gastos si no cierto rango de espera para obtener resultados.

Evaluación de los criterios

El comportamiento administrativo de la organización y que por lo tanto permite un

proceso de revisión.

Complejidad de la organización

Lo cual índice directamente en el esfuerzo que se requiere y la cantidad de recursos

necesario para la auditoria.

Personal especializado

Para la realización el proceso se requiere personal interno o externo altamente

capacitado en área.

Las limitaciones afectan al proceso de auditoría debido a que al no tener acceso a la

información no se pueden comprobar hechos presentados en la entidad, perjudicando los

resultados y el tiempo previsto para la realización de la auditoría de gestión.

2.2.10 Marcas de Auditorías

Extraída de: (https://es.slideshare.net/600582/4-indices-y-marcas-de-auditoria, 2013)

Una marca de auditorías es un símbolo que equivale a procedimientos de auditoria

aplicados sobre el contenido de los papeles de trabajo; las marcas más conocidas son las

siguientes.

20

SIMBOLO	SIGNIFICADO
¤	Suma verificada
_	Resta verificada
×	Multiplicación Verificada
	División o porcentaje
	Verificada
*	Suma cuadrada en el
	registro matricial
Ч	Verificado de un registro
	contable
V	Dato correcto
Ψ	Verificado contra la
	existencia física
©	Verificando contra
	evidencia Documental

El concepto de marca de auditoría definió como símbolos que representan la acción de auditoría, se presentan con color rojo y deben estar en un lugar donde se identifiquen claramente.

2.2.11 Papeles de Trabajo

Para Enrique Benjamin Franklin (2007) dice:

Para ordenar, agilizar e imprimir coherencias a su trabajo, el autor tiene que hacerlo en lo que se denomina papeles de trabajo, que no son otra cosa que los registros en donde se describen las técnicas y procedimientos aplicados, las pruebas realizadas, la información obtenida y las conclusiones a las que se llega.

Estos papeles proporcionan el soporte principal que, en su momento, el autor incorporar en su informe, ya que incluyen observaciones, hechos y argumentos para respaldarlo; además, apoyan la ejecución y supervisión del trabajo. Deben formularse con claridad y exactitud, considerando los datos referenciales al análisis, comprobación, opinión y

conclusiones sobre los hechos, transacciones o situaciones detectadas. También deben indicar las desviaciones que presentan respecto de los criterios, normas o previsiones de presupuesto, en la medida en que esta información respalde la evidencia, la cual valida las observaciones, conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe de auditoría. (p. 88)

Además para Carlos Muñoz Razo, (2002) lo expresa:

Menciona que el uso de los papeles de trabajo es universal y no es privado de la profesión de auditoría, ya que estos documentos se utilizan en las empresas para registrar operaciones, atestiguar acciones, formalizar acuerdos, fundamentar propiedades y para registrar muchas otras operaciones desarrolladas en las instituciones. (p.246)

Los papeles de trabajo son documentos que de ben colocar en forma ágil, que son preparados por el profesional de auditoría, seran usados para respaldar los procesos que se han desarrollado en el proceso de auditoría.

2.2.12 Hallazgos

Para Milton k.Maldonado E (2011) lo define así

Nota preliminar.- Se sugiere consultar el Manual Latinoamericano de Auditoría Profesional del Sector Público del ILACIF (Instituto con el nombre de Entidades Fiscalizadoras Superiores, actualmente con el nombre de OLACEFS Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores) en donde encontrara un amplio enfoque teórico y práctico de las fase.

Esta es la fase más extensa de la Auditoría de Gestión en donde se integran los especialistas y se conforman el equipo multidisciplinario. Lo expuesto no descarta que podría estar en la evaluación del control interno cuando son áreas muy especializadas así como deben colaborar en la redacción del informe.

Cuando hay muchas áreas críticas hay que imaginar que estas pasan por un embudo y serán examinadas las más críticas.

El concepto de "hallazgo de auditoría" implica que este tenga 4 atributos.

Condición.- Lo que sucede o se da en la realidad dentro de la entidad.

Criterio.- Parámetro de comparación por ser la situación ideal, el estándar, la norma, el principio administrativo apropiado o conveniente.

Causa.- Motivo, razón por el que dio la desviación o se produjo el área crítica.

Efecto.- Daño, desperdicio, perdida.

Recuerde que estos cuatro atributos constituyen los comentarios del informe. (p.69)

Los hallazgos son los hechos relevantes encontrados en los procedimientos de auditoría, cuentan con cuatro atributos, condición lo que pasa en la empresa, criterio lo que es o la norma que le regule, la causa el porqué de cada caso, y el efecto el resultado negativo.

2.2.13 Informes

Para Alfonso Sotomayor, (2008) de define de la siguiente manera

El proceso de auditoria concluye con el informe de auditoría, que constituye el medio a través del cual el auditor comunica de manera formal y directa el reporte final de la auditoria, junto con las recomendaciones correspondientes, a la empresa que solicito los servicios específicamente a la alta gerencia.

Objetivos del informe

Como ya menciono, el informe de auditoría administrativa representa un documento dirigido a la alta gerencia de la organización, mediante el cual se dan a conocer los resultados obtenidos con motivo de la evaluación practicada.

Aspectos generales a observar en la elaboración del informe de auditoría.

Aspectos generales del informe

Redacción	Tema	Puntos	Indicaciones
	General	Significativos	
Clara	Conciso	comprensibles	Adecuadas
Sencilla	Solicitado	Identificables	No agresivas

Contenido Estructura

Tratadista de esta disciplina coinciden en afirmamientos y sistemas administrativos para obtener información y desprender elementos de juicio en relación al universo que se examina.

Apreciación de hechos relevantes.- Al efectuar su trabajo, el auditor suele detectar situaciones tanto positivas como negativas, algunas consideradas de interés general y otras de transcendencias, siendo estas últimas las que deberá comunicar, puestos que son más factibles que sus repercusiones afecten la operación de la empresa.

Tales situaciones se indicaran en el informe en el lugar preferencial, por el peso que tiene la actividad de evaluación.

Observaciones.- En este apartado se indican los resultados obtenidos en la evaluación y comprende el conocimiento de los aspectos positivos, pero sobre todo las deficiencias encontradas, que es lo que en todo caso desean conocer los directivos de la organización.

El auditor expone aquellos hecho y situaciones que impiden alcanzar en forma eficiente eficaz los objetivos que se han propuesto la empresa, y que es posible darles solución, independientemente de su causa.

Salvedades.- En forma profesional en auditor comunica a la organización aquellos hechos o situaciones que le impidan opinar en un momento dado sobre cierto aspecto de la evaluación que práctica y su actitud hacia ella.

Dicha salvedades reflejan falta de disposición de la empresa en la realización de la actividad de auditoria y en ocasiones falta de diligencia del auditor. Lo recomendable es desahogar siempre la actividad aunque se corra el riesgo de excederse demasiado en tiempo.

Limitaciones.- contratiempos que obstaculizan el desarrollo de la evaluación e impiden cumplir con eficiencia lo que se ha calendarizado.

Una limitación que se presenta comúnmente es el hecho que el auditado no presenta la información documental necesaria, lo cual impide concluir la revisión o algún aspecto de ella.

Recomendaciones.- representan la aportación profesional del auditor, que consiste en manifestar las indicaciones y sugerencias de mejora en las áreas o funciones en las cuales se haya detectado alguna deficiencia al momento de aplicar la evaluación.

Algunas de ellas son aplicadas por el auditado inmediatamente después de ser comentadas con el auditor. (pp.138-143)

El informe de auditoría de gestión presenta los resultados una vez concluido el proceso de auditoría, dichos resultados están basados en la normativa que los regula y con las respectivas conclusiones y recomendaciones, la misma que será empleado en los procesos de mejora que se apliquen el GAD Municipal de Tisaleo.

2.2.14 Indicadores de Gestión

Para Enrique Benjamin Franklin, (2007) dice que:

El fin primordial de emplear indicadores de gestión en el proceso administrativo es avaluar en términos cualitativos y cuantitativos el puntual cumplimiento de sus etapas y propositivo estratégicos, a partir de la revisión de sus componentes.

Para estar en posibilidad de obtener la mayor y mejor información, a cada etapa del proceso se le asignan indicadores cualitativos, que son los que dan razón de ser la

organización, e indicadores cuantitativos, que son los que traducen en hechos el objetivo de la organización.

El manejo de estos dos indicadores en forma simultánea, obedece al propósito de que el auditor tenga una visión global y completa de la organización, mediante la vinculación de la esencia con las acciones y el comportamiento con los resultados.

Esta división convencional se basa en la idea de evaluar al proceso en sí mismo, y de obtener información adicional de los factores que influyen en su ejecución, toda vez que el conjunto de etapas y elementos permite respaldar las recomendaciones que pueden formular y, sobre todo, seguir una secuencia ordenada y sistemática para emitir un juicio definitivo de la situación de la organización.

Asimismo, si se consideran que los cuestionarios preparados para cada rubro representan este criterio, es importante anotar que, para ampliar el alcance en la revisión de cada etapa y elemento, y determinar las condiciones en que se generaron, la organización puede considerar los siguientes aspectos:

- Proceso seguido para su formulación.
- Asignación de la responsabilidad de su preparación.
- Difusión de su preparación.
- Aceptación por parte de la organización.
- Interpretación adecuada de los miembros de la organización.
- Acceso a la información para su consulta.
- Plazo o periodo de ejecución estimado.
- Claridad en su definición.
- Congruencia en su conceptualización.
- Congruencia con las condiciones de la organización.
- Revisión y actualización de los contenidos.
- Vinculación con las instancias con las que interactúa la organización.

De acuerdo con lo expuesto, a continuación se presentan las etapas del proceso así como sus elementos, con sus indicadores específicos. (pp.154-155)

El indicador de gestión en el proceso administrativo es avaluar en términos cualitativos y cuantitativos los aspectos planificados en la organización para establecer los niveles de eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos.

2.2.15 Normas de Auditoría

Para Karen Nabit Lorenzo Perez (2015), lo define así:

Son los principios fundamentos de auditoria a los que deben enmarcarse el desempeño los auditores durante el proceso de la auditoria. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad de trabajo profesional del auditor.

Las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas están constituidas por un grupo de 10 normas adoptadas por el American Institute Of Certified Public Accountants, su finalidad es garantizar la calidad de los auditores.

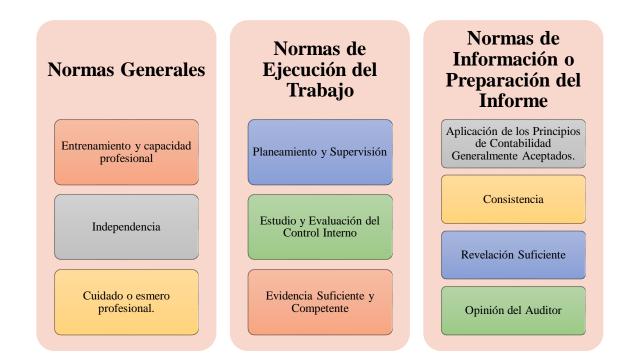
Las normas tienen que ver con la calidad de la auditoría realizada por el auditor independiente.

Clasificación

Para Karen Nabit Lorenzo Perez (2015), se clasifica en:

Los socios del Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados AICPA han aprobado y adoptado diez Normas De Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGAS), que se dividen en tres grupos:

Ilustración 1: Normas de Auditoría Generalmente Aceptado



Fuente: Karen Nabit Lorenzo Perez (2015) Elaborado por: La Autora

Normas Generales Capacidades del Auditor y Calidad del Trabajo

Para Karen Nabit Lorenzo Perez (2015), lo define así: las normas generales son de índole personal se refieren a la formación del auditor y a su competencia, a su independencia y a la necesidad de suficiente cuidado profesional. Se aplica a todos las partes de la auditoria, entre ellas a la ejecución y al trabajo y a la preparación de informe.

Formación y Competencia

Para Karen Nabit Lorenzo Perez (2015), lo define así: como se aprecia de esta norma, no solo basta ser Contador Público para ejercer la función de Auditor, sino que además se requiere tener entrenamiento técnico adecuado y pericia como auditor. Es decir, además de los conocimientos técnicos obtenidos en los estudios universitarios, se requiere la aplicación práctica en el campo con una buena, dirección y supervisión.

Este adiestramiento, capacitación y práctica constante forma la madurez del juicio del auditor, a base de la experiencia acumulada en sus diferentes intervenciones, encontrándose como especialidad.

Independencia

Para Karen Nabit Lorenzo Perez (2015), lo define así; esta norma requiere que el auditor sea independiente: además de encontrarse en el ejercicio liberal de la profesión, no debe estar predispuesto con respecto al cliente que audita, ya que de otro modo la faltaría aquella imparcialidad necesaria para confiar en el resultado de sus averiguaciones, a pesar de lo excelente que puedan ser sus habilidades técnicas. Sin embargo, la independencia no implica la actitud de un fiscal, sino más bien, una imparcialidad de juicio que reconoce la obligación de ser honesto no solo para con la gerencia y los propietarios del negocio sino también para con los acreedores que de algún modo confíen, al menos en parte, en el informe del auditor.

Cuidado o Esmero Profesional

Para Karen Nabit Lorenzo Perez (2015), lo define así: esta norma requiere que el auditor independiente desempeña su trabajo con el cuidado y la diligencia profesional debido. La diligencia profesional impone la responsabilidad sobre cada una de las personas que componen la organización de un auditor independiente, de apagarse a las normas relativas a la ejecución del trabajo e informe.

Normas de Ejecución del Trabajo

Para Karen Nabit Lorenzo Perez (2015), lo define así: las tres normas de ejecución del trabajo se refieren a planear la auditoria y a acumular y evaluar suficiente información para que los auditores formulen una opinión sobre los estados financieros. La planificación consiste en diseñar una estrategia global que permita recabar y evaluar la evidencia. Si los auditores conocen e investigan el control interno, podrán determinar si garantiza que los estados financieros no contengan errores materiales ni fraude. Esto les permite evaluar los riesgos de falsedad en los estados financieros,

Planeamiento y Supervisión

Para Karen Nabit Lorenzo Perez (2015), lo define así; la planeación del trabajo tiene como significado, decidir con anticipación todos y cada uno de los pasos a seguir para realizar el examen de auditoria. Para cumplir con esta norma, el auditor debe conocer a fondo la Empresa que va a ser objeto de su investigación, para así planear el trabajo a realizar, determinar el número de personas necesarias para desarrollar el trabajo, decidir los procedimientos y técnicas a aplicar así como la extensión de las pruebas a realizar. La planificación del trabajo incluye aspectos tales como el conocimiento del cliente, su negocio, instalaciones físicas, colaboración del mismo etc.

Estudia y Evaluación del Control Interno

Para Karen Nabit Lorenzo Perez (2015), lo define así: la segunda norma sobre la ejecución del trabajo indica se debe llegar al conocimiento o compresión del control interno del clínico como una base para juzgar su confiabilidad y para determinar la extensión de las pruebas y procedimientos de auditoria para que el trabajo resulte efectivo.

El control interno es un proceso desarrollo por todo el recurso humano de la organización, diseñado para proporcionar una seguridad razonable de conseguir eficiencia en las operaciones, suficiencia y confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables al ente.

Evidencia Suficiente y Competente

Para Karen Nabit Lorenzo Perez (2015), lo define así: la mayor parte del trabajo del auditor independiente al formular su opinión sobre los estados financieros, consiste en obtener y examinar la evidencia disponible. La palabra evidencia es un galicismo tomado del inglés, pues en español la palabra correcta es prueba.

La suficiencia de la evidencia comprobatoria se refiere a la cantidad de evidencia obtenida por el auditor por medio de las técnicas de auditoria (confirmaciones, inspecciones, indagaciones, calculo etc.). La evidencia comprobatoria competente corresponde a la calidad de la evidencia adquiere por medio de esa técnica de auditoria.

Normas de Información

Para Karen Nabit Lorenzo Perez (2015), lo define así: las cuatro normas de información establecen directrices para preparar el informe de auditoría debe estipular si los estados financieros se justan a los principios de contabilidad generalmente aceptadas. También contendrá una opinión global sobre los estados financieros a una negativa de opinión. Se supondrá la consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad y la revelación informática adecuada en ellos, a menos que el informe señala lo contrario.

Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta norma relativa a la rendición de informes exige que el auditor indique en su informe si los estados financieros fueron elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA. El término "principios de contabilidad" que se utiliza en la primera norma de información y las prácticas contables sino también los métodos de su aplicación en un momento particular. No existe una lista compresiva de PCGA pues en la contabilidad son aceptados tanto principios escritos como orales.

Consistencia

Para Karen Nabit Lorenzo Perez (2015), lo define así: el objetivo de la norma sobre uniformidad es dar seguridad de que la comparabilidad de los estados financieros entre periodos no ha sido afectada substancialmente por cambios en los principios contables empleados o en el método de su aplicación, o si la comparabilidad ha sido afectada substancialmente por tales cambios, requerir una indicación acerca de la naturaleza de los cambios y sus afectos sobre los estados financieros.

Revelación Suficiente

Para Karen Nabit Lorenzo Perez (2015), lo define así: La tercera norma relativa a la información del auditor a diferencia de las nueve restante es una norma de excepción, pues no es obligatoria su inclusión en el informe del auditor. Se hace referencia a ella solamente en el caso de que los estados financieros no presenten revelaciones razonablemente adecuadas sobre hechos que tengan materialidad o importancia relativa a juicio del auditor.

Opinión del Auditor

Para Karen Nabit Lorenzo Perez (2015), lo define así: El propósito principal de la auditoria a estados financieros es la de emitir una opinión sobre si éstos presentan o no razonablemente la situación financiera y resultados de operaciones de la entidad auditoria.

Informe o Dictamen

Es el documento emitido por el Auditor como resultado final de su examen y/o evaluación, observaciones, Conclusiones de hechos significativos, así como Recomendaciones constructivas para superar las debilidades en cuanto a políticas, procedimientos, cumpliendo de actividades y otros.

Extraído:https://es.slideshare.net/KarenNabitLorenzoPre/normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas-naga?qid=ddfb5823-2ec5-4674-8ae4-3289c6d56f92&v=&b=&from_search=1

Tipos de Opinión

Opinión Limpia o Sin Salvedades

En este tipo el auditor declara que los EE.FF, examinados presentan en forma razonable (mas, no absoluta) en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, y flujo de efectivo de la entidad a una fecha determinado, de conformidad con el marco contable adecuado en caso PCGA. Una opinión limpia expresa que los EE.FF, examinadas son veraces y confiables, y que los controles internos financieros respecto al manejo de fondos, cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, y salvaguarda de activos funcionaron adecuadamente en el periodo examinado

Opinión con Salvedades o Calificada

El auditor declara que, con excepción del asunto que observa o limitación sufrida en el desarrollo de su trabajo, los EE.FF, examinados presentan en forman razonable la

situación financiera, los resultados de sus operaciones, y flujo de efectivo a una fecha determinada. Estas excepciones presentan una alerta en función a los EE.FF, que han sido originadas principalmente por limitaciones en el trabajo de los auditores impuestos por la propia entidad, o también por la aplicación incorrecta de los PCGA, en su elaboración. La existencia de una o varias salvedades denotan la presentación de errores importantes en el registro, valuación, presentación, y/o revelación de transacciones, o en la determinación de estimaciones en los estados financieros o en el control interno financiero. Si la entidad no corrige oportunamente las debilidades mostradas, es posible que en el año siguiente aumente el grado de vulnerabilidad de los controles internos y podrían afectar la confiabilidad de los EE.FF., al igual que general una abstención de opinión o dictamen adverso." Fundamentación de la Opinión Calificada", al igual que debido el párrafo de la opinión con el título" Adicionalmente, se indica que existe un error material en algún momento de los EE.FF., debe describirse y cuantificarse los efectos financieros del error en dichos estados

Opinión Adversa o Negativa

Una opinión adversa declara que los estados financieros examinados no presentan una situación financiera razonable, ni los resultados de operaciones, ni los flujos de efectivo a una fecha determinada, con lo cual, el auditor efectúa la calificación más seria que existe en su catálogo de opiniones. Esto significa que las desviaciones en la aplicación de los PCGA en la preparación de EE.FF. de la entidad son tan importantes que la información presentada puede ser considerada incompleta o engañosa para los usuarios de dichos estados. La NIA705, indica que cuando el auditor emita opinión adversa, debe incluir antes del párrafo de opinión el subtítulo "Fundamentación de la Opinión Adversa", y debe modificar el párrafo de la opinión son el subtítulo "Opinión Adversa"

Abstención de Opinar

En esta circunstancia el auditor no expresa opinión en relación a los EE.FF. debido a restricciones importantes sufridas en el desarrollo de su trabajo que le impidan acceder a documentación comprobatoria para formarse una opinión razonable sobre una o varias cuentas importantes de los estados financieros. Estas situaciones pueden ser ocasionadas por limitaciones impuestas por la entidad o por otras razones fuera de su

control. Al concurrir esta situación, se pone en serias dudas la confiabilidad de los datos financieros contenidos. La NIA 705, plantea que cuando el auditor emita un dictamen con abstención debe incluir antes del párrafo de opinión subtitulo "fundamentación de la abstención de opinión", al igual que debe modificar la opinión con el subtítulo. https://es.slideshare.net/KarenNabitLorenzoPre/normas-de-auditoria-generalmente-

Las normas de auditoría permiten el desarrollo del trabajo del trabajo partiendo de los conocimientos que debe tener el auditoría su formación académica y su criterio, como se debe desarrollar el trabajo de ejecución, los parámetros para la elaboración del informe final.

2.2.16 Normas personales

aceptadas-naga, 2015

Extraído de: (https://es.slideshare.net/liziejuarez/capitulo-3-45189340, 2015, s.f.)

Las normas de auditoría son los requisitos mínimos de calidad, relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo.

• Entrenamiento Técnico y Capacidad Profesional

Debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido, tenga entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.

• Cuidado y Diligencia Profesional

El auditor está obligado a ejercer cuidado y diligencia razonable en la realización de su examen y en la preparación de si dictamen o informe.

Independencia

El auditor debe mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional.

El auditor es un profesional reconocido capaz de realizar sus actividades con imparcialidad, pulcritud y aplicando los conocimientos dados en el proceso de auditoría de gestión.

2.3 IDEA A DEFENDER

La realización de una auditoria de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tisaleo periodo 2016, Provincia Tungurahua, determina el grado de eficiencia, eficacia, economía y ética en el uso de los recursos disponibles.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación desarrollada se llevó a cabo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tisaleo, periodo 2016 mediante la combinación de las siguientes modalidades de investigación:

- Enfoque cualitativo.- Se basó en la recolección de información de las encuestas aplicadas en GAD Municipal del cantón Tisaleo, permitiendo así la evaluación en el proceso de gestión, de esta manera nos ayudó a emitir las respectivas conclusiones y recomendaciones por medio de un análisis previo.
- Enfoque cuantitativa.- Se empleó la tabulación cuantitativa con la finalidad de
 obtener información detallada de la empresa para la ejecución de la auditoria de
 gestión y en el desarrollo las encuestas, con el firme propósito de obtener resultados
 confiables.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Se orientó varios tipos de investigación como:

Exploratoria.- Ayudó a tener una idea más clara de la situación entidad, nos permitió conocer cuáles son las necesidades de gestión, por medio de la observación y la entrevista para luego realizar una descripción de la misma.

Descriptiva.- Especificó las características y perfiles importantes de los funcionarios que se toma en cuenta durante la realización de este trabajo de investigación y describir las diferentes situaciones que se desarrollan en la entidad.

Explicativa.- Se examinó las causas de los problemas que se dan dentro de la gestión de la entidad, así poder emitir las conclusiones y recomendaciones.

3.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.3.1 Métodos de investigación

Los métodos proporcionan los pasos, que encaminamos los procesos teóricos en el cual utilizamos los métodos inductivo-deductivo, analítico, sintético y la manera como se aplica en la presente investigación.

Deductivo.- Este método se aplicó en la fase de la planificación de la auditoría en lo concerniente a la evaluación de control interno, que sirvió de base para analizar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa-financiera de la entidad, de lo general a lo particular.

Inductivo.- Se utilizó en la implementación de las fases de la auditoría para realizar el estudio de los procesos administrativos y formular conclusiones de carácter general, con el propósito de dar una opinión razonable y profesional sobre la situación real de la institución.

Analítico.- Se analizó la información Administrativa obtenida de conformidad con las leyes, normas y reglamentos, respecto a la gestión administrativa desarrollada por parte de las auditorias de la entidad y también fue de muchas utilidades para la ejecución y aplicación del cuestionario del Control Interno.

Sintético.- Se utilizó en todo el proceso de auditoría de gestión desarrollado en la entidad, sintetizado la información tanto de conocimiento teórico como de la proporcionada por la entidad sujeta a examen, con el propósito de elaborar un informe claro, preciso y objetiva al final de la auditoría y emitir las conclusiones y recomendaciones del trabajo investigativo.

En la auditoría de gestión es fundamental el criterio profesional del auditor para la determinación de la utilización y combinación de las técnicas y prácticas más adecuadas

3.3.2 Técnicas de investigación

Para el siguiente trabajo de investigación se utilizó las técnicas que se detalla a continuación:

Entrevista.- Se aplicó a funcionarios de la entidad auditada con la finalidad de obtener información de manera verbal. Se desarrolló en la primera fase: conocimiento preliminar y segunda fase: planificación.

Encuesta.-Se realizó a los funcionarios mediante el uso de cuestionario cuyos resultados deben ser posteriormente tabulados. Además también se utilizó en la Segunda Fase: planificación, ejecución del control interno

3.3.3 Instrumentos de Investigación

Cuestionario.- El cuestionario sirvió para aplicar una serie de preguntas escritas en donde se pudo obtener respuestas, para evaluar la situación en la que se encuentra la entidad a través del control interno.

Guía de entrevista.- Se utilizó este formato para escribir la información exacta sobre las entrevistas realizadas en la institución datos como: lugar, hora, día, identificación del personal entrevistado, el tema central entre otros.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población considerada para el presente trabajo de titulación es el personal administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tisaleo, debido a que ellos manejan los documentos que respaldan el accionar de la institución, por tal razón no fue necesario la determinación de la muestra estadística, se trabaja con la totalidad del personal.

Población

POBLACION	MATRIZ
ALCANDE	1
VICEALDANDE	1
CONSEJALES	5
DIRECTOR FINANCIERO	10
ADMINISTRACION	
GENERAL	10
OBRAS PUBLICAS	14
COMISARIA MUNICIPAL	4
ADMINISTRATIVO	
COMISARIA	10
MUNICIPALTRABAJADORES	
UCADAN ADMINISTRATIVO	3
UCADAN TRABAJADOR	6
TOTAL	64

3.5 RESULTADOS

3.5.1 Tabulación y análisis de información

En este capítulo se analizó e interpreto la información arrojada en la encuesta, en base a estos resultados se realizó la representación gráfica de los resultados:

Pregunta N° 1.- ¿Conoce si la entidad va cumpliendo con la misión y visión?

Tabla 1: Conocimiento de la misión y visión

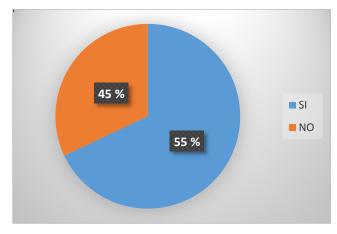
ALTERNATIVA	RESULTADO	%
SI	48	55%
NO	16	45%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta realizado a los funcionarios del GAD

Municipal de Tisaleo

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Gráfico 1: Conoce si la entidad va cumpliendo con la misión y visión



Fuente: Tabla 1

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Analisis e Interpretación

Se ha aplicado la evaluación en base a los cuestionarios aplicados al personal dando los siguientes resultados, de acuerdo al análisis realizado hemos encontrado que un 55% conoce que si cumple con la misión y visión, mientras el 45% desconoce sobre su existencia y funcionamiento dentro de la entidad, esto afecta el desarrollo de las actividades por el desconocimiento de su horizonte.

2.- ¿Posee un presupuesto para el cumplimiento de las tareas?

Tabla 2 Posee un presupuesto para el cumplimiento de las tareas

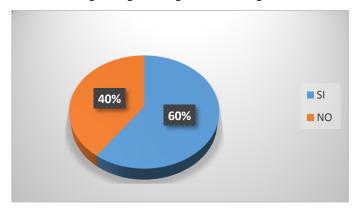
ALTERNATIVA	RESULTADO	%
SI	49	60%
NO	15	40%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta realizado a los funcionarios del GAD

Municipal de Tisaleo

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Gráfico 2: Posee un presupuesto para el cumplimiento de las tareas



Fuente: Tabla 2

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Analisis e Interpretación

Se acuerdo al encuesta aplicada al personal se analizó la existencia de un presupuesto institucional, donde el 40% conoce de este documento y los montos que son asignados para la institución, el mismo que es destinado para cumplir con la planificación institucional, mientras que el 60% no lo conoce de este particular.

3.- ¿Se han practicado evaluaciones al presupuesto?

Tabla 3: Evaluación del presupuesto

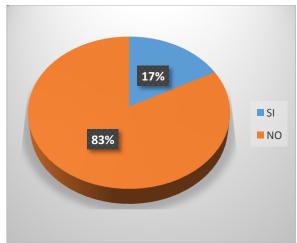
ALTERNATIVA	RESULTADOS	%
SI	11	17%
NO	53	83%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta realizado a los funcionarios del GAD

Municipal de Tisaleo

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Gráfico 3: Evaluación del presupuesto



Fuente: Tabla 3

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Analisis e Interpretación

De acuerdo a la encuesta aplicada al personal se analizó que no se aplican evaluaciones al 83%, mientras que el 17% reconocen de evaluación al presupuesto.

4 ¿Conoce la normativa que regula a la empresa?

Tabla 4: La normativa que regula a la empresa

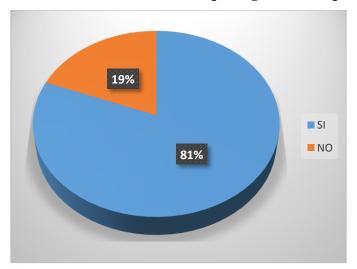
ALTERNATIVA	RESULTADOS	%
SI	52	81%
NO	12	19%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta realizado a los funcionarios del GAD

Municipal de Tisaleo

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Gráfico 4: Conoce la normativa que regula a la empresa



Fuente: Tabla 4

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Analisis e Interpretación

De acuerdo a la encuesta aplicada al personal se analizó la existencia de una normativa que regule sus procesos y actividades, donde el 19% dice conocer la existencia de la misma, mientras que el 81% del personal desconoce, su aplicación en la entidad.

5) ¿Posee un plan operativo anual que fije el cumplimiento de la competencia?

Tabla 5: Un plan operativo para cumplimiento de la competencia

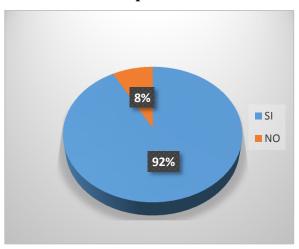
ALTERNATVA	RESULTADO	%
SI	55	92%
NO	9	8%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta realizado a los funcionarios del GAD

Municipal de Tisaleo

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Gráfico 5: Posee un plan operativo anual que fije el cumplimiento de la competencia



Fuente: Tabla 5

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Analisis e Interpretación

Según la normativa que regula al GAD, se fijó la necesidad de elaborar un Plan Operativo Anual, donde se incluyan los planes, proyectos y programas que se van a desarrollar en la entidad. Dando los siguientes resultados el 8% conoce la existencia y funcionamiento de la planificación mientras que el 92% no lo conoce.

6) ¿Se ha aplicado indicadores de gestión?

Tabla 6: Se aplicó indicadores de gestión

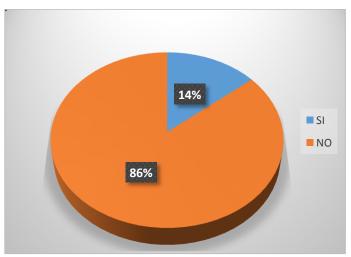
ALTERNATIVA	RESULTADO	%
SI	13	14%
NO	51	86%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta realizado a los funcionarios del GAD

Municipal de Tisaleo

Elaborado: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Gráfico 6: Se aplicado indicadores de Gestión



Fuente: Tabla 6

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Analisis e Interpretación

Los indicadores de gestión sirven para identificar los niveles de eficiencia, eficacia y economía de la entidad, una vez interrogado sobre el particular se estableció que el 14% conoce lo que son los indicadores de gestión mientras que el 86% no lo conoce de su aplicación dentro del GAD.

7) ¿Se cuenta con una estructura orgánica?

Tabla 7: Cuenta con una estructura orgánica

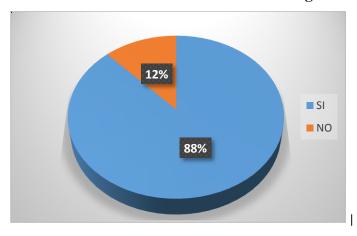
ALTERNATIVA	RESULTADO	%
SI	54	88%
NO	10	12%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta realizado a los funcionarios del GAD

Municipal de Tisaleo

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Gráfico 7: Se cuenta con una estructura orgánica



Fuente: Tabla 7

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Analisis e Interpretación

Se interrogo sobre la existencia de una estructura orgánica estructura dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tisaleo determinándose que el 12% conoce de este documento de gestión de talento humano, mientras que el 88% dice no conocerlo.

8) ¿Cuentan con un código de ética?

Tabla 8: Cuentan con código de ética

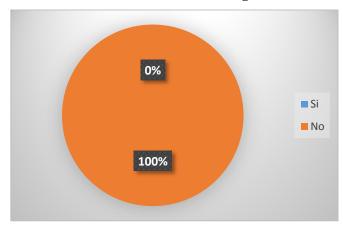
ALTERNATIVA	RESULTADO	%
SI	0	0%
NO	64	100%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta realizado a los funcionarios del GAD

Municipal de Tisaleo

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Gráfico 8: Cuenta con un código de ética



Fuente: Tabla 8

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Analisis e Interpretación

De acuerdo al análisis realizado hemos encontrado que un 100% conoce la normativa interna de la institución ya que se ha aplicado en forma cotidiana principalmente en el desarrollo de las actividades de la entidad.

9) ¿Se ha aplicado auditorias de gestión?

Tabla 9: Aplicado auditorias de gestión

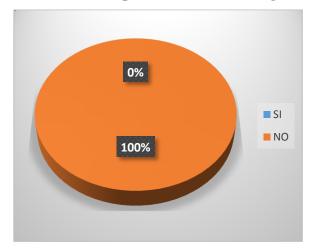
ALTERNATIVAS	RESULTADO	%
SI	0	0%
NO	64	100%
TOTAL	64	100%

Fuente: Encuesta realizado a los funcionarios del GAD

Municipal de Tisaleo

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Gráfico 9: Se ha aplicado auditorias de gestión



Fuente: Tabla 9

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Analisis e Interpretación

Se interrogo sobre la aplicación de auditorías de gestión donde preguntando a los funcionarios si se habían aplicado auditoría de gestión anteriormente a la institución, determinándose un cumplimiento del 100%.

3.6 VERIFICACIÓN DE IDEA A DEFENDER

Una vez aplicada la encuesta a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tisaleo, se estableció que cuentan con misión y visión empresarial, pero no ha sido difundido a la totalidad de su personal, posee un presupuesto entregado por el Gobierno Central, 3,6,8,9 son fundamental para el desarrollo ya que no ha sido evaluado para conocer su nivel de cumplimiento adicionalmente posee una normativa que regula sus actividades no ha confirmado su aplicación de la evaluación presupuestado. Desconocen la normativa interna de la Institución ya que no aplican en forma cotidiana para el desarrollo de las actividades. Cuenta con un plan operativo anual, al mismo que no se han aplicado indicadores de gestión por lo que se desconoce los niveles de eficiencia, eficacia, ética y economía en el uso de los recursos, por las interrogantes planteadas en el cuestionario de aplicación al personal por lo que se define la realización de una auditoría de gestión.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO:

AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TISALEO, PROVINCIA TUNGURAHUA, PERÍODO 2016.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTO

ARCHIVO PERMANENTE

No.	Detalle	Referencia
1	Información General	IG
2	Plan Operativo Anual	POA
3	Presupuesto de gastos	PR
5	Hoja de Marcas	HM
6	Índice de referencia	IR

e

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo



PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2016

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 201 NÒISIM

Planear, implementar y sostener las acciones del desarrollo del gobierno local. Dinamizar los proyectos de obras y servicios con calidad y oportunidad, que aseguren el desarrollo social y económico de la población, con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales y dentro de un marco de transparencia y ética institucional y el uso óptimo de los recursos humanos altamente comprometidos, capacitados y motivados.

VISIÓN

El Gobierno Municipal de Tisaleo, para los próximos años se constituirá en un ejemplo del desarrollo local y contará con una organización interna, altamente eficiente, que gerencia productos y servicios compatibles con la demanda de la sociedad y capaz de asumir los nuevos papeles vinculados con el desarrollo, con identidad cultural y de género, descentralizando y optimizando los recursos.

0

40

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo



PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2016

OBJETIVOS:

- 1. Contribuir al fomento y protección de los intereses locales.
- Planificar e impulsar el desarrollo físico del cantón y de sus áreas urbanas y rurales, realizando las obras y servicios que fueran necesarios para una convivencia humana y plausible de la comunidad tisaleña obteniendo como fin la dotación de servicios básicos como agua potable de calidad, alcantarillado, energía eléctrica, adoquinado de calles, aceras y bordillos.
- Acrecentar el espíritu de integración de todos los actores sociales y económicos, el civismo y la confraternidad de la población para lograr el creciente progreso del cantón.
 - Coordinar con otras entidades, el desarrollo y mejoramiento de la cultura, de la educación y la asistencia social.
 - Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a los problemas que enfrenta el Municipio, con arreglo a las condiciones cambiantes, en lo social, político y económico.
 - Estudiar la temática municipal y recomendar la adopción de técnicas de gestión racionalizada y empresarial, con procedimientos de trabajo uniformes y flexibles, tendientes a profesionalizar y especializar la gestión del gobierno local.
 - Auspiciar y promover la realización de reuniones permanentes para discutir los problemas municipales, mediante el uso de mesas redondas, seminarios, talleres, conferencias, simposios, cursos y otras actividades de integración y trabajo.
- 8. Capacitación de los recursos humanos, que apunte a la profesionalización de la gestión municipal., complementando la formación académica con miras a lograr que la gestión gubernamental se desenvuelva dentro de un ambiente ético y de transparencia, caracterizado por la aplicación de criterios técnicos y científicos a fin de crear condiciones apropiadas para impulsar la investigación, el desarrollo tecnológico, cultural y la implementación de los cambios que requiere Tisaleo, para alcanzar su desarrollo económico y social.

Elaborado Por:	MM	17/01/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/01/2017

6		-	7				-	-	-	- B	
Garantian las denechos de la neturaleza y prominer un ambiente anto y sustentiales.	Gargediae los depochos de la naturaliza y primover un ambiente santi y sustentable	Garantian ku derechos de la neturaleza y promover un ambiente savo y sustantiable.	Garpatitar ha derechos de la naturaleza y promoyer un ambiente sano y susteniable.	Garantisar for derechos de la naturalesa y grunnover un andriente sano y austerdable.	Garantiar los devechos de la naturaliza y promover un ambanta sano y sustentición	Generalizar los desecchos de la neduzaleza y promoser un apripareira sano y sustencialas.	Auspiciar la gualitat, cobassion e aragnistri social y territorial en la diversatad.	Auspiciar la gualdad, collessõe e lategrações social y farmontal en la diversidad.	Carpettar los derechos de la naturalista y pronocer un ambiente siano y sustantialdio.	ARTICULAÇION FLAN NACION	
Ejercer el costorol sobre el uso y compación del suelo en el cambin	Sarcor el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantin	Ejeruer el control sobre el uso y ecupación del suello en el carritin.	Ejercer el control sobre el uso y occupación del suelo en el cambo	Ejercer et control sobre el uso y ocupación del pueto en el cantón	Ejercer el control sobre el uso y compando del suelo en el centido en el	Plyatificat, justos con otras instituciones del sector público y actipos de la sociedad, el deserrollo cantonal y formater los correspondeneses pásesa de ordenamiento territorial.	Controlar el uso y ocupación del suelo, promoviendo la protección de microcuanida hidricar	Ejercer sil costrol sobre el uso γ coupación del suelo en el cantón	Controlar el uso y ocupación del suelo, crosolidando el especio diaponible y emporando la donación de los servicios.	Politica D	PLAN
Conservación Aunthiestal	Conservación Arribunist	Conservación Ambiental	Conservación Ambiental	Conservación Ambiental	Conservación Archiental	Conservación Archiental	Conservación Ambiental	Conservación Ambiental	Contervación Acribental	Programos	N OPERATIVO PL Periodo: 2015 - 2019 Departamento: Unidad: PLAN DE
Recuperación y protección de las fuentes hálficas en el cambin	Gestión y coprifirmatión con el MAE pers la Recuperación, resendo y conservación de la sona de reserva.	Educación ambiental si la población.	Implantación de cercas vivas cos expecies sativas en los linderos de las predios de la luna de ancortiguamiento	Delinitación y conservación del Cerro Ulargue	Erradicación de especies Senerales exólicas dentro de la sona de amortiguamiento y reserva.	Actualización de la normativa que jaminita la administración y savición de actividades no compatibles al luxo de suefu, conociliando con la reserva de profusición de faura Obienborato.	Recuperáción Y conservación de las franças de Protección natural de las quebradas.	Actualización de la ordenanza de uso del suelo gPlan de ordenamiento heritorial).	Zonificación del uso del suelo de todo el territorio	Property	TIVO PLURI AN 15 - 2019 to:
identificación e inventario de los afloramientos de agua , delimitación mediante el nedo de influencia directa de cada afloramiento	Acuerdos, compromisos e incentivos con los propiertarios Delimitar el larea de portección con especies estávas de la sona	Dictar cursos, saliaves, conferencias, seminarios, sárrgucidos.	inventario de tudos los lotes, determinar el tipo de planta , Socialización.	Mapeo del área y de las especies sutivas de flora y feutre	Napeo de las bosques y plantas. Socialización del properto . Camparla de reforestación con especies nativas propies de la zens.	Otlación y educación para el centro de infristores a esta normativa, conclenitando acione el defo causado al ecosistemo paramos.	literaticar las afluentas de agua , designar los radios de lafluencia en cada afluente.	Elaborar un borrador de ordenarua con los correspondiantas expedientes de actualización	sequenty votamines of a sequenty of a sequen	Actividades clave	DBRAS PUBLICAS
Conserver y manejar zostanikle y sustanniakomente kis recurson naturake	Соншения у павнаја золавтівні у цивентавитияти кот неситого пакитан	Conservar y manejar soykenible y autombleemente lise recursos natureles	Conservar y manejar osstanškis y wateriskie exerte los securos saturales	Dar un uso adecuado de los recursos auturades promoviendo la sostambilidad ambiental	Der us uso adecuado de las recursos exturales pronoxiscéo la acetamididad antiasusal	Dar un son adecuado de los recursos naturades promoviendo la notemibilidad ambientel	Day on uso adecuado de los recursos auturales promoviendo la somenibilidad ambiental	Der un uso adecuado de los recurros naturales prencolando le sosteribilidad ambiental	Der un uso adecuado de los recursos saturades pomociendo la norteribilidad ambantal	Objetire Estatégico Departemental / Instituctional	PLAN OPERATIVO PLURI ANUAL DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2019 Periodo: 2015 - 2019 OBRAS PUBLICAS Unidad: PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Recuperar los affortamientos s agua en un 50%	Becuparar y conservar la sona de reserva en un 50%.	Concleritar a la población sobre los problemas antiantales y su impacto en sociadad en un 60%	Implientar centas visas con especies nativas en los linderos de los predice de la anna de emantiguamiento en un 20 %	Delimitar y conserver el Cerro Unigua el 100%	Emplicar les especies fiversales audituse destro de la zona de amortiguamiento y resarva en un 90%.	Credicar al Ingreso de deportezas motivirsados a la Basarria de Producción de Fastra Chemborato al 100%.	Recuperar las franjas de protección natural de las quatinadas, en un 25%	Regular el uso y ocupación del suelo en el cardido al 100%.	Contar con una propuesta de nonificación al 100% de la superficie cuntonal	Melo del Objetivo	Y ORDENAMIE
Numero de afloramientos recuperados	Número de hectóres recuporadas	Forcestaje de la pobleción capacitado	Porcestaje de lotes implantados con cercas vives	Núrearo de hectóreas delinidadas y conservadas.	Porcentaje de hactionas recuperadas destro de la nosa de amortigamiento y reserva	Numero de hactareas recoperadas y conservadas	Pocuertaje de franția de Protección natural recuperades.	Número de Expedientes actualizados	Mayes terredicor de sosificación de todo el santón	Indicadar	NTO TERR
	10		1.		1	11		5,000	1131	Thermpo para alcorator la mela (años)	TORIAL
						30		100%	XOOL	3105	2015
¥	100	100	3	¥	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	3	2			2014	2019
200	195	ğ	я	3	ğ	306	2			2017	
	10%		3	25%	ğ	ğ	2			2010	
	15%		3	¥	1	ğ	¥			2019	
30.000	100.000	10.000	30.000	30,000	В П	2,000	40.000	5.000	12.000	Presupueeto total	
WCAGACT AVAILUOS Y CATASTROS, PROCURADOR SINDICO-CONSISARIA RESPECTOR DE OBRAS- PLANIFICACION	WCADACT, MAE, BRYCK, GAD, PROVINCIAL FSO	MUNICIPAL PRO DEL AMBIENTE FSO	AVALUOS Y BRIGHT SURIO BRIGHT SURIO BRIGHT MAGAN- MRISTINO DEL DEADACT- DEADACT-	PROCURADOR SINDICO-AVALUICS Y CATASTROS	UCADACT: MINISTERIO DEL AMBIENTE MAGAP. GAD, PROVINCIAL	UCADACT - RESERVA OE PRODUCCIÓN FAURISTICA CHRISTICA OR PRODUCIÓN TAL PRODUCIÓN TAL SUR OCCIÓN TAL	UCADACT: COMESANA MUNICIPAL MINICIPAL DRIAS	CANTONAL - ASESORIA JURIDICA	UCADACT - POOT - AVALUOS Y CATASTROS	Responsable	

	ŭ .	#	- 4	×	E .	E	E	No.	
Majorar Iss	Africary 6	Mejorar la ca	Majorer is	Majorar la c	Construir	darantsari promoser u	Gerantizer i	4	
capacidades y pote de la ciudadania,	mar y fortikeer is identidad national, na identidades diversa, is electrosolidad y is interculturalidad.	-	Majorar la calidad de vida de	alidad de	Construir y fortelecer especies publices interculturales y de encuentro corrión.	denestración derechos de la naturalista y pomover un arrobiente savio y austentable	Generitar to derechos de la naturalista y promover un ambiente sano y sustantable	AETICULACION PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIE Objetivo Politica	
A polimental	dertidad nas diversas, la intercultural	de vitx de la pobl	Se de la podé	vida de la pobl	species publi	s de la satural s sano y sudder	de la natural ano y sustan	O NATAN M	
1	1 7	e Ga	and de se	00				ACIONAL	Int
Baborar y administrar los astros lemodellarios urbano nurales;	onnower is interculturalidad y is politica cultural de manera enversal en todos los sectores.	Garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, silvos y nifest menoves a 5 años.	Sávagantar y promover el trabajo con discapacidad, sin flaciminación, en gadado de derachas laborales y considerando las condiciones específicas de la persona con discapacidad.	impulsar la guardad de describos, desaguerciendo la descriminación y exclusión de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Planificar, continuir y mandemer la aintreaementara fricar y bis equipamenterior de saladi y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrorido aocidi, coltural y algorítiro, de anuardo con la ley.	Ejeroer el control sobre el suo y dospación del suelo en el caritón	Element el continol sobre el uso y occupación del suello en el caritón	Politica	
dministrar los sillarios urbano reles;	per la interculturaldad y la Ritor cultural de manera ersal en todos los sectores.	erolo integr lecia, sifes e a 5 años.	aggardar y promover el sojo con discapacidad, sin feniasción, en igradido de derechos laborales y siderando las condiciosas soficas da la persona con discapacidad.	antitad de arreciando la ochasión de la ino prioritaria inerable.	ry mantaner fisica y los de salud y to los especi- to el desarrol deportiro, de r la ley.	o en el carric	o en el santo	o and	PL
Fortille Sold				Forts	11	0	Conservación n Ambrectal	Frog	Periodo: Departar Unidad:
prisiecimiento a los sectores primario y secundario	Portalecimiento de las fastivolades culturales dei	our parts	Fortalectrolento al desarrollo integral humano	11	abilitación de olganisantes sociales			omas	N OPERATIVO PL Periodo: 2015 - 2019 Departamento: Unidad: PLAN DE
derrillicació producció	Potent fusividad ambit	famodeladó fasarrollo in 0 a 3 años (C	Attanción personas co	Construectés de desart	Mentificaci	O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	Almacanami Buxias e convergence épocas	Pro	5 - 2019
Sentificación y analisa de la groducción primaria del Cantón.	Potencializar las festividades dentro del entido cultural	Remodelación dal centro de deservollo infanti politico de O a 3 años (Centro del Buen Valir	Atanción laboral para personas con discapacidad mantal.	de desarrollo tetagral.	ntificación, análisis y adecuación del amiento arbano y nu	Oreación del parque ecológico y recreacional el Censo	nocenamiento de aguas Burles en elfos de preegencia pluvial jam épocas de sequis.	Proyecto	LURI
1	ß				1.		Maderaldy afficial optimos ains	Act	PLAN OPERATIVO PLURI ANUAL DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2019 Periodo: 2015 - 2019 Departamento: OBRAS PUBLICAS Unidad: PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
tariar la produccion primaria	palas de difucios	Adquisicion del terreno.	levantamiento de informacion	Encuestas, Tallares	inventarias (sa equiperisarios unhanos y nesidos, Sa locatizaria (s articementino de manura gráfica y atisnumienta	evantamiento lopográfico formación complementar pere la legalización de los precisos.	Se identificare el sistema hidrologico del cantón y los atilos de convergencia óptimos para construir los simacesamientos.	Actividades cla	NUAL DEL PLA OBRAS PUBLICAS ROLLO Y ORDENA
hacebon	•			15 18/	a si ba	gráfico, mentanta de los	starra de y los nesis s na los	4	PLAN
Consolidar	Promover y f		Impulsar la discrimina sudadania, ci anción priori	ventiar la p y de calcisi. Ventonas en s	integrar el equipa- potis-diades o	1 4 1	Conservar	Objetivo Estratégico Departamentol / Institucional	DE D
la estructura luctive del Ci	er y formitoer la identid tradiciones culturales	opiacción es durante el c fituación de derechos.	gualdad de c cidn y no esc on estass en teria y podia	forección es durante el c ituación de v derechos.		schilidad ambiental	Comervar y manejar sozilanible y antablemente los recursos natura	tivo Estrati ental / Ins	ESAR
ridar la estruptura económica productiva del Cantón.	er y flortalecer la identifidad y las tradiciones culturales	Gerettiar la protección especial universa y de calidad, dicante el cióo de vide, a persona en italación de valvanción de derenhos.	impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no esclusión de la ciudadada, y no esclusión de la ciudadana, con definis en las grupos de senecido prioritaria y polisición vulnerable penecidos prioritaria y polisición vulnerable.	Garantitar la prosección especial universal y de calidad, durante el cisto de vidio, a personas en situación de vulneración de derechas.	ilento edistante en e desarrollo.	berrial	rmanajar sosterrible y rite isa recursos naturales.	fileo	ROLL
live .				de se		ecolig Con	Almon	*	0 7 0
entariar la producción primaria el 100%	Formertar los actus culturales en las diferentes festividades en un 10%.	Disminuir el indice de termatrición en niflora y nifles en un 20%.	Reducir el desempleo de les personas con discapacidad en un 20 %	Mejorar el desarrollo bio- piccioccial en silos rellas, adolessarras, perenci jóvenes, elabos, selatos mayoras y disappatitados en un 10%	inwentariar el equigantiari urbano y rural al 100%	Contar con un especio aligido de carletar público en un 80%	10% or el agua a	Mario del Objettivo	RDEN
ofueción poss		line de co y nifes	Sec de la	of other, or offer, or physicists, suppress y our 20%	r 100%		si agua Burka en un 30%	8	AMIE
Porcentaje de U territorio	Nº de eventos festivos en el sector urbano y nural	Puncentraje de sillo rullas atendidos	Porcestaje de Personas con discajacidad con remersión laboral	Porcentaje de adulto mayores atendidos	Porcentaje de equipamientos dendificados urbana nural.	Área pública	Porcentaja de agua liuda almacanado	Indice	TOT
itaje de Upes dell territorio	os festivos rutismo y al	orașe de niflosγ las atendidos	aje de si con del con laboral	de adultos bandidos	Porcentaje de equipamientos mulficados urbano y nural.	pública legalizada		d	ERRIT
	1.1	k .1181				H . 31.	L.	Tempo para alcansar lo meta (años)	ORIA
30%	2	11.00				Considerate and		2015	2016
ğ	×) × 11	2	191		3	я	2016	-2019
9	3	3	3	ž		10%	3	2017	
	>	2	2			9	×	2017 2016 2	
	¥	2	2			9	y.	919	
B B	25.000	80,00	15.000	400.000	30.000	100 000	300,000	Presupuesto	
PROVINCIAL SAGA.	Ucadad. Ministerio de Turiamo	Constitio de Chras Politica y planificación Unidad de Planificación.	MUNICIPAL CONSTANA DESCRICTOR DE DESCRICTOR DE DESCRICTOR DE	Considen de Obres Públicas y planificación Unided de Planificación	Connisión de Otor Públicas y planificación Unidad de Planificación	UCADACT: PLANTICACION: AWALUGG Y CAYASTROS- GESTION DE RESPOS-ASESON JURIDICO-GAD. PROVINCIAL	UCADACT-OBRAS PUBLICAS-GESTION DE RESIGOS-GADI, PROVINCIAL- SENAGUA	Responsable	

	No.	#		#	2	8	4
	ARTICULACION PLAN MACIONAL DEL SUBN VIVIII Objetivo Politica	Majorer las capacidades y potencialidades de la cicladateria.	Mejorar fla capacidades y podencialidades de la codedinia	Establecer un sistema accordentes social, sociales y costembia	Epublicar un pidarea económico sacida, polidario y portambia	Epablear os Sistema accodenicio sociali, accidento y castemistes.	Establecer us pisterna económico social políticos y teorismidas
PLAN	Politica	Eldorer y administrar los catastros sencicidades urbanos y numbro.	Elaborar y administrary los uplastivos terministras urilanous y straties;	Controlar el suo y ocussección del suelo, forsentrando el adecuado aproviadimiento del potencial agricola y poesando con majoramiento del veuyro bildido: y priscitos de conservación y protenciales.	Cantrolar el seo y ocupación del sues. Straesando el adecuado aproxectamiento del potencial agricola y pecuatro con mipo amiento del executo ididoco y prácticas de conservación y projección.	Patalitar, juris con otres instrucciona del indice público y actures de la cacidad, el desarrello cartical y formular lo correspondientes plante de colesimiento sercinol. de maiores articidad de ori la parificación nacional, regional, proviocal y parroquisi.	Patallizar, junto con otras instructiones del auction público y activos de la accedada, el desarrollo compose y formario el compresso compose y formario el compose a pricciada de insparse a pricciada de con insparse a pricciada de con provincial y parrocajos, provincial y parrocajos,
N OPERATIVO PL Periodo: 2015 - 2019 Departamento: Unidad: PLAN DE	Programat	Fortalecimiento a los sectores geimarto y secundario	Fortalecimiento a los sectores primario y secundario y tambario	Fortsåeciniento a los esciones primario y secundario y secundario y terciario	Fortsacimiento a los sectores primario y secunidado	Fortalecimiento a los aectores primario y aecuridado.	Portalectrisento los acciores primario y secundario.
5 - 2019 0: PLAN DE DESARR	Proyecto	identificación y análisis de la producción secundaria del Cantón.	identificación y eralitai de la producción ferciaris del Caretón.	Formanto, e incremento de los dias de feria por actividad económica.	Estudios para la Construcción del centro de Acopio de la producción primaria.	Impulso de la producción de productos no Tradicionales (pencos, oltamos alisarbités)	Dar velor agrapado a la producción primaria.
VUAL DEL PLA OBRAS PUBLICAS ROLLO Y ORDENA	Actividades clave	Inventariar la produccion accunduria	Investorier la produccion sercieria	Se identificara y se evaluara Les des de freto de productora alimentácios, senta de artinistes, venta de Nertas, el pienço de actividades, ripienço de distrauntes y demandantes i	Se identificate la ubitacido maio óptima que acola y agiorese la producción primaria de todo el cantón direccionando a estar en un eja visil de premer orden	identificar y floadiser el territorio esta spio para el cupitro de asta productio, crando la califara de genericalización, identificar acidos de mercado de productas agricolas	Se realizará el estudio de mercados y se procederá a sisendicar los productos agricoles de respor relevancio
PLAN OPERATIVO PLURI ANUAL DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Unidad: PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Tiempo Popularia	Objetivo Estatégico Departamental / Institucional	Consoldar la estructura scondenica productiva del Cantido.	Consolder is estimature económica productive del Cardion.	Consoldar is estructura económica productiva del Cantón.	Couplidar is estructura scondonica productiva del Careldo.	Consider is ethydra socionics probatto del Castin.	Consolder la estruttura económica productiva del Cantón.
YORDENAMIC	Meta del Objetivo	Investariar la producción secundaria el 100%	Inventoriar is producción Tentaris al 20%	Incommunitar has dies de ferie de acuerdos a la producción losal y del entorosa en se 50%.	Acopiar ics productos agricolo del territorio en un 30%	incurriture la producción da productus so tradicionales en un 20%	Increments is restablished and is west to do so productors permandor 20%.
NO IENN	Indicada	Porcentaje de establecimientos de producción secunidaria del territorio	Porcentaje de Jocales de producción Terciaria del territorio	Nilmero de dias de feria por actividad aconómica	Purcentaje de productos agricolas acopiados	Número de productos no convencionales producidos	Porcentaje de venta. Nocementado.
ilempo Onio	para dicanuar la meta (años)		1411	M	W-	1111	
70	8				15%	9	
Programación de la mela en %	2014	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	100K	1232	19	1 2	2
de la m	2017			N N		2	3
200	2018						2
	3				- Anna Santana Marie	3	2
	Presupuesto	20.000	000.00	100.000	90.000	25.000	25.000
	Responsable	Planificación Avalúra y salastron- Usadació Dirección Franciero; Venculados; Universidades	Planificación Analion y catastros -Orescolon Financiera- Vincolación Universidades	Comise's Municipal Ucadast	Comisaria Mandripa plasificación: asero junidario Uradiani-Olevas públicas	Upstert-Vinesiasion on Universitalise GAD, PROVINCIAL	Usatist GAD PROVINCIAL

2	8	¥	T T	4	¥	1	7
Garantian los derechos promover un ambiante	Garantizar fox dener	Mejorar la calidad de vide de la	Respons to catalant de vida de la	Avejonar: la calàbei de vida de la	Garantizar el acceso	Etableser un siteiene escoderi	AMICULA
Garantiae los derechos de la naturalista y postoriosy un ambienta y sono de la naturalista y promotosy un ambienta deno de la naturalista y la construcción de la con	Guranitas (si devacios de la naturalisa y promover un anciente savo y usaturalisa	de vida de la població	de vida de la població	de vida de la població	e le pobleción	rea wazodrnico socia y usatentido.	Objetivo
y Ejercer el control sobre el ueo le control el centrol	y Spercer el construi sobre el uso) de occupación del sualo en el carrión	Prettar los asvicios públicos de agua podade, abarrantitado depunición de aguar estiduates in mando de desendros sódicios uctividades de asonamient archándas he y aquados que establacia la y aquados que establacia la ley	Prestar los servicios políticos de egus podeble, situarizacidos, depusación de agias residuales, por reseajo de desendos sólidos, actividades de assessibiento architertar y aquellos que setablesta la ley	Prestar los servicios publicas de agua potados, abantarillados, depunsado de aguas residuales, mando de desenho solidos, combidos de esenamiento architectas de assamiento architectas y aquellos que establesca la ley	Controlar el uso y occupación del suello, conspisation del suello, conspisationó los assectamentes del se zones runtes endicatos la decisión prioritaria de servicios básicos prioritaria de servicios básicos	Plantificar, Jurito con otres intificaciones del sector público actores de la rociolad, el deserricho carciant formazar la correspontenessa primas de ordesamiento serminal, du manera articulada con la plantificación mesional, regional, provincial y parroquisi.	Objetivo Politica:
y Conservación Arribental	Consummación Armitiantal	Conservación Ambiental	Conservación Ambientel	Carsservación Ambiental	Manejo y Recuperación de la Cuencia y Micro- Cuencia Háricas	Portalecimiento a las sectiones primario y secundario.	Programas
ioregración a un sistema mancomunado de tratamiento y evercación de aguas restiduales	Deparación, Monitoreo y reutilización de las aguas residuales del canción Tasse	Manajo iringral de desechos ablidos (Recelecciós y tratamiento de desechos solidos de las viviendas del aector urbano y rural)	Coastrucción y operación di Reliano Sentianio,	Ampliación del sistema de alcantardisdo savitario en la tona nunsi.	Ejecución II etape (Estudios integrales y diseño para majoramiento del servicio de agua potable del cantón Titaleo)	Creer una marcia Titalèno pers los 3 aectores económicos	Proyecto
contratacion de estudios y ejecucion.	contratacion de astudios y ejecucion.	necoleodar y trafamianto	contrationele estudios y ejecucion	contratacionela actualistry ejecucion	contribucion de estudios y ejecucion	Gastions columbanases con les apresentantes de los sections de producción primera ascundaria y terciaria	Actividades clave
Consolidar la poblisción rural paralelame con los servicios básicos	Consolder la población nural paralalame con los servicios fidalcos	Consolidar la poblacción nunal paralelame don les servicios idelicos	Consoldar la poblacción nural persidanea con on servicios felelicas	Consolidar la población norá paralalame con los servicios bladros	Consolidar la politación natá paralelama con los servicios fallacios	Coupling is estructure económica protectiva est Counts	Objetivo Estrafégico Departamental / Institucional
integrior el sistema de escaciación de aguas residiades a un sistema mancionatando en un 10%	Proyeer de aguas residuales tra transitas para uso agricola en un 30%.	Incirementar el servicio de recolección de desechos ediscos deritro del territorio en policios del territorio en un 20%.	Tratar las residuos silidos del urbano y rurel de Thaleo en ur 50%	Incrementar la coberlura del servicio del abantardiscio sanitario del la systemada del sector rupil en un 15%.	lociumentar en un 12% de coloriumentar en un 12% de coloriume de agua potable de caldad de manera permanenti	Problettes con marca de origen de las 3 actues productivos del cantón en un 30%.	Meta del Objetivo
Kumero de redes integradas	Potraentaja da agua tretada	Parcentaje de viviendes etendides con la recolección de desechos adidos	Yoselsala metricas de residuos solidos tratados tratados	Portentaje de viviendes con sicentarilisdo ancitari	Paccertaje de visiendas atendidas con red pública de agua 581000,16	portantiajo dis productos con marca stantes.	Indicador
	III.	- 111	v	1	- 4		Rempo para alcanuar la meta (años)
		2	y.	3		3	201
ğ	, ÿ	13.	198	2	ž	3	S 2016
ì	ä	9	¥	2			2017 2018 2
15 N	¥	11.00			116		2018
10%	¥	and the property of the second					2019
80.000	250.000	30.000	120,000	1.400.000	98,010,188	10.000	Presupuesto lofol
Dissoción de Obress Públicas Unidad de agua potoble y situantarifiado	Dirección de Obras Públicas UCADACT	COMENTIA MUNICIPAL CORRAS PUBLICAS	Descript de Obras Publicas Unidad de Plantificación - AVALLUOS Y CATASTROS- PROCURADORI SREDICO-COMISARIA AREJISTRADORI	Descrión de Obras Publicas Unidad de planificación Unidad de Agua potable y alcareas/liado	Dirección de Olives Públicas Unidad de planificación Unidad de Agua potable y alcantavilado	PROCURADOR	Responsable

		No	8	8	¥	T I	×	2
	ARTICULACION PLAN NACIONAL DEL SUEN VIVIR	Objetivo	Control y furniture especies platique especialismes y de excussiva ponda	Construit y firmitatore especias jubilicas especias jubilicas especias jubilicas especias juriliar y de sercuentira comolar	Meajoner is calibbed de vide de la població	Majorer is calibad de vida de la població	Majorar la calidad de vide de la població	Auspiciar îs guaddad, cohealdin e întegración social y territorisi en la diversidad.
PLA		Politica	Plantificat, Jupite con observantamente autre publicato y actività della accessivata del acces	Prasevar, martenar y difusió e patrimonio applicacións applicacións cubirar y estará de sento y construir los espacios pidideo para actual festa.	Partir los servicios públicos de que posible, alcunaritado, depundon de apare realizado, em mando de deservisa público, actividades de assemmento enchienta y aquellos que establecera la leiç	Preservar, mantiener y diffusilir el patrimonio anysitatobioto, collegier y saturati del castón y constituir los espacios públicos para estas fines.	Preservar, mediener y difundir el partinonio avyallectorico. In culticat y netural del camón y construir los espacios público para estas fixes:	Planificar, constitutiry mandanaria vlatidad urbano;
N OPERATIVO PL Periodo: 2015 - 2019 Departamento: Unidad: PLAN DE		Programas	Ropmar los asentamientos humanos dispersos en el sector rural	Normar los assertamientos funnarios dispersos en el sector nural	Sortemabildad Ambiental	Numer to senterments humans dispense on al sector rand di	Normat los assintamientos humanos dispersos en el sector rural al.	Portalecimiento al Sistema viet,
TIVO PLURI AN 15 - 2019 to: PLAN DE DESARI		Proyecto	V normalización, delimitación y normalización de carcipidades en el sector nuel.	rehabilitación de los equiparrientos arbenos no utilizados (prés posicias), lexedore inspirigies), sala de secreptia)	Implementación de un plan y programa de gastión da reagos	Regarer politic surfaces de la ciudad de Titaleo.	Segeneración unitaxos de la celecris parrinquial de Quincilación	leventario y jerenjulasción del sistema vial urbano y nural
NUAL DEL PLA OBRAS PUBLICAS IROLLO Y ORDENA		Actividades clave	contratación de antades y aperación.	identificacios inventorio y mediatecion	Coordinar tratagos	Contine transpa	Coordinar trabajos	contratacion de estudios y ejecucion.
PLAN OPERATIVO PLURI ANUAL DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2019 Periodo: 2015 - 2019 OBRAS PUBLICAS Unidad: PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		Objetivo Estratégico Departumental / Institucional	Consider la pobleción nyel javanházment con los services lelácios	Consolidar la población rural perplatament onn for servicios lideicos	Consolitar îs problecție nuvil pavelelement con las aevicios bisicos	Consolitar în poduction mari parenteiment zon les services fabicas.	Consolidar la problación nural paradisuman con los servicios fidados	Maintener el sistema visi y gantionar el óptimo servicio aneglicio y comunicacional.
YORDENAMIE		Meto del Objetivo	Normus los asantamientos humasos disparas en el secto rural el 100%	Becupetar to equipments unimeror Abendonados el 100%	Cambur to respon on un 201	a Regineración Universida de la cidaded en un 30 %	Regeneración Urbana de la salescera parrespidal de Quieschocos en un 80 %	Inventariar la trans voil urban en un 90%
NTO TERR		indicador	Purcentaje de viviendas rupales seasoladas dentro de las centralidades	Numero de equipamientos Urbanos rehabilitados	Procentaje de persones con udrenshildad	Pocardaje de Frente de restante recuperadas	Poccentaje de Frantes de mantanes recuperades	Proteeriaje de visa en boer estado.
TORIA	Tiempo	para alcanzar la meta (añas)			N N	1.1.	181	11.
L 201		2015	9		ÿ.			
5-2019	Programación de la meta en %	3016	9	14-11	300	300		9
	ón de id	2017		ğ		9	ğ	2
	meta en	2016				1	3	
		2019					3	
	S. Carlo	Presupuesto total	10.000	50.1900	10.000	1000,000	210.000	25.000
		Responsable	Dirección de Obras Poblicas Unidad de Placificación Avelicos y setastros	Dirección de Obras Publicas Unidad de Planificación Avalúca y catastros	Dirección de Obres Publica Unidad de Plusificación Avalúsa y catastros	Dirección de Olimas Públicas Umidad de Planificación Avalúca y catastros	Dirección de Olivas Públicas Unidad de Planificación Avalues y catastros	Dirección de Obras Públicas Unidad de Plavificación Avalicos y catestros - GESTION DE RESGOS

6/8

	4			8	*	1	N N	
Censtruir y forsaloer especies públicos interruitrurales y de encuentro común	icontroll y fortilecer especios públicos internalizadas y de mocanizar común	Coertruit y fortalecar espacios públicos intensultarales y de encuentro compo	Coatheir y forfallear especies politicas intervaluaries y de encuentro común	Constrale y floráboser especios publico interroducada y de escuentro conduc	Auspticer is granited, cobesión e integración receir y entroceir en is diversibel	Melphar is called de vide de in publici	Objetivo Politica	
Planticar, construir y maentener la visidad urbana	Planificar, controll y mantener is validad urtene	Planificat, continuir y maintenar le visidad urbana.	Plasificar ,constituir y mantenar la vialidad urbana	Planificar; junes con obser professiones del accor policio y acciones de la courselad, es- desarrollo castinar la formalar los correspondentes indesa de ordenamentos territorial, de maiera articulada con la pubilitación rescend, regional, provincial y samoquali	Plantitus, regular y controlar el Unitetto y el transporte termetre destro de su otrumorispoto cantonal;	Prestar los servicios políticos de agua podeble, alcentarinado, deparación de aguas residando, formango de classicios político, cartificidades de assessmento architectar la largo establecca la largo establecca la largo.	Politico	3
Fortalectmiento al Sistema vial,	Portsilectrisento al Sistema visi,	Fortulecimiento al Sistema vial,	Fortalecimiento al Sotema vial,	Fortuleciniento al Satema vial,	Cuded amquitie	Fortalectriaeeto al Sinterna eléctrico	Programas	Periodo: 2015 - 2019 Departamento: Unidad: PLAN DE
Conformación del corrector de aquestad a lo largo de la correten paramericana en y sectores particales.	Implementación de selfueltica horizontal y ventical de la visibilad del cantido.	Construcción y adocontamiento de Distribudores whiculares en los ingresos a la ciutad de Tualeo	Chascin de la Avenda Thaise -Alchamba	Soferramiserio del caldeado electrico y talesforco de las poses urbanes:	Adecantamiento de los espacias públicos pare la libre mordifale de vehículos, paétices y pensueas con disespacidad.	Angliación de alumbrado público	Projecto	nto: PLAN DE DESAR
coordinar trabajos con la s maguinarias	coording trabajos	sourdisur instaljes	Congra de terrenca, Estudios	contratacion de estudios y apeculion.	contratacion de attudias y ejecucion.	contratacion de artudios y ejecucion.	Actividades clave	OBRAS PUBLICAS
Mantener el sistema visi y gestionar el Óptimo aervicto.	Manteser el sistema visi y guettorar el delimo aervicio	Maintener el sitema vidi y gerificaze el destino aevalcio exegélico y demunicacional.	Mandemer el alaterra vali y gestioner el deprimo servicio exergático y comunicacional.	Markener el sitena vili y gatione e dotino servico exegation y comuleacione.	Martener el sistema vel y perionar el óptimo servicio exeguidos y comunicacional.	Maintener el sistems vial y gestioner el óptimo servisio exergático y comunicacional.	Objetivo Estratégico Departamental / Institucional	PLAN OPERATIVO PIURI ANUAL DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2019 Pepartamento: OBRAS PUBLICAS Unidad: PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Mejorer la seguridad de los peatones a lo largo de la carrelara panamericana en un 20%	implementación de seficialida hoditontal y ventoal de la validad del cantón en un 30%	Majorar el sistema visi de Ingreso a la cludad de tasteo En un 50%.	Majorer is accessibilitad velibicular y pestional en un 50%	Normar la instalación de acometidas de 2010 para el servicio doministrato de inducción al 70%.	Habilitar el acceso peatonal y de discapacitados en las vendas y edificaciones en un 50%.	Amplier el alambrado póblico 30%	Mate del Objetivo	O Y ORDENAM
Pocentaje de avanida majorada	Potearitaje de subsieticas	Porcentage de lingrasos veblicaleres mejorados	Possertuje de avenida construida.	Minero de aconecidas domicilarias y longitud de cibie actientato	Portuntaje de tramas urbanas habilitadas	Portentaja de dedificaciones urbanes y rurales con energie selectrica	Indicador	ENTO TERR
				. 1		F.L	Tlempo para alcanzar la meta (años)	TORIJ
2	39				¥	2	8	L 201
2	3 1	ğ	9	1	ž	x	Programoción de la met	5-201
9		ğ	MOT	¥	ÿ	7	2017	
2		ğ	JON .	11 11	¥		00 0	
3		ğ	9	9	ğ		2019	
30.000	90,000	900,000	500.000	400.000	900.000	200.000	Prerupuesto total	
Devoción de Obras Publicas Unidad de Planificación	Dirección de Obras Públicas Unidad de Planificación GISTION OR BIESGOS	Oresción de Olyas Públicas Unidad de Planificación	Direction de Obras Publicas Unidad de Flanificación- AVALUOS Y CATASTICS	Dirección de Olyma Públicas Unidad de Planificación	Dirección de Oltras Acadicas Unidad de Plantificación	Dirección de Olives Públicas Unidad de Planificación	Responsable	

No		2		A.	à	8
ARTICULACION PLAN HACIONAL DEL BUEN VIVIE	Constitute y formalese especias públicos intervaluaries y de excuestros comitir	Construir y fortalecer especies publicos interculturales y de ancuerdro común	Auspiele la spatiele, colosión e interpretér soule le minima en la desposición soule le minima en la	Auspiele le ignédad, colosoble e lentegradie social y sentinale en la disersabili.	Auspiciar la gualdos, sobesión e integración sodo el restritude en la diversalad.	Gavanilar al eccaso a la participación pública y política y política
Follica	Plasificar, continuir y manteneur le velobal uniteres.	Planificar, contitulir y mantanes la visitada urbana.	Paulicar, juito con strau nritancione del antre politica y actores de la sociadad, al descriptio contrast junciales de descriptio contrast junciales de correspondentes abeses de correspondentes abeses de contrasta articular, con la antienta articular, con la particular parameter.	Placificar, Justa dos obras refiliciones del sectos público y activas de la nocional, di desarrició sectoral y ternidar los correspondientes falses de oriespondientes falses de unasera articulada con la placificación necical, regional, proviocal i paeroquals.	history, join on draw ordinations of sector joilets y actions do la societa joilets y actions do la societa di desarrolo controle y formalizar so consupositarian joinetti de consupositarian joinetti de manera atticidas on la platificación rational, regional, provincial y parroquisi.	Walface, juris on desa institucione di serte pilifor y antenes de la cosidat, ai antenes de la cosidat, ai antenes de la cosidat, ai consupordinette pilinetti de consupordinette pilinetti de consupordinette pilinetti de consupordinette pilinetti de consupordinetti pilinetti de mesera atriculate con la partificación nacional, regional, provincial y aeronales.
hogramas	Fortalectmigento al Sinterna viali,	Fortslecimiento al Sistema visi,	Restructuración de la administración municipal	Resettucturación de la administración municipal	Besitructuración de la administración municipal	Resetructuración de la administración municipal
Proyecto	Recuperación de espacios públicos uniterior de escuerário a la normativa.	Aufátudo, empedrado, Apartura de vila	'Elaboración del Manual de procesos Municipales	Creación del Balodo de aerricos.	inglimentación de la corma de cultidal (50 900)	Fornesto para la participación ciudadana
Actividades clave	secializar, coordinar trabajos con la s maguinarias.	contratacion de astrutica y ejecucion.	contratacion de cossultoris	controllacion de consultanta	contribucion de consultoria	convectorias, socializacion
Objettvo Estratégico Departamental / Institucional	Maintener el distrora visil y gertitioner el distrora amortico.	Markerer el última visil y exceperar especias públicas.	Majarur las processas administrativas	Melaliner has princesses illeministrativos	Majorer las procesos atribitantifica	Majorar los espacios democráticos de participación custatasa en función ela marco lagal
Meta del Objetivo	Mejorar la saguridad de los pastices y fluidas de tylentito vehicular en un 50%.	Mejorar la calidad de vias del cantón en un 50%.	Mejorar el nivel de efficiencias, efficiaci y efectividad en una 80%	Mejorar al servicio al púbblos en un 50%.	Majorar el servicio al público en un 50%.	Adjour la participación ciudadas a un minimo del TON de adalement
Indicador	Area recuperada de especies públicos.	Área recuperada de espacios públicos	Porsettaje de procesos en funcionamiento.	Porcertago de trámitas realizados	Processo despachados an óptiva salidad y un el tiempo estipulado	Porcentajo de autorecto a los avaridos
Tiempo para alcanzar la						-
8		10%			y .	ij
Frogramación	1013015	104	10%	26	25	ğ
	3	301		25K		ÿ
and and	3	10x				ÿ
3 3	9	19				19
Presupuesto	59.000	1,200,000	15.000	30.000	15 000	6,000
Responsable	Dirección de Obress Públicas Unided de Plantifración	Dirección de Obras Públicas Unidad de Planificación	Talento Humano- Procurador Sindico	Talesto Humano- secultaria Generali- avalisto de attaveras	Talento Humano- incretaria General- polalitia de alternas	Dirección de Chras Publicas Unidad de Panificación

AP POA 8/8

	3.1	*	2	10	2	- N	
24/06/2015	FECHA DE EL	Majorer las capacidades y pot de la cadellates	Mejone är capedader y pote de ir clostansk	Mejorer au cap	Majorar las		
	FECHA DE ELABORACION:	de is coulodes y potencialdadi.	lacidades y potrencialidad la citudestenia	de la ciadedaria	de la cialadera.	Objetivo	
		Paelitar, junto con attas infiliacione del antro policio y activas de la socieda, de dasvejo sacione y formale le dasvejo sacione y formale le consuspensiones servicios, de maiera sericiada con la junicipación nacioni, regioni, provintal y parroquisi.	Platificat, junto con dras institucione del accor piloto y actives de la socieda, da describici partical y forcado to de describici partical y forcado to correspondentes plases de presentación motional, regional, platificación motional, regional, provincial y parroquela.	Paelitari, justo con cista nutiliscione del arcitor pidice y actores de la secieda, di dasversió paricia y literariar les deserricis paricial y literariar les de consequencios restricas, de muera articularia con la justificación nacional, regional, previocal y parroquist.	Papilitas, juito con dras unitaciones del sector pública y actores de la cooldes, el deserrollo activas y formatar les deserrollo activas y formatar les la correspondentes places de provincia del con la plantificación acconal, regional, prohibidar y aerroquial.	ATTICULACION PLAN NACIONAL DEI BURN VIVIE Objetho Politico	
BIG: PERMANDO YANGIA Director de obres publicas	APROBO	Restructuración de la administración municipal	Restructuración de la administración municipal	Reedfruturación de la administración municipal	Restructuración de la administración municipal	Programas	Departamento: Unidad: PLAN DE
NO4A ableas		Actualización de la nomencialmin de la cualida de Tusero y de la parrequia de Capacidados y territorios avetoral	integrer al GAD Municipal el Cuerzo de bondarco de Titudes.	Tecnico socupato del plan de desarrollo y ordenamiento seritorial	Realter is Actualization calculates or cursi	Proyecto	PLAN DE DESAR
	-	senteráción de consultoria	ategration of god municipal	concurso de mereciniantos	contentacion de considició	Actividades clave	OBRAS PUBLICAS
ARQ BAILO GORDALD Plantificador	MINISO	Majore la process africialestras	Mejarr las prossos administrativos	Majore la process pliminarellos	Majorar has processos administrativos	Objetivo Estatégico Departumental / Institucional	10: OBRAS PUBLICAS PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
	1	Actualizar y completer la noneactions de la ciudad de Titudes y la framequia de Quincheste al 100%.	Compilir con in treasferencia de competencia del cuerpo de bombieno del gobieno crestal el GAD Montopal el 100%.	Contar con la Dirección del plan de desarrollo y ordinamiento territorial	Actualisatio cotentral urbana v nural al 100 %	Mario del Objetivo	CONTROL OF THE PROPERTY OF THE
		Pomentaje de calles con comenciatura y numeración	Nimero da encependa sucitada y stendidas	Porcentaje de Complémento de planes, programas y projectos	Porcentigio de predico unhanco y ruraleo catastrados	Indicodor	OK CORPORATION OF THE PARTY OF
	4		-			Tlempo para alcanar la meta (añas)	4
1			ğ		9	8	1000
AND CESAR MONTOYA Entargado PDOT	OZIVIR	1 1 1 1 1 1 1 1	and the second	211 2	35	2016	-
МОМПОКА	8	9	30%	y		Fogumoción de la reste en % 2016 2017 2018 X	
			3	N N		201a	1
23.11			y	3		19	
	9.536.031	30,000	800,000	75.000	500.000	Presupuedo telal	
	TOTAL	Direction de Obus Públicas Unidad de Planificación	Dirección de Otera Públicas Linidad de Gestión de Wagosi	Dirección de Oliva Publicas Talento humano	Dirección de Obras Públicas avellos y cataletros (franciamento 30%)	Responsable	

Elaborado Por:	MM	17/01/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/01/2017



AP PR

1/2

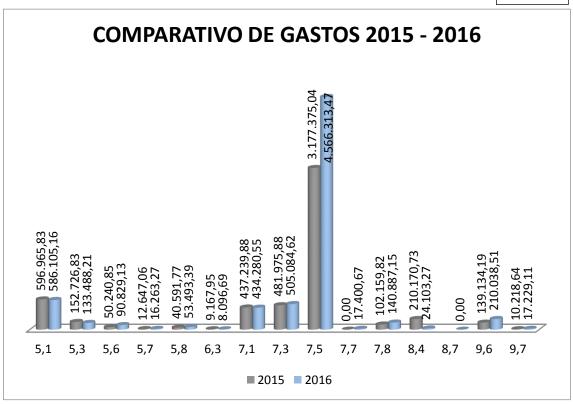
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TISALEO EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA 2016 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE RESUMEN COMPARATIVO DE GASTOS 2015 – 2016

Grupo	Denominación	2015	2016	Diferencia
5,1	GASTOS EN PERSONAL	596.965,83	586.105,16	-10.860,67
5,3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	152.726,83	133.488,21	-19.238,62
5,6	GASTOS FINANCIEROS	50.240,85	90.829,13	40.588,28
5,7	OTROS GASTOS CORRIENTES	12.647,06	16.263,27	3.616,21
5,8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	40.591,77	53.493,39	12.901,62
6,3	BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	9.167,95	8.096,69	-1.071,26
7,1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	437.239,88	434.280,55	-2.959,33
7,3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	481.975,88	505.084,62	23.108,74
7,5	OBRAS PUBLICAS	3.177.375,04	4.566.313,47	1.388.938,43
7,7	OTROS GASTOS DE INVERSION	0,00	17.400,67	17.400,67
7,8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	102.159,82	140.887,15	38.727,33
8,4	BIENES DE LARGA DURACION	210.170,73	24.103,27	-186.067,46
8,7	INVERSIONES FINANCIERAS		0,00	0,00
9,6	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	139.134,19	210.038,51	70.904,32
9,7	PASIVO CIRCULANTE	10.218,64	17.229,11	7.010,47
	Total	5.420.614,47	6.803.613,20	1.382.998,73

Fuente: GAD Municipal de Tisaleo

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza





Fuente: GAD Municipal de Tisaleo

Elaborado por: Bertilda Marina Moreta Chicaiza

Elaborado Por:	MM	17/01/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/01/2017

ARCHIVO CORRIENTE

No.	Detalle	Referencia
1	Conocimiento preliminar	AC.01
2	Planificación específica	AC.02
3	Ejecución	AC.03
4	Comunicación de resultados	AC.04

AC.01 PPP 1/1

PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Objetivo:

Conocer a la entidad partiendo de un acercamiento inicial para posteriormente efectuar una entrevista a su máxima autoridad y revisar la documentación general.

No.	Procedimientos	Referencias	Elaborado por:	Observación
1	Elaborar la carta de presentación de servicios de	СР	MM	
	auditoría.			
2	Elaborar el orden de trabajo para la realización de la Auditoría	OT	MM	
3	Elaborar la notificación de inicio de auditoría de gestión al GAD Municipal de Tisaleo.	NI	MM	
4	Efectuar la visita preliminar a las instalaciones de la institución.	VP	MM	
5	Realizar la entrevista preliminar con el Alcalde del Cantón Tisaleo.	EP	MM	
6	Elaborar la solicitud de información	SF	MM	
7	Aplicar los cuestionarios de control interno según el informe COSO I.	CCI	MM	
8	Analizar la misión y visión institucional.	AMV	MM	
9	Determinar los componentes a ser auditados.	DC	MM	

Elaborado Por:	MM	15/03/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/04/2017

CARTA DE PRESENTACIÓN

AC.01 CP 1/1

Riobamba 17 de enero 2017

Ing.

Héctor Rodrigo Garcés Capuz

ALCALCE DE GAD MUNICIPAL DEL CANTON TISALEO

Estimados señor

Es grato someter a su consideración nuestra propuesta para la presentación de los servicios profesionales de auditoría de gestión. Nuestro propósito en particular es poder servir al Gobierno Autónomo Descentralizado de Tisaleo y estaremos comprometidos a ofrecer sus mejores recursos humanos y técnicos para hacerlo.

Sabes que brindar servicios profesionales de alta calidad, requiere conocimiento, experiencia, creatividad y por sobre todo, espíritu de trabajo y dedicación. Una característica de nuestra modalidad de servicio es nuestro contacto personal con el cliente en especial de nuestros socios y gerentes de modo tal de estudiar las cuestiones a medida que surjan tratando en lo posible de anticipados a los problemas.

El equipo de trabajo estará dirigido por Ing. Víctor Betancourt y Ing. Víctor Albán el encargado de su aplicación es la Sra. Bertilda Moreta quien será el responsable de asegurar que reciban un servicio de la más alta calidad. El trabajo de campo será ejecutado por el personal capacitado y experimentado en el área informático.

Confiamos haber planteado en nuestro propuesta un enfoque y un alcance del trabajo que se adecua a sus necesidad y responsabilidades y responde a nuestra filosofía de servicios profesionales de alto valor agregado.

Quedamos a nuestra disposición para efectuar las aclaraciones que Uds. Consideren necesarias.

Atentamente	
Bertilda Moreta	
Auditora Líder	

Elaborado Por:	MM	15/03/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/04/2017

ORDEN DE TRABAJO



Riobamba 17 de enero 2017

Ing.

Héctor Rodrigo Garcés Capuz

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZA DEL CANTON TISALEO

De nuestras consideraciones

Por medio de la presente le extendemos un cordial y atento saludos a la vez permítanos notificarle el inicio del proceso de auditoría, en el siguiente cronograma.

Conocimiento preliminar	10 días fecha de inicio 17/01	termina 30/01/2017
Planificación especifica	15 días fecha de inicio 30/01	termina 14/02/ 2017
Ejecución	30 días fecha de inicio 14/02	termina 30/03/2017
Comunicación de resultados	5 días fecha de inicio 30/03	termina 06/04/2017

Sin otro particular que informar y convencidos de su atenta colaboración le expresamos nuestros respetuosos agradecimientos.

Atentamente
Bertilda Moreta
Auditora Líder

Elaborado Por:	MM	15/03/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/04/2017

NOTIFICACION DE INICIO

Riobamba. 5 de febrero 2017

AC.01 N I 1/1

Ing.

Héctor Rodrigo Garcés Capuz

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZA DEL CANTÓN TISALEO

De mi consideración

Por medio de la presente le extendemos un cordial saludo y atento a la vez permítanos notificar el inicio de labores de la **AUDITORÍA DE GESTIÓN**, el mismo que comprenderá del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Tisaleo, la fecha del inicio se llevara a cabo el día 23 de octubre 2016 y finaliza en 31 de agosto 2017

Para correcta ejecución de la auditoria de gestión le solicitamos se digne a comunicar al personal de las áreas administrativas y de más personal relacionado sobre el trabajo a realizarse en la entidad con el objetivo de obtener información necesaria y oportuna para el cumplimiento de nuestro trabajo.

Sin otro particular que informar y convencida de su atenta colaboración le expresamos nuestro respetuoso agradecimiento.

Atentamente
Bertilda Moreta
Auditora Líder

Elaborado Por:	MM	17/01/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/01/2017



VISITA PRELIMINAR

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN

Está ubicado en la provincia Tungurahua, cantón Tisaleo, Barrio centro, calle 17 de Noviembre S/N intercesión casi qué Tisaleo frente al parque central. Teléfono: 032751200 Y EL 032751051

El edificio de GAD Municipal se cuenta con tres pisos con las siguientes oficinas:

Planta baja

Recaudación: está funcionando con ventanillas donde se recauda de los impuestos prediales, agua potable y de los especie de tramite municipal y luz eléctrica. A continuación esta la oficina **Financiera y de Contabilidad** con Ing. David Cordobilla y Ing. María Capuz donde está a cargo de ingresos y gastos y autorizados en los presupuestos, también organiza consolidan, verifican y presentan información que genera.

Dirección financiera cuenta con servidores cumpliendo con las actividades diarias como es de llevar el control del movimiento efectivo de los ingresos propios corrientes y de capital, así como las transferencias corrientes y de capital y de los desembolsos provenientes de créditos y entre otros.

A continuación esta la **Contabilidad** con servidora, en la cual ella está cumpliendo en Programa, gestionada y normalizada las actividades económicas-financieras de la institución controlando el movimiento económico-contable.

Seguidamente esta la **Dirección de planificación** conformado por los servidores en las están encargados de planificar el desarrollo del cantón y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la comunidad.

Primer piso

AC.01 V P 2/2

Contabilidad, Tesorería, Recaudación, Dirección financiera, Salón de eventos y Bodega

Segundo Piso

Obras públicas y Evaluaos y catastros

Tercer piso

Alcaldía, Fiscalización y Talento humano

Elaborado Por:	MM	17/01/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/01/2017

AC.01 E P 1/3

ENTREVISTA PRELIMINAR

Ing. Rodrigo Garcés Alcalde de la Institución

1. ¿El GAD de Tisaleo cuenta con un plan de reordenamiento territorial?

Cuentan con un plan de ordenamiento territorial, plan de desarrollo cantonal con base a estas herramientas toman decisión.

2. ¿El GAD cumpliendo en base de su misión y visón?

Tiene una visión clara para de la institución con el cual es el enfoque con el que trabajan para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

3. ¿Los objetivos de la institución son congruentes con las competencias fijadas por la ley?

Cuentan con las competencias que son de la municipalidad también que son concurrentes por la ley que se regulan a la institución

4. ¿Posee un plan operativo anual?

Cada año se elabora un plan anual ya que se cumpliendo mediante la realización de las actividades que se van realizando

5. ¿Para el cumplimiento de sus actividades se cuenta con un presupuesto?

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tisaleo cuenta con un presupuesto anual, a mas que también es llega del Gobierno central para los gastos como son corrientes y administrativo.

6. ¿El GAD Municipal cuenta con un manual de funciones que es conocido por sus funcionarios?

Si cuenta pero Actualmente no ha estado dando cumplimiento ya que ha estado en una actualización con los técnicos que han estado realizando ya que después de una respectiva reunión verán si lo aceptan y como van cumplir.

7. ¿La institución cuenta con una estructura orgánica donde se identifican los cargos y su posición jerárquica?

Si tienen su respectivo organigrama funcional para ver el cargo que cada uno le corresponde mediante su perfil.

8. ¿Se han planificado proyectos y programas para el periodo fiscal de análisis?

Se va evaluando cada Trimestre para ver si está dando el cumplimiento como se ha panificado de cada uno de las actividades.

9. ¿En el GAD Tisaleo, se han aplicado indicadores de gestión?

Están realizando un nuevo estudio de un modelo de gestión para recién implantar ya que eso modelo de gestión es 9014.

10. ¿Se han aplicado anteriormente auditorías a la institución?

Si han aplicado las demás auditorias pero la Auditoría de Gestión no ha aplicado ya por más de tres años.

11. ¿Existe un plan de evaluación?

Una de las funciones fundamentales de Talento Humano es realizar evaluaciones al personal por lo menos cada 6 meses o al fin de año.

12. ¿Cómo evalúa usted al personal dentro de sus áreas de trabajo?

AC.01 E P 3/3

Realizan reuniones de trabajo para ver cómo van cumpliendo las actividades en comentadas a cada uno del personal que trabajan en la institución y ver así si esta cumplimento mediante lo planificado.

13. ¿Existe algún indicador sobre el desempeño laboral?

No realizan permanentes fiscalizaciones a los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tisaleo.

Elaborado: Marina Moreta

Fecha de Realizada: 24 de julio 2017

Elaborado Por:	MM	17/01/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/01/2017

AC.01 S F 1/1

SOLICITUD DE LA INFORMACION

Tisaleo 15 de marzo del 2017
Ing.
Héctor Rodrigo Garcés Capuz
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZA DEL CANTÓN TISALEO
Tisaleo
De mi consideración:
Reciba un atento saludo, a vez solicito a usted comedidamente a que conceda la respectiva autorización para que se brinde toda la información necesaria para realizar el trabajo de Auditoria de Gestión.
Por su gentil atención le agradezco.
Atentamente,
Bertilda Moreta AUDTORA LIDER

Elaborado Por:	MM	15/03/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/04/2017

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

AC.01 CCI 1/22

Componente: Ambiente de Control

Sub componente: Integridad y valores éticos

No	Preguntas	Si	No	N/A	Observación	Norma
1	¿La máxima autoridad fijo los	V				200-01
	valores éticos y conducta?					
2	¿Los valores éticos son elementos	1				200-01
	esenciales del ambiente de control?					
3	¿La conducta del personal está		×		El personal de la	200-01
	orientado su integridad y				institución	
	compromiso hacia la organización?				no cumple con los	
					valores	
4	¿La máxima autoridad emitirá	1			éticos	200-01
4		V				200-01
	formalmente las normas propias del					
	código de ética?					200.01
5	¿Establecerán mecanismos que	V				200-01
	promuevan la incorporación del					
	personal?					
6	¿La entidad que dispone de los	1				200-02
	recursos públicos implantará, podran					
	en funcionamiento y actualizaran en					
	el sistema?					
7	¿Existe un sistema de planificación		×		No está	200-02
	así como el establecimiento de				cumpliendo con lo	
	indicadores de gestión que permita				establecido	
	evaluar el cumplimiento de sus				en los indicadores	
	actividades?					

8	¿Los planes operativos constituirán	$\sqrt{}$			200-02
	objetivos, indicadores, metas,				
	programas, proyectos y actividades				
	que impulsarán en el periodo anual?				
	¿La formulación del plan operativo	V			200-02
	anual deberá coordinarse con los				
	procesos y políticas establecidos por				
	el Sistema Nacional de Planificación				
	(SNP), las Normas del Sistema				
	Nacional de Inversión Pública				
	(SNIP), las directrices del sistema de				
	presupuesto?				
10	¿La situación y el entorno se		×	No están	200-02
	concreta considerando resultados y			cumpliendo con los	
	logros?			resultados	
				programado s	
11	¿Incluirá las políticas y prácticas	$\sqrt{}$			200-03
	necesarias para garantizar el				
	desarrollo profesional?				
12	¿El control interno incluirá las	$\sqrt{}$			
	políticas y prácticas necesarias para				
	asegurar una apropiada planificación				
	y administración del talento				
	humano?				
12	¿El talento humano es lo más valioso		×	No	
13	que posee la institución?			cumpliendo adecuadame	
				nte con sus	
				funciones	

14	¿La administración del talento	$\sqrt{}$			
	humano constituye una parte				
	importante del ambiente del control?				
15	¿La ejecución de los procesos de		×	No realizan	
	planificación, lo realizan			te la	
	adecuadamente?			reclutación	
16	¿Toda entidad debe complementar su	V		del personal	200-04
10	organigrama actualizado para lo cual	,			200 04
	asignar responsabilidades, acciones y				
	cargos?				
17	¿La realización de los términos, de		×	No realizan controles	200-04
	tareas y la aplicación de los controles			permanentes	
	pertinentes?				
18	¿La estructura organizativa depende	$\sqrt{}$			
	del tamaño y de la naturaleza de las				
	actividades que desarrolla?				
19	¿Los directivos comprenderán cuáles	$\sqrt{}$			
	son sus responsabilidades, de control				
	y poseerán experiencia y				
	conocimiento requeridos en función				
	de sus cargos?				
20	¿La entidad cuenta con un		×	No dando	
	organigrama para complementar un			cumpliendo al manual	
	manual de funciones?			de funciones	
			l		

AC.01 CCI 4/22

21	¿La función o tareas deben				200-05
	conllevar, con exigencia,				
	responsabilidad y cumplimiento de				
	los procesos y actividades				
	correspondientes?				
22	¿La asignación de responsabilidades,	$\sqrt{}$			
	la delegación de autoridad y el				
	establecimiento de políticas?				
23	¿La delegación de funciones o tareas		×	No está	
	debe conllevar la exigencia de la			cumpliendo adecuadame	
	responsabilidad para el			nte con sus	
	cumplimiento actividades?			tareas	
24	¿La asignación de la autoridad	$\sqrt{}$			
	necesaria a fin de que los servidores				
	puedan emprender las acciones más				
	oportunas para ejecutar su cometido				
	de manera eficaz?				
25	¿El delegado será responsable de las		×	No son	
	decisiones y omisiones con relación			responsable s con las	
	al cumplimiento de la delegación?			actividades	
26	¿Cuentan con conocimiento y	1		que realizan	200-06
20	habilidad necesaria para ayudar a	,			200 00
	asegurar una actuación ordenada,				
	ética eficaz y eficiencia?	16	1.4		
	Total ∑	16	14		

Nivel de confianza = Total calificación / Total Ponderación x 100

Nivel de confianza = 16 / 26 * 100

Nivel de confianza = 61,54%

Nivel de riesgo = 100% - 61,54%

Nivel de riesgo = 38,46%

Bajo	Moderado	Alto	61,54%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	
Alto	Moderado	Bajo	38,46%

ANALISIS

En GAD Municipal del canto Tisaleo en la evaluación del control interno con respecto a la Integridad y Valores éticos, arroja un 61,54%, ubicándose en un nivel de confianza moderado y la confianza son aceptables; pues se debe implantar medidas de control para elevar el nivel de confianza con respecto a la elaboración de un código de ética.

AC.01 CCI 6/22

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Componente: Evaluación del riesgo

No	Preguntas	Si	No	N/A	Observación	Norma
1	¿La autoridad máxima de la entidad equilibraran los riegos que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales?	√				300 – 01
2	¿Los directivos realizan el plan de mitigación de riesgo?		×		No están cumpliendo con el plan de desarrollo planteado	300 – 02
3	¿Cómo los riesgos pueden afectar en el logro de sus objetivos?		×		Por qué no están ejecutando.	300 – 03
4	¿El manejo del riesgo y la selección e implantación a una respuesta forman parte integral de la administración?					300 – 04
	Total ∑	2	2			

Nivel de confianza = Total calificación / Total Ponderación x 100

Nivel de confianza = 2/4 * 100

Nivel de confianza = 50%

Nivel de riesgo = 100% - 50%

Nivel de riesgo = 50%

Вајо	Moderado	Alto	50%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	
Alto	Moderado	Bajo	50%
	Nivel de riesgo		

ANALISIS

El GAD Municipal del cantón Tisaleo en la evaluación del control interno con respecto a la evaluación del riesgo, arroja un 50%, en un nivel de riesgo con confianza bajo de esta manera podemos determinar que el riesgo y la confianza que son niveles de igualdad.

AC.01 CCI 8/22

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO

Componente: Actividades de Control

Sub componente: Administración Finalidad – PRESUPUESTO

No	Preguntas	Si	No	N/A	Observación	Norma
1	¿Están todos los ingresos y gastos debidamente presupuestados?	٧				402 – 01
2	¿Existe un control previo, al conjunto de procedimiento y acciones que adoptan los niveles directivos de la entidad?		×		No existe un control adecuado dentro de la entidad	402 – 02
3	¿Qué hay existencia de documentos debidamente clasificada y archivada que respalde los ingresos?	√				402 – 03
4	¿Existe un control de los ingresos y gastos, así la identificación como el grado de cumplimiento?		×		No determinan adecuadamente los gastos ya que hay muchos gastos	402 – 04
	Total ∑	2	2			

Nivel de confianza = Total calificación / Total Ponderación x 100

Nivel de confianza = 2/4 * 100

Nivel de confianza = 50%

Nivel de riesgo = 100% - 50%

Nivel de riesgo = 50%

Bajo	Moderado	Alto	50%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	
Alto	Moderado	Bajo	50%

ANALISIS

El GAD Municipal del Cantón Tisaleo en la evaluación del control interno con respecto a la Administración Finalidad Presupuesto se conoce que es el 50% en el nivel de confianza y riesgo y la confianza son aceptadas

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

AC.01 CCI 10/22

Componente: Actividades de Control

Sub componente: Administración financiera – ADMINISTRACION DE BIENES

No	Preguntas	Si	No	N/A	Observación	Norma
1	¿La planificación establecerá mínimos y máximos de la existencia, de tal forma que las compras sean necesario y en cantidades apropiados?	√				406 – 02
2	¿La entidad realizarán las contrataciones para la adquisición o arrendamiento de bienes y ejecución de obras?					406 – 03
3	¿Los bienes adquiridos por la entidad ingresarán físicamente a través de almacenamiento o bodega antes de utilizarlo?	√				406 – 04
4	¿Se establecerá un sistema adecuado para el control contable tanto de las existencias como de los bienes de larga duración?		×		No tienen un manejo adecuado de los bienes de la institución	406 – 05
5	¿Todos los bienes de larga duración llevan impresos el código correspondiente en una parte visible que permita fácil su identificación?		×		No cuentan con ningún código de registro correspondiente	406 – 06

AC.01 CCI 11/22

6	¿Corresponde a la	V			406 - 07
	administración de cada				
	entidad pública la				
	implementar su propia				
	reglamentación relativa a la				
	custodia física y seguridad				
	con el objetivo de				
	salvaguardar los viene del				
	Estado?				
	Total ∑	4	2		

Nivel de confianza = Total calificación / Total Ponderación x 100

Nivel de confianza = 4/6 * 100

Nivel de confianza = 66,67%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 66.67%

Nivel de riesgo = 33,33%

Bajo	Moderado	Alto	66,67%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	
Alto	Moderado	Bajo	33.33%

ANALISIS

El GAD Municipal del Cantón Tisaleo en la evaluación del control interno con respecto a la Administración Bienes se conoce que es el 66,67% en el nivel de confianza y riesgo y la confianza son aceptadas

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

AC.01 CCI 12/22

Componente: Actividad de Control

Sub componente: Administración de Talento Humano

No	Preguntas	Si	No	N/A	Observación	Norma
1	¿En talento humano se respaldan en el análisis del incluido operativa de los diferentes departamentos?		×		No existe capacitaciones en sus respectivos departamentos	407 – 01
2	¿En talento humano si cumple con los requisitos para contratar al personal?		×		No realizan adecuado la clasificación de puestos	407 – 02
3	¿Mediante el proceso de selección de personal se aplicara las disposiciones legales?		×		No lo realizan ellos lo realizan como vean conveniente	407 – 03
4	¿La evaluación de desempeño se efectuara bajo criterios técnicos (cantidad, calidad, complejidad y herramienta de trabajo) en la función de las actividades establecidas para cada puesto de trabajo?		×		No aceptan criterios técnicos ellos lo hacen cuando vean conveniente	407 – 04

AC.01 CCI 13/22

	T			
5	¿El progreso tiene por objeto			407 - 05
	promover a las servidoras y			
	servidores para que entren			
	puestos vacantes o de recién			
	creación considerando la			
	experiencia, el grado			
	académico, la eficiencia y el			
	rendimiento en su desempeño?			
6	¿La capacitación responderá a las necesidades de las servidoras y servidores y estará directamente relacionado con el puesto que desempeña?	×	No realizan adecuadamente con las capacitaciones al personal.	407 – 06
7	¿El personal debe ser racionalizado dentro de periodos establecidos en base a criterios técnicos y en áreas similares para no afectar la operatividad de la entidad?	×	No realizan en el tiempo que está establecido	407 – 07
8	¿La máxima autoridad, los directivos y demás personal de la entidad, cumplirán y harán cumplir las disipaciones legales?	×	No cumplen con el código de ética	407 – 08

9	¿Existe el control permanente		×	los jefes	407 – 09
	en sus puestos de trabajo está a			inmediato no realizan la	
	cargo de los jefes inmediatos,			supervisión a	
	quienes deben cautelar la			los trabajadores	
	presencia física del personal de				
	su unidad durante la jornada y				
	el cumplimiento de las función				
	es del puesto asignado?				
10	¿Los expedientes donde se	V			407 – 10
	consigna la información del				
	personal con nombramiento o				
	contrato, permitirán a la				
	administración de la entidad				
	contar con información veraz y				
	oportuna para la toma de				
	decisiones?				
	Total ∑	2	8		

Nivel de confianza = Total calificación / Total Ponderación x 100

Nivel de confianza = 2 / 10 * 100

Nivel de confianza = 20%

Nivel de riesgo = 100% - 20%

Nivel de riesgo = 80%

Bajo	Moderado	Alto	20%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	
Alto	Moderado	Bajo	80%

ANALISIS

El GAD Municipal del Cantón Tisaleo en la evaluación del control interno con respecto a la Políticas y Prácticas del Talento Humano, arroja Administración Finalidad Presupuesto se conoce que es el 50% en el nivel de confianza y riesgo y la confianza son aceptadas 20% ubicándose en un nivel de riego alto y confianza bajo, de esta manera podemos determinar que el riesgo y la confianza no son aceptables; por lo tanto la institución debe elaborar los respectivos Manuales y Reglamentos para el Personal los cuales le ayudaran a reforzar el control en cuanto al personal.

AC.01 CCI 16/22

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Componente: Actividades de Control

Sub componente: Administración de Proyectos

No	Preguntas	Si	No	N/A	Observación	Norma
1	¿De acuerdo con estudios	1				408 – 01
	indican que es factible ejecutar					
	el proyecto y si la evaluación					
	económica o financiera avala					
	su continuación se pasara a la					
	etapa de inversión que es la					
	ejecución del proyecto ya sea					
	por contrato o por					
	administración directa?					
2	¿Lo desarrollaran por etapas de		×		No se realizan r	408 – 02
	manera que los proyectos estén				por etapas si no	
	bien fundamentados y permitir				como vean	
	obtener la óptima solución?				mejor	
3	¿La idea de invertir en un	V				408 – 03
	proyecto surge de alguna					
	necesidad colectiva que debe					
	ser satisfecha ligada a los					
	objetivos de la institución?					
4	¿El perfil de un proyecto abarcara		×		No cumple ni	408 – 04
	el estudio de los antecedentes las				abarca la	
	condiciones económicas políticas				necesidad de la	
	geográfica y social de la zona de				colectividad	
	influencia en el cual enmarca					
	además políticas y objetivos					
	institucionales?					

AC.01 CCI 17/22

5	¿En esta etapa se		×	No es realizado	408 - 05
	examinarán en forma más			correctamente para	
	detallada los aspectos			determinar los	
	señalados como críticos,			beneficios ni los	
	con el fin de determinar			costos	
	con mayor precisión los				
	beneficios y costos?				
6	¿Se elabora el diseño	V			408 – 06
	preliminar del proyecto				
	conocido como el				
	anteproyecto el que sirve				
	de base para la elaboración				
	del diseño definitivo?				
7	¿Existe evaluación que		×	No cumplen con la	408 – 07
	constituyen en un criterio			evaluación ni dan	
	para ordenar o establecer el			prioridad a los	
	grado de prioridad de los			proyectos	
	proyectos?				
	Total ∑	3	4		

Nivel de confianza = Total calificación / Total Ponderación x 100

Nivel de confianza = 3/7 * 100

Nivel de confianza = 42,86%

Nivel de riesgo = 100% - 42,86%

Nivel de riesgo = 57,14%

Baio	Moderado	Alto	42,86%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	
Alto	Moderado Bajo		57,14%

ANALISIS

El GAD Municipal del Cantón Tisaleo en la evaluación del control interno con respecto a Administración de Proyecto, arroja un 42,86% ubicándose en un nivel de riesgo bajo y confianza alto de esta manera se puede determinar que el riesgo y confianza no son aceptables.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO



Componente: Información y Comunicación

No	Preguntas	Si	No	N/A	Observación	Norma
1	¿La información admite a la máxima autoridad valorar los resultados de su gestión en la entidad?		×		No realizan una adecuadamente la evaluación	500
2	¿En los sistemas de información contará con controles adecuados para garantizar confiabilidad, seguridad y una clara administración?	1				500 – 01
3	¿La entidad dispondrá de canales abiertos de comunicación que permita a los usuarios aportar información?		×		No porque no tomen en cuenta la opinión de los demás	500 – 02
	Total ∑	1	2			

Nivel de confianza = Total calificación / Total Ponderación x 100

Nivel de confianza = 1/3 * 100

Nivel de confianza = 33,33%

Nivel de riesgo = 100% - 33,33%

Nivel de riesgo = 66,67%

Bajo	Moderado	Alto	33,33%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	
Alto	Moderado	Bajo	66,67%

ANALISIS

El GAD Municipal del cantón Tisaleo en la evaluación del control interno con respecto a la Información y Comunicación el cual nos arroja un 66,67% ubicándose en un nivel de riego alto y confianza bajo, e esta manera podemos determinar que el riego y la confianza no son aceptables.

AC.01 CCI 21/22

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Componente: Seguimiento

No	Preguntas	Si	No	N/A	Observación	Norma
1	¿La máxima autoridad y los directivos de la entidad establecerán procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o una combinación de ambos para asegurar la eficiencia del sistema de control interno?	V				600
2	¿El seguimiento continuo se aplicara en el transcurso de las operaciones?		×		No hay un seguimiento continuo dentro de sus obligaciones	600 – 01
3	¿Las disposiciones, recomendaciones y observaciones emitidas por los órganos de control la unidad a la cual estas son dirigidas emprenderán de manera efectiva?		×		No están realizando con lo establecido el control interno.	600 – 02
	Total ∑	1	2			

Nivel de confianza = Total calificación / Total Ponderación x 100

Nivel de confianza = 1/3 * 100

Nivel de confianza = 33,33%

Nivel de riesgo = 100% - 33,33%

Nivel de riesgo = 66,67%

Nivel de confianza			
Bajo	Moderado	Alto	33,33%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	
Alto Moderado		Bajo	66,67%
Nivel de riesgo			

ANALISIS

El GAD Municipal del cantón Tisaleo en la evaluación del control interno con respecto a la seguimiento el cual nos arroja un 66,67% ubicándose en un nivel de riego alto y confianza bajo, e esta manera podemos determinar que el riego y la confianza no son aceptables.

Componentes	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo
Ambiente de Control	61,54%	38,46%
Evaluación del riesgo	50%	50%
Actividades de control	50%	50%
Información y Comunicación	33,33%	66,67
Seguimiento	33,33%	66,67
Total promedio	45,64	54,36

Elaborado Por:	MM	18/03/2017
Supervisado Por:	VA / VB	25/05/2017

ANALISIS DE LA MISISÓN

MISIÓN

Información entregada por el GAD Municipal de Tisaleo.

Planear, efectuar y sostener las labores del desarrollo del gobierno local. Dinamizar los proyectos de trabajos y servicios con calidad y oportunidad, que aseguren el desarrollo social y económico de la población, con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales y dentro de un marco de transparencia y ética institucional y el uso óptimo de los recursos humanos altamente comprometidos, capacitados y motivados.

No	Detalle	Si	No	Observación
1	En la misión se ha definido	3		
	correctamente a que se dedica la			
	entidad.			
2	Se han establecido principios y valores	2	1	No cumplen con los
	acorde a la misión institucional.			principios y la ética.
3	En la entidad para medir el manejo de			
	la misma.			
4	Para obtener una buena estrategia de		2	No están obteniendo el
	manejo.			manejo estratégico.
5	Se han realizado trabajos en beneficio		1	No realizan trabajos en
	de la colectividad			beneficios del cantón
	Total ∑	11	4	

ANALISIS DE LA VISIÓN

VISIÓN

AC.01 AMV 2/2

Información entregada por el GAD Municipal de Tisaleo.

El Gobierno Municipal de Tisaleo, para los próximos años se constituirá en un ejemplo del desarrollo local y contará con una organización interna, altamente eficiente, que gerencia productos y servicios compatibles con la demanda de la sociedad y preparado de asumir los nuevos papeles vinculados con el desarrollo, con identidad cultural y de género, descentralizando y optimizando los recursos.

No	Detalle	Si	No	Observación
1	En la visión se ha definido	3		
	correctamente a que se dedica la			
	institución.			
2	En la entidad se puede medir los	3		
	alcances de los servicios en su trayecto.			
3	En la entidad de han fijado objetivos	3		
	con la finalidad de alcanzar la visión			
	planteada.			
4	Se realizan actividades con la finalidad	1	2	No están cumpliendo la
	de alcanzar la visión institucional.			visión como debe ser
5	Los empleados conocen cual debe ser su	1	2	Desconoces los
	aporte para acceder a la visión prevista.			empleados lo que es la
				visión
	Total ∑	11	4	

Elaborado Por:	MM	18/03/2017
Supervisado Por:	VA / VB	25/05/2017

DETERMINAR LOS COMPONENTES A SER AUDITADOS

Detalle	Componentes
Ruc de la Institución	
Modelo de Gestión	
Plan Operativo Anual	
Propuesta	Plan Operativo Anual
Diagnostico	Talento Humano
Cronograma de Evaluación	 Presupuesto
Manual de Procesos Recursos humano	
Nómina del Personal del GAD	1
Municipalidad	
Plan de Talento Humano	

Elaborado Por:	MM	18/03/2017
Supervisado Por:	VA / VB	25/05/2017

AC.02 DNC 1/1

DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA

Objetivo:

Determinar los niveles de confianza y riesgo de los componentes que fueron seleccionados para el presente trabajo de auditoría.

No.	Procedimientos	Referencias	Elaborado por:	Observación
1	Aplicar los cuestionarios de	CEC	MM	
	control interno a los			
	componentes seleccionados.			
2	Determinar los niveles de	NCR	MM	
	confianza y riesgos de los			
	componentes seleccionados.			
3	Elaborar la matriz de control	MCI	MM	
	interno.			
4	Hallazgos de control interno.	HCI	MM	
5	Emitir el informe del control	ICI	MM	
	interno.			

Elaborado Por:	MM	17/01/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/01/2017

AC.02 CEC 1/1

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO A LOS COMPONENTES SELECCIONADO

Componente: Talento Humano

Normativa: Losep

No	Preguntas	Si	No	N/A	Observación	Art.
1	¿Se han establecido	√				Art. 5
	requisitos para el ingreso					
	del personal?					
2	¿Tener 18 años y estar en	V				Art. 5
	pleno ejercicio de los					
	derechos previos?					
3	¿Se han establecido los	V				Art. 22
	deberes de los servidores					
	públicos?					
4	¿Los funcionarios deben		×		No cumple	Art. 22
	cumplir con las funciones				adecuadamente las	
	a ellos encomendadas?				tareas encomendadas	
5	¿Se han establecido las		×		No existe las	Art. 24
	prohibiciones para los				prohibiciones solo	
	servidores públicos?				deben cumplir con lo	
					expuesto	
6	¿Las jornadas de trabajo	V				Art.25
	para las entidades					
	señaladas en el Artículo 3					
	de esta ley podran tener					
	las siguientes					
	modalidades?					

AC.02 CEC 2/5

7	¿Se otorgará licencias o	V		Art.26
	autorización para			
	1			
	ausentarse o dejar de			
	concurrir ocasionalmente			
	a su lugar de trabajo que			
	perciba remuneración de			
	conforme a la ley?			
8	¿Todos servidoras o	V		Art.27
	servidores público tendrá			
	derecho a gozar en			
	enfermedad, maternidad?			
9	¿Se podrá conceder			Art.28
	licencia sin remuneración	,		7111.20
	de acuerdo al caso?	,		
10	¿Todos servidores habrán	V		Art.29
	derecho a divertirse de			
	treinta días de vacaciones			
	anuales después de once			
	meses de servicio			
	continuo?			
11	¿Los servidores públicos	V		Art. 30
	podran prestar servicio en			
	otra entidad del estado de			
	acuerdo como lo acepte			
	talento humano?			
	tarento numano:			

12	¿Podran prestar servicios	V			Art. 31
	en otra entidad primero a				
	su aprobación por escrito				
	y inclusive por seis años				
	en su corrida?				
13	¿Una vez culminado su	V			Art. 32
	periodo de licencia deben				
	ser integrados en forma				
	inmediatos?				
14	¿La autoridad concederá	V			Art. 33
	permiso hasta dos horas				
	diarias siempre y cuando				
	presente acreditado su				
	matrícula?				
15	¿Podran concederse	V			Art.34
	aprobaciones aplicables a				
	vacaciones continuamente				
	que estos no excedan los				
	días de vaciones?				
16	¿Se entiende por traslado	V			Art.35
	administrativo al				
	movimiento debidamente				
	motivado?				

17	¿El traslado de un puesto a	V		Art.36
	otro podran ser			
	convenidos por la			
	autoridad denominadora			
	siempre y cuando los dos			
	puestos tengan la misma			
	remuneración?			
18	¿La autoridad	V		Art.37
	denominadora antecedente			
	informe técnico de la			
	unidad de administración			
	de talento humano podrá			
	autorizar el traspaso de			
	puesto?			
19	¿Se entiende por cambio	V		Art.38
	administrativo el			
	movimiento de los			
	servidores de una unidad a			
	otra distinta siempre con			
	la debida autorización?			
20	¿La unidad de	V		Art.39
	Administración de Talento			
	Humano podrá autorizar el			
	intercambio voluntario de			
	puestos de los servidores			
	siempre y cuando este de			
	los mismos niveles?			

21	¿El traspaso cambio		×	Pueden	trabajar	Art.40
	administrativo o			fuera de su	domicilio	
	intercambio voluntario de					
	puesto a un lugar distinto					
	del domicilio civil de los					
	servidores?					
	Total ∑	18	3			

Nivel de confianza = Total calificación / Total Ponderación x 100

Nivel de confianza = 18 / 21 * 100

Nivel de confianza = 85,71%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 85,71%

Nivel de riesgo = 14,29%

Bajo	Moderado	Alto	85,71%				
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%					
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%					
Alto	Moderado	Bajo	14,29%				
	Nivel de riesgo						

ANALISIS

El GAD Municipal del cantón Tisaleo en la evaluación del control interno a los componentes seleccionados con respecto Talento Humano el cual nos arroja un 14,29% ubicándose en un nivel de riego bajo y confianza alto, e esta manera podemos determinar que el riego y la confianza no son aceptables.

Elaborado Por:	MM	18/03/2017
Supervisado Por:	VA / VB	25/05/2017

AC.02 CCI 1/10

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Normativa: Código de administración y finanzas publicas

Componente: Presupuesto

No	Preguntas	Si	No	N/A	Observación	Art.
1	¿La fase del ciclo presupuestario	√				Art.97
	en la que, en bases los términos					
	presupuestarias?					
2	¿El ciclo presupuestario consiste	$\sqrt{}$				Art.98
	proformas de programación					
	presupuestarias?					
3	¿Los recursos conforman el		×		Tienen que	Art.99
	Presupuesto General del Estado				cumplir con lo	
	son recursos públicos, podrá ser				que está	
	determinado directamente por				presupuestado	
	aquellas entidades?				anualmente	
4	¿Cada entidad y organismo sujeto	$\sqrt{}$				Art.100
	al Presupuesto General del Estado					
	formulara la proforma del					
	presupuesto institucional en la que					
	se incluirán todos los egresos					
	necesarios para su gestión?					
5	¿Las proformas incluirán todos los	$\sqrt{}$				Art.102
	ingresos y egresos previstos para					
	el ejercicio fiscal en el que se					
	vayan a ejecutar?					

6	¿El ente rector del SINFIP	$\sqrt{}$			Art.103
	considerando las directrices				
	presupuestarias emitidas y la				
	disponibilidad real de recursos				
	revisará, reformará de ser el				
	caso?				
7	¿Las entidades y organismos del		×	Tiene que	Art.104
	sector público realizar			cumplir con el	
	donaciones a personas naturales			artículo	
	organismos o personas jurídicas.			mencionado	
8	¿La aprobación del Presupuesto	V			Art.106
	General del Estado realiza en				
	términos establecidos en la				
	constitución de la Republica?				
9	¿Hasta que se apruebe el	$\sqrt{}$			Art.107
	Presupuesto General del Estado				
	del año en que se posesiona el				
	Presidente o presidenta de la				
	Republica, regirá el presupuesto				
	inicial del año anterior?				
10	¿Todo flujo de recursos públicos	V			Art.108
	deberá estar contemplando				
	obligatoriamente en el				
	presupuesto General del Estado o				
	en los presupuestos de los				
	Gobiernos Autónomos				
	Descentralizado?				

AC.02 CCI 3/10

11	¿Los presupuestos de la entidad y			Art.109
	organismo señalado entra en			
	vigencia hasta la posesiona el			
	nuevo presidente de la			
	Republica?			
12	¿El ejercicio presupuestario o	$\sqrt{}$		Art.110
	año fiscal se inicia el primer día			
	de enero y concluye el 31 de			
	diciembre de cada año?			
13	¿La entidad y organismo que	$\sqrt{}$		Art.111
	pertenecen al Presupuestario			
	General del Estado no podrán			
	aprobar presupuestos que			
	impliquen?			
14	¿Fase del ciclo presupuestario	$\sqrt{}$		Art.113
	que se utiliza para recursos,			
	materiales y financieras			
	asignadas en el presupuesto?			
15	¿Las disposiciones sobre la			Art.114
	programación de la ejecución,			
	modificaciones establecimiento			
	de compromisos,			
	devengamientos y pago de			
	obligaciones seran dictadas por			
	el ente rector de las finanzas			
	públicas?			

AC.02 CCI 4/10

17	¿Toda Institución puede hacer de compromiso pero no pueden celebrar sin su respectiva autorización? ¿Los créditos presupuestarios quedaran comprometidos en el momento en que la autoridad competente, mediante acto administrativo expreso decida la realización de los gastos con o sin contraprestación cumplida con su respectiva certificación?	√			Art.115
18	¿La obligación se genera y produce afectación presupuestaria?		×	No están cumpliendo con sus obligaciones	Art,117
19	¿El ente rector de finanzas públicas podrá aumentar o rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el presupuesto General del Estado?	√			Art.118
20	¿Período del presupuestario consiste el ver los resultados tanto físicos y financieros mediante los efectos producidos?	V			Art.119

21	¿Las disposiciones sobre el	$\sqrt{}$		Art.120
	seguimiento y la evaluación			
	financiera de la ejecución			
	presupuestaria seran dictadas por			
	el ente rector de las finanzas			
	públicas y tendrán el carácter de			
	obligatorio para la entidad y			
	organismo que integran el sector			
	público?			
22	¿El presupuesto anual del sector	$\sqrt{}$		Art.121
	público se liquidarán el 31 de			
	diciembre de cada año. Después			
	de esa fecha no se podrán			
	contraer compromisos?			
23	¿La liquidación del Presupuesto	V		Art.122
	General del Estado se expedirá			
	por Acuerdo del ente rector de			
	las finanzas, hasta el 31 de marzo			
	del año siguiente de acuerdo a las			
	normas técnicas que este expida			
	para el efecto?			
	Para di diddio.			

AC.02 CCI 6/10

24	¿El componente de				Art.123
	endeudamiento público				
	tiene bajo su				
	responsabilidad norma.				
	Programa, establecer				
	mecanismos de				
	financiamiento,				
	presupuestaria, negociar				
	contratar, registrar,				
	controlar, contabilizar y				
	coordinar la aprobación				
	de operaciones de				
	endeudamiento público?				
	Total ∑	21	3		

Nivel de confianza = Total calificación / Total Ponderación x 100

Nivel de confianza = 21 / 24 * 100

Nivel de confianza = 87,50%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 87,50%

Nivel de riesgo = 12,50%

Bajo	Moderado	Alto	87,50%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	
Alto	Moderado	Bajo	12,50%

ANALISIS

El GAD Municipal del cantón Tisaleo en la evaluación del control interno a los *componentes* seleccionados con respecto presupuesto lo cual nos arroja un 12,50% ubicándose en un nivel de riego bajo y confianza alto, e esta manera podemos determinar que el riego y la confianza no son aceptables.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

No	Preguntas	Si	No	N/A	Observación	Art.
1	¿El plan es la toma anticipada de	$\sqrt{}$				
	decisiones destinada a reducir la					
	incertidumbre a las sorpresas?					
2	¿La planificación es un método	V				
	de intervención para producir un					
	cambio en el curso tendencial de					
	los eventos?					
3	¿La planificación del desarrollo	$\sqrt{}$				
	supone la formulación de un					
	programa de acción a cargo de					
	las autoridades?					
4	¿La formulación del plan	V				
	contempla el diagnóstico y					
	análisis de la realidad en la que					
	opera la entidad?					
5	¿Con la implementación del plan	$\sqrt{}$				
	es la ejecución de las acciones					
	propuestas en el plan conforme al					
	programa plurianual y anual					
	elaborados?					
6	¿Dan seguimiento a la evaluación		×		No dan	
	que consiste en la verifición				seguimiento a la	
	oportuna del cumplimiento de las				evaluación para	
	acciones programadas y el				ver el	
	análisis de los resultados?				cumplimiento	

Preguntas	Si	No	N/A	Observación	Art.
¿Introducir nuevas mejores		×		No cuentan con	
formas a través del				formas para ser	
reconocimiento público?				mejores	
¿La participación de las	$\sqrt{}$				
servidoras y los servidores					
de la institución brindara					
entre otras coas					
sostenibilidad a la					
planificación?					
¿Incluyen a partir de un		×		No están	
enfoque basado en derecho				cumpliendo	
incorpora los enfoques				como debe ser	
territorial y de igualdad?				en su enfoque	
¿Las políticas sectoriales de		×		No cumple con	
la entidad coordinadas				Plan Nacional	
operan en armonía con la				del Buen vivir	
Constitución, la Estrategia					
de largo plazo (ELP) el Plan					
de Nacional del buen vivir?					
¿Cómo descripción y	$\sqrt{}$				
diagnostico institucional					
comprende el análisis de las					
competencias y atribuciones					
otorgadas?					
	¿Introducir nuevas mejores formas a través del reconocimiento público? ¿La participación de las servidoras y los servidores de la institución brindara entre otras coas sostenibilidad a la planificación? ¿Incluyen a partir de un enfoque basado en derecho incorpora los enfoques territorial y de igualdad? ¿Las políticas sectoriales de la entidad coordinadas operan en armonía con la Constitución, la Estrategia de largo plazo (ELP) el Plan de Nacional del buen vivir? ¿Cómo descripción y diagnostico institucional comprende el análisis de las competencias y atribuciones	¿Introducir nuevas mejores formas a través del reconocimiento público? ¿La participación de las servidoras y los servidores de la institución brindara entre otras coas sostenibilidad a la planificación? ¿Incluyen a partir de un enfoque basado en derecho incorpora los enfoques territorial y de igualdad? ¿Las políticas sectoriales de la entidad coordinadas operan en armonía con la Constitución, la Estrategia de largo plazo (ELP) el Plan de Nacional del buen vivir? ¿Cómo descripción y diagnostico institucional comprende el análisis de las competencias y atribuciones	¿Introducir nuevas mejores formas a través del reconocimiento público? ¿La participación de las servidoras y los servidores de la institución brindara entre otras coas sostenibilidad a la planificación? ¿Incluyen a partir de un enfoque basado en derecho incorpora los enfoques territorial y de igualdad? ¿Las políticas sectoriales de la entidad coordinadas operan en armonía con la Constitución, la Estrategia de largo plazo (ELP) el Plan de Nacional del buen vivir? ¿Cómo descripción y √ diagnostico institucional comprende el análisis de las competencias y atribuciones	¿Introducir nuevas mejores formas a través del reconocimiento público? ¿La participación de las servidoras y los servidores de la institución brindara entre otras coas sostenibilidad a la planificación? ¿Incluyen a partir de un enfoque basado en derecho incorpora los enfoques territorial y de igualdad? ¿Las políticas sectoriales de la entidad coordinadas operan en armonía con la Constitución, la Estrategia de largo plazo (ELP) el Plan de Nacional del buen vivir? ¿Cómo descripción y diagnostico institucional comprende el análisis de las competencias y atribuciones	¿Introducir nuevas mejores formas a través del reconocimiento público? ¿La participación de las servidoras y los servidores de la institución brindara entre otras coas sostenibilidad a la planificación? ¿Incluyen a partir de un enfoque basado en derecho incorpora los enfoques territorial y de igualdad? ¿Las políticas sectoriales de la entidad coordinadas operan en armonía con la Constitución, la Estrategia de largo plazo (ELP) el Plan de Nacional del buen vivir? ¿Cómo descripción y diagnostico institucional comprende el análisis de las competencias y atribuciones

AC.02 CCI 9/10

No	Preguntas	Si	No	N/A	Observación	Art.
12	¿El análisis situación consiste	V				
	en el conocimiento ambiental					
	externo?					
13	¿La declaración de elementos	$\sqrt{}$				
	orientados está con misión y					
	visión, los valores y los					
	objetivos institucionales?					
14	¿Las estrategias son	√				
	lineamientos generales de					
	acción que establecen una					
	dirección e indican como					
	lograr el objetivo?					
15	¿El desarrollo de la	√				
	planificación institucional y					
	su sistematización a través de					
	una formulación de una serie					
	de pasos?					
	Total ∑	11	4			

Nivel de confianza = Total calificación / Total Ponderación x 100

Nivel de confianza = 11 / 15 * 100

Nivel de confianza = 73,33%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 73,33%

Nivel de riesgo = 26.67%

Bajo	Moderado	Alto	73,33%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	
Alto	Moderado	Bajo	26,67%

ANALISIS

El GAD Municipal del cantón Tisaleo en la evaluación del control interno a los componentes seleccionados con respecto a el cual nos arroja un 26,67% ubicándose en un nivel de riego bajo y confianza alto, e esta manera podemos determinar que el riego y la confianza no son aceptables.

Elaborado Por:	MM	17/01/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/01/2017



DETERMINAR LOS NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO

No.	Componentes	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
1	Talento humano	85,71%	14,29%
2	Presupuesto	87,50%	12,50%
3	Plan operativo anual	73,33%	26,67%
	Total	82,18%	17,82%

Bajo	Moderado	Alto	82,18%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%	
Alto	17,82%		

ANALISIS

El GAD Municipal del cantón Tisaleo en la evaluación del control interno a todos los componentes seleccionados cual nos arroja un 17,82 % ubicándose en un nivel de riego bajo y confianza alto, e esta manera podemos determinar que el riego y la confianza no son aceptables.

Elaborado Por:	MM	18/03/2017
Supervisado Por:	VA / VB	25/05/2017

MATRIZ DE RIESGOS



No.	Componentes	Tipos de	Nivel de	Procedimientos
		riesgos	riesgo	
1	Talento humano	Control	14,29%	Comprobación de la
			Bajo	presentación de los requisitos
				para ser servidor público.
				Verificación el cumplimiento
				de la jornada laboral de
				personal.
				Comprobación de la
				aplicación del plan de
				capacitación del personal.
				Verificación de la ejecución
				del plan de vacaciones.
				Comprobación de la
				aplicación de evaluaciones de
				desempeño.
2	Presupuesto	Control	12,50%	Aplicación de indicadores de
			Bajo	gestión al presupuesto.
3	Plan operativo anual	Control	26,67%	Aplicación de indicadores de
			Moderado	gestión al plan operativo
				anual.

Elaborado Por:	MM	18/03/2017
Supervisado Por:	VA / VB	25/05/2017

HALLAZGO DE CONTRO INTERNO

AC.02 HCI 1/6

Título:

Los funcionarios no conocen de las actividades esenciales de la entidad.

Condición:

Una vez aplicado el cuestionario de control interno se estableció que no se cumplen adecuadamente las tareas encomendadas

Criterio:

Según la ley Orgánica de servidores y servidoras públicas define lo siguiente.

LOSEP

Art.22.- Deberes de las o los servidores públicos.- Son deberes de las y los servidores públicos:

- a) Respetar cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República , leyes, reglamentos y más disposiciones expedidas de acuerdo con la ley;
- b) Cumplir personalmente con las obligaciones de su puesto, con solicitud, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo, con la diligencia que emplean generalmente en la administración de sus propias actividades;
- c) Cumplir de manera obligatoria con su jornada de trabajo legalmente establecida, de conformidad con las disposiciones de esta Ley;
- d) Cumplir y respetar las órdenes legítimas de los superiores jerárquicos. El servidor público podrá negarse, por escrito, a acatar las órdenes superiores que sean contrarias a la Constitución la República y la Ley;
- e) Velar por la economía y recursos del Estado y por la conservación de los documentos, útiles, equipos, muebles y bienes en general confiados a su guarda, administración o utilización de conformidad con la ley y las normas secundarias;
- f) Cumplir en forma permanente, en el ejercicio de sus funciones, con atención debida al público y asistirlo con la información oportuna y pertinente, garantizando el derecho de la población a servicios públicos de óptima calidad;
- g) Elevar a conocimiento de su inmediato superior los hechos que puedan causar daño a la administración

- h) Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe. Sus actos deberán ajustarse a los objetivos propios de la institución en la que se desempeñe y administrar los recursos públicos con apego a los principios de legalidad, eficacia, economía y eficiencia, rindiendo cuentas de su gestión;
- i) Cumplir con los requerimientos en materia de desarrollo institucional, recursos humanos remuneraciones implementados por el ordenamiento jurídico vigente;
- j) Someterse a evaluaciones periódicas durante el ejercicio de sus funciones; y, Custodiar y cuidar la documentación e información que, por razón de su empleo; cargo o comisión tenga bajo su responsabilidad e impedir o evitar su uso indebido, sustracción, ocultamiento o inutilización.

Causa:

El encargado de talento humano no ha exigido el cumplimiento de las funciones del personal, ni aplican sanciones por funciones no realizadas.

Efecto:

El personal no cumple con las funciones encomendadas.

AC.02 HCI 3/6

Título:

Los funcionarios no están expuesto por las prohibiciones de sus obligaciones

Condición:

Una vez aplicado el cuestionario de control interno se conoce que los funcionarios están expuesto a salir a donde con los expuestos en su respectivo cumplimiento.

Criterio:

Según la ley Orgánica de servidores y servidoras públicas define lo siguiente.

LOSEP

Art. 24.- Una vez aplicado el cuestionario de control interno se estableció que no se cumplen adecuadamente las tareas encomendadas

Prohibiciones a las servidoras y los servidores públicos.- Prohibiese a las servidoras y los servidores públicos lo siguiente:

- a) Abandonar injustificadamente su trabajo
- b) Ejercer otro cargo o desempeñar actividades extrañas a sus funciones durante el tiempo fijado como horario de trabajo para el desempeño de sus labores, excepto quienes sean autorizados para realizar sus estudios o ejercer la docencia en las universidades e instituciones politécnicas del país, siempre y cuando esto no interrumpa el cumplimiento de la totalidad de la jornada de trabajo o en los casos establecidos en la presente Ley;
- c) Retardar o negar en forma injustificada el oportuno despacho de los asuntos o la presentación del servicio a que está obligado de acuerdo a las funciones de su cargo.
- d) Privilegiar en la prestación de servicios a familiares y personas recomendadas por superiores, salvo los casos de personas inmersas en grupos de atención prioritaria, debidamente justificadas;
- e) Ordenar la asistencia a actos públicos de respaldo político de cualquier naturaleza o utilizar, con este y otros fines, bienes del Estado;
- f) Abusar de la autoridad que le confiere el puesto para coartar la libertad de sufragio, asociación u otras garantías constitucionales;

- g) Ejercer actividades electorales, en uso de sus funciones o aprovecharse de ellas para esos fines;
- h) Paralizar a cualquier título los servicios públicos, en especial los de salud, educación, justicia y seguridad social; energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, procesamiento, transporte y distribución de hidrocarburos y sus derivados; transportación pública, saneamiento ambiental, bomberos, correos y telecomunicaciones;
- Mantener relaciones comerciales, societarias o financieras, directa o indirectamente, con contribuyentes o contratistas de cualquier institución del Estado, en los casos en que el servidor público, en razón de sus funciones, deba atender personalmente dichos asuntos;
- j) Resolver asuntos, intervenir, emitir informes, gestionar, tramitar o suscribir convenios o contratos con el Estado, por si o por interpuesta persona u obtener cualquier beneficio que implique privilegios para el servidor o servidora, su cónyuge o conviviente en unión de hecho legalmente reconocida, sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. Esta prohibición se aplicará también para empresas, sociedades o personas jurídicas en las que el servidor o servidora, su cónyuge o conviviente en unión de hecho legalmente reconocida, sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad tengan interés;
- k) Solicitar, aceptar o recibir, de cualquier manera, dádivas, recompensas, regalos o contribuciones en especies, bienes o dinero, privilegios y ventajas en razón de sus funciones, para sí, sus superiores o de sus subalternos; sin perjuicio de que estos actos constituyan delitos tales como: peculado, cohecho, concusión, extorsión o enriquecimiento ilícito;
- Percibir remuneración o ingresos complementarios, ya sea con nombramiento o contrato, sin prestar servicios efectivos o desempeñar labor específica alguna, conforme a la normativa de la respectiva institución;
- m) Negar las vacaciones injustificadamente a las servidoras y servidores públicos; y,

AC.02 HCI 5/6

Causa:

El encargado de talento humano no hace que cumple con los requisitos para que la persona pueda ejercer sus funciones encomendadas.

Efecto:

En personal encargado no maneja adecuado las tareas adecuadamente con su respectivo trabajo.

Título:



Los funcionarios no están aptos para los trampazos

Condición:

Una vez aplicado el cuestionario de control interno se conoce que los funcionarios están expuesto a salir a fuera de su domicilio siempre y cuando este por escrito su trasladado.

Criterio:

Según la ley Orgánica de servidores y servidoras públicas define lo siguiente.

LOSEP

Art. 40.- Aceptación previa.- El traspaso, cambio administrativo o intercambio voluntario de puestos a un lugar distinto del domicilio civil de la servidora o servidor público, se podrá hacer solamente con su aceptación por escrito. De ninguna manera, dichos cambios, intercambio voluntario de puestos o traspasos serán considerados como sanción.

Causa:

El encargado de talento humano no hace que cumple con los requisitos para el traslado del personal.

Efecto:

En personal encargado no maneja con sus respectivos requisitos con el personal.

Elaborado Por:	MM	20/03/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/06/2017

INFORMO DE CONTROL INTERNO

AC.02 ICI 1/6

OFICIO

Ingeniero

Héctor Rodrigo Garcés Capuz

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON TISALEO

Tisaleo.

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, a vez solicito a usted comedidamente a que conceda la respectiva autorización para que se brinde toda la información necesaria para realizar el trabajo de Auditoria de Gestión.

Por su gentil atención le agradezco.

Atentamente,

Bertilda Moreta

AUDITORA LIDER

CAPÍTULO I INFORMACION INTRODUCIÓN

AC.02 ICI 2/6

ANTECEDENTES

El cantón Tisaleo pertenece a la provincia de Tungurahua, se eleva a ser cantón el en 17 de noviembre 1987. En vista de que el señor Presidente Constitucional de la República, dentro del plazo previsto en el Art. 60 de la constitución política, no sanciono, ni objetó el "Proyecto de la Ley de Creación del Cantón Tisaleo" remitido con oficio Nº 453-PCN-87 del 29 de Octubre de 1987 recibido en la misma fecha. En la Actualidad es una localidad agrícola y cuenta con 13.289 habitantes.

ALCANCE

Mediante la Realizar la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tisaleo, Provincia Tungurahua, al Periodo 2016, para la determinación de los niveles de eficiencia y eficacia.

LIMITACIONES

Dentro de la institución se encontró con limitación para obtener la debida información por las constantes salidas del personal a otras ciudades y la autorización para permite el acceso a los archivos departamentales.

COMPONENTES

Los componentes que fueron seleccionados son:

- Talento humano
- Presupuesto
- Plan operativo anual

CAÍTULO II INFORMACION DE LA INSTITUCIÓN

MISION

Planear, implementar y sostener las acciones del desarrollo del gobierno local. Dinamizar los proyectos de obras y servicios con calidad y oportunidad, que aseguren el desarrollo social y económico de la población, con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales y dentro de un marco de transparencia y ética institucional y el uso óptimo de los recursos humanos altamente comprometidos, capacitados y motivados.

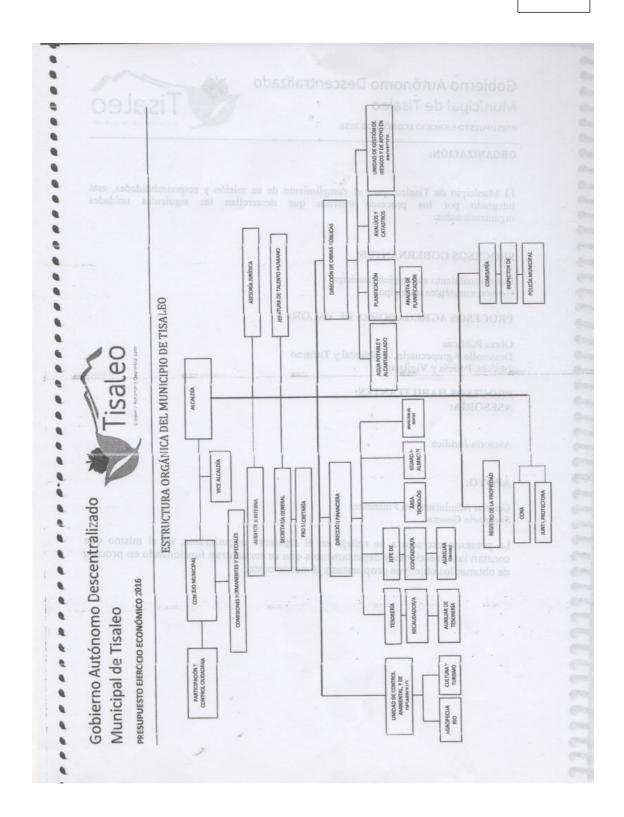
VISIÓN

El Gobierno Municipal de Tisaleo, para los próximos años se constituirá en un ejemplo del desarrollo local y contará con una organización interna, altamente eficiente, que gerencia productos y servicios compatibles con la demanda de la sociedad y capaz de asumir los nuevos papeles vinculados con el desarrollo, con identidad cultural y de género, descentralizando y optimizando los recursos.

OBJETIVOS Y POLÍTICAS

- 1. Contribuir al fomento y protección de los intereses locales.
- 2. Planificar e impulsar el desarrollo físico del cantón y de sus áreas urbanas y rurales, realizando las obras y servicios que fueran necesarios para una convivencia humana y plausible de la comunidad tisaleña obteniendo como fin la dotación de servicios básicos como agua potable de calidad, alcantarillado, energía eléctrica, adoquinado de calles, aceros y bordillos.
- Acrecentar el espíritu de integración de todos los actores sociales y económicos, el civismo y la confraternidad de la población para lograr el creciente progreso del Cantón.

- 4. Coordinar con otras entidades, el desarrollo y mejoramiento de la cultura, de la educación y la asistencia social.
- Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a los problemas que enfrenta el Municipio, con arreglo a las condiciones cambiantes, en lo social, político y económico.
- 6. Estudiar la temática municipal y recomendar la adopción de técnicas de gestión racionalizada y empresarial, con procedimientos de trabajo uniformes y flexibles tendientes a profesionalizar y especializar la gestión del gobierno local.
- 7. Auspiciar y promover la realización de reuniones permanentes para discutir los problemas municipales, mediante el uso de mesas redondas, seminarios, talleres, conferencias, simposios, cursos y otras actividades de integración y trabajo.
- 8. Capacitación de los recursos humanos, que apunte a la profesionalización de la gestión municipal, complementando la formación académica con miras a lograr que la gestión gubernamental se desenvuelva dentro de un ambiente ético y de transparencia, caracterizado por la aplicación de criterios técnicos y científicos a fin de crear condiciones apropiadas para impulsar la investigación, el desarrollo tecnológico, cultural y la implementación de los cambios que requiere Tisaleo, para alcanzar su desarrollo económico y social.



CAPÍTULO III RESULTADO

AC.02 ICI 6/6

Conclusión:

Determinando con el cuestionario hemos encontrado que no está cumpliendo con el artículo mencionado ya que no está cumpliendo y ejerciendo con la lealtad a la institución en la que desempeñan.

Recomendación:

Al personal que está ha cargado de talento humano que cumpla con las políticas con el manual de la institución para que exista mejor desempeño en sus funciones diarias

Conclusión:

Que todos los servidores públicos están con los requisitos que son expuestos en la ley, así obtienen sus deberes y sus obligaciones con esta estipulado en reglamento.

Recomendación:

El personal de la respectiva área debe hacer que cumpla los derechos y obligaciones de los servidores y servidas del sector público

Conclusión:

Que los servidores públicos están en obligación de aceptar el traspaso de acuerdo sea el caso siempre que reciba por orden escrita para su traslado.

Recomendación:

El personal administrativo debe dar a conocer cuando vayan a realizar los cambios o traspasos de sus lugares de trabaja.

Elaborado Por:	MM	20/04/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/06/2017

PROGRAMA DE EJECUCIÓN

AC.03 PE 1/1

Objetivo:

Aplicar los procedimientos para el establecimiento de los hallazgos de auditoría.

Procedimientos	Referencias	Elaborado	Observación
		por:	
Comprobación de la	CRP	MM	
presentación de los			
requisitos para ser			
servidor público.			
Comprobación de la	CPC	MM	
aplicación del plan de			
capacitación del			
personal.			
Verificación de la	VPV	MM	
ejecución del plan de			
vacaciones.			
Comprobación de la	CED	MM	
aplicación de			
evaluaciones de			
desempeño.			
Aplicación de	IGPO	MM	
indicadores de gestión al			
presupuesto, al plan			
operativo anual.			
Elaborar los hallazgos de	НН	MM	
auditoría.			
	Comprobación de la presentación de los requisitos para ser servidor público. Comprobación de la aplicación del plan de capacitación del plan de personal. Verificación del plan de la ejecución del plan de vacaciones. Comprobación de la aplicación de la aplicación del plan de vacaciones. Comprobación de la aplicación de la ap	Comprobación de la CRP presentación de los requisitos para ser servidor público. Comprobación de la CPC aplicación del plan de capacitación del plan de personal. Verificación de la VPV ejecución del plan de vacaciones. Comprobación de la CED aplicación de la CED aplicación de la plan de vacaciones de desempeño. Aplicación de IGPO indicadores de gestión al presupuesto, al plan operativo anual. Elaborar los hallazgos de HH	Comprobación de la CRP MM presentación de los requisitos para ser servidor público. Comprobación de la CPC MM aplicación del plan de capacitación del plan de personal. Verificación del plan de vacaciones. Comprobación de la CED MM aplicación del plan de vacaciones. Comprobación de la CED MM aplicación de la plan de evaluaciones de desempeño. Aplicación de IGPO MM indicadores de gestión al presupuesto, al plan operativo anual. Elaborar los hallazgos de HH MM

Elaborado Por:	MM	20/04/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/06/2017

AC.03 CRP 1/2

COMPROBACIÓN DE REQUISITOS PARA SERVIDOR PÚBLICO

No	Art. 5 Requisitos para el ingreso Para ingresar al servicio	Si	No
	público		
1	Ser mayor de 18 años y estar en el pleno ejercicio de los derechos	64	
	previstos por la Constitución de la República y la Ley para el		
	desempeño de una función pública;		
2	No encontrarse en interdicción civil, no ser el deudor al que se		
	siga proceso de concurso de acreedores y no hallarse en estado de	<i>c</i> 4	
	insolvencia fraudulenta declarada judicialmente;	64	
3	No estar comprendido en alguna de las causales de prohibición	64	
	para ejercer cargos públicos;		
4	Cumplir con los requerimientos de preparación académica y		
	demás competencias exigibles previstas en esta Ley y su	<i>C</i> 1	
	Reglamento;	64	
5	Haber sufragado, cuando se tiene obligación de hacerlo, salvo las	64	
	causas de excusa previstas en la Ley;		
6	No encontrarse en mora del pago de créditos establecidos a favor	15	49
	de entidades u organismos del sector público, a excepción de lo		
	establecido en el Artículo 9 de la presente Ley;		
7	Presentar la declaración patrimonial juramentada en la que se	25	39
	incluirá lo siguiente:		
	1 Autorización para levantar el sigilo de sus cuentas bancarias;		
	2 Declaración de no adeudar más de dos pensiones alimenticias;		
	y,		
	3 Declaración de no encontrarse incurso en nepotismo,		
	inhabilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la		
	República y el ordenamiento jurídico vigente.		

AC.03 CRP 2/2

8	Haber sido declarado triunfador en el concurso de méritos y	20	44
	oposición, salvo en los casos de las servidoras y servidores		
	públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción;		
	e,		
9	Los demás requisitos señalados en la Constitución de la República	64	
	y la Ley.		

Elaborado Por:	MM	20/04/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/06/2017

AC.03 CPC 1/2

COMPROBACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

NOMINA DEL PERSONAL DEL GAD MUNICIPAL DE TISALEO

Nro.	Apellidos y Nombres	Si	No	Observación
1	GARCES CAPUZ HECTOR RODRIGO	1		Como desarrollar
				profesionalmente
2	AREVALO VACA RAUL ANTONIO		V	
3	BONILLA RAMOS PATRICIO		V	
4	CARRERA GUEVARA EDMUNDO BLADIMIR		V	
5	MEJIA ESPINOZA HECTOR ALADINO		V	
6	ZAMORA SAN PEDRO ROBERT VIRGILIO		V	
7	ALEAGA GUERRERO NESTOR RODRIGO		V	
8	AREVALO MEJIA SONIA DEL PILAR		V	
9	AROCA VACA MARIA ELENA		V	
10	BARONA RAMIREZ LUIS GERARDO		√	
11	BELTRAN CRUZ JUAN GONZALO		V	
12	CAPUZ MEJIA MARIA LUZMILA		V	
13	CAPUZ MEJIA MARIANA DE JESUS		V	
14	CARRERA MANTILLA OLGER MARCELO		V	
15	CARVAJAL SANCHEZ HENRY MARCELO		V	
16	CASTRO CUZCO LUIS DAVID		V	
17	CEVALLOS CABRERA LUIS MISAEL		V	
18	CORDOVILLA ZAMORA SEGUNDO DAVID		√	
19	CORDOVILLA CHARCO LUIS ANTONIO		V	
20	ESCOBAR JUAN EFRAIN		V	
21	FIALLOS GARCES MARCIA MARGOHD		V	
22	FREIRE FREIRE HUGO LEONIDAS		V	
23	GONZALEZ PEÑAHERRERA VICTOR EMILIO		V	
24	GUERRERO ARELLANO ANGEL ROLANDO		V	
25	GUERRERO FREIRE OSCAR RODRIGO		V	
26	GUERRERO TAMAYO MARCELO DAVID		V	
27	JAIGUA QUINAUCHO ROSALINO		1	
28	LALAMA CRUZ MARIANA TERESA		1	
29	LLERENA SALGUERO EDISON GONZALO		1	
30	LOPEZ TAYO CARLOS GUSTAVO		1	
31	LOPEZ YANEZ GERMAN ENRIQUE		1	
32	MACHADO GUERRERO ADRIAN ERNESTO		1	
33	MACHADO BARRERA SEGUNDO VICENTE	√		Obras publicas
34	MANOTOA CAPUZ LUIS MARCELO		V	

35	MANOTOA TOAPANTA JORGE GEOVANNY			
36	MARTINEZ LABRE CARLOS ERNESTO		V	
37	MARTINEZ GUERRERO HOLGUER MIGUEL		V	
38	MERCHAN CHURCOS JAIME		V	
39	MONTOYA MANTILLA CESAR JULIO		V	
40	MORENO NARANJO LIDA NARCISA		V	
41	MOSCOSO MUÑOZ OLGA PIEDAD		V	
42	MOSQUERA MORENO JORGE OSWALDO		V	
43	ORTIZ MIRANDA CARLOS JULIO		V	
44	PAREDES PAREDES CARLOS ONOFRE		V	
45	PERALTA CAPUZ JOSE LEONIDAS		V	
46	PICO HIDALGO EDWIN ORLANDO		V	
47	RAMOS MANOBANDA RODRIGO ROLANDO		V	
48	TENICOTA TISALEMA DAVID FRANCISCO		V	
49	TISALEMA PANIMBOZA MIGUEL ROGELIO		V	
50	TISALEMA PERALTA MANUEL MESIAS		V	
51	TISALEMA YANZA DARWIN JAVIER		V	
52	TIXE CORNEJO VÍCTOR ASDRUBA		V	
53	VASCONEZ GUERRERO NORMA PATRICIA		V	
54	VASCONEZ GRANJA JOSE AMADOR		V	
55	VERDESOTO TISALEMA VICTOR HUGO		V	
56	VILLACRES ORTIZ LUIS HERNANDO		V	
57	YUGCHA CAPUZ CARLOS ANDRES		V	
58	YUGCHA MACHADO JOSE MANUEL		V	
59	YUGCHA PANIMBOZA JAIME ENRIQUE		V	
60	ZAMORA CASTRO MARCELO HUMBERTO		V	
61	ZAMORA FIALLOS ANGEL SALVADOR		V	
62	YUGCHA TISALEMA CARLOS RODRIGO	√		En el plan territorial
63	YUGCHA JEREZ JULIO CESAR	V		En formación y capacitación de manejo al personal
64	MIRANDA CORDOVILLA CHRYSTIAN SANTIAGO		V	
	Σ	16	48	

Elaborado por:	MM	20/04/2017
Supervisado por:	VA / VB	30/06/2017

VERIFICACION DEL PLAN DE VACACIONES



NOMINA DEL PERSONAL DEL GAD MUNICIPAL DE TISALEO

Nro.	Apellidos y Nombres GARCES CAPUZ HECTOR RODRIGO	Si	No	Observación
1	GARCES CAPUZ HECTOR RODRIGO	V		
2	AREVALO VACA RAUL ANTONIO	V		
3	BONILLA RAMOS PATRICIO	V		
4	CARRERA GUEVARA EDMUNDO BLADIMIR	√		
5	MEJIA ESPINOZA HECTOR ALADINO	√		
6	ZAMORA SAN PEDRO ROBERT VIRGILIO	√		
7	ALEAGA GUERRERO NESTOR RODRIGO		V	
8	AREVALO MEJIA SONIA DEL PILAR		V	
9	AROCA VACA MARIA ELENA		V	
10	BARONA RAMIREZ LUIS GERARDO		V	
11	BELTRAN CRUZ JUAN GONZALO	√		
12	CAPUZ MEJIA MARIA LUZMILA		V	
13	CAPUZ MEJIA MARIANA DE JESUS		V	
14	CARRERA MANTILLA OLGER MARCELO		V	
15	CARVAJAL SANCHEZ HENRY MARCELO		V	
16	CASTRO CUZCO LUIS DAVID		V	
17	CEVALLOS CABRERA LUIS MISAEL		V	
18	CORDOVILLA ZAMORA SEGUNDO DAVID	√		
19	CORDOVILLA CHARCO LUIS ANTONIO		V	
20	ESCOBAR JUAN EFRAIN		V	
21	FIALLOS GARCES MARCIA MARGOHD		V	
22	FREIRE FREIRE HUGO LEONIDAS	√		
23	GONZALEZ PEÑAHERRERA VICTOR EMILIO	√		
24	GUERRERO ARELLANO ANGEL ROLANDO	√		
25	GUERRERO FREIRE OSCAR RODRIGO	√		
26	GUERRERO TAMAYO MARCELO DAVID	√		
27	JAIGUA QUINAUCHO ROSALINO	√		
28	LALAMA CRUZ MARIANA TERESA	√		
29	LLERENA SALGUERO EDISON GONZALO	√		
30	LOPEZ TAYO CARLOS GUSTAVO		√	
31	LOPEZ YANEZ GERMAN ENRIQUE		V	

	T			
32	MACHADO GUERRERO ADRIAN ERNESTO		V	
33	MACHADO BARRERA SEGUNDO VICENTE		1	
34	MANOTOA CAPUZ LUIS MARCELO		1	
35	MANOTOA TOAPANTA JORGE GEOVANNY		V	
36	MARTINEZ LABRE CARLOS ERNESTO		1	
37	MARTINEZ GUERRERO HOLGUER MIGUEL		V	
38	MERCHAN CHURCOS JAIME		V	
39	MONTOYA MANTILLA CESAR JULIO		1	
40	MORENO NARANJO LIDA NARCISA		V	
41	MOSCOSO MUÑOZ OLGA PIEDAD		V	
42	MOSQUERA MORENO JORGE OSWALDO		V	
43	ORTIZ MIRANDA CARLOS JULIO		V	
44	PAREDES PAREDES CARLOS ONOFRE		V	
45	PERALTA CAPUZ JOSE LEONIDAS		V	
46	PICO HIDALGO EDWIN ORLANDO		V	
47	RAMOS MANOBANDA RODRIGO ROLANDO		V	
48	TENICOTA TISALEMA DAVID FRANCISCO		V	
49	TISALEMA PANIMBOZA MIGUEL ROGELIO		V	
50	TISALEMA PERALTA MANUEL MESIAS		V	
51	TISALEMA YANZA DARWIN JAVIER		V	
52	TIXE CORNEJO VÍCTOR ASDRUBA		V	
53	VASCONEZ GUERRERO NORMA PATRICIA		V	
54	VASCONEZ GRANJA JOSE AMADOR		V	
55	VERDESOTO TISALEMA VICTOR HUGO		V	
56	VILLACRES ORTIZ LUIS HERNANDO		V	
57	YUGCHA CAPUZ CARLOS ANDRES		V	
58	YUGCHA MACHADO JOSE MANUEL		V	
59	YUGCHA PANIMBOZA JAIME ENRIQUE		V	
60	ZAMORA CASTRO MARCELO HUMBERTO		V	
61	ZAMORA FIALLOS ANGEL SALVADOR		V	
62	YUGCHA TISALEMA CARLOS RODRIGO		V	
63	YUGCHA JEREZ JULIO CESAR		√	
64	MIRANDA CORDOVILLA CHRYSTIAN SANTIAGO		V	
	Σ	16	48	

Elaborado Por:	MM	17/01/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/01/2017

AC.03 CED 1/2

COMPROBACIÓN APLICACIÓN DE EVALUACIONES

NOMINA DEL PERSONAL DEL GAD MUNICIPAL DE TISALEO

Nro.	Apellidos y Nombres	Si	No	Observación
1	GARCES CAPUZ HECTOR RODRIGO	V		
2	AREVALO VACA RAUL ANTONIO	V		
3	BONILLA RAMOS PATRICIO	V		
4	CARRERA GUEVARA EDMUNDO BLADIMIR	V		
5	MEJIA ESPINOZA HECTOR ALADINO	V		
6	ZAMORA SAN PEDRO ROBERT VIRGILIO	V		
7	ALEAGA GUERRERO NESTOR RODRIGO		V	
8	AREVALO MEJIA SONIA DEL PILAR		V	
9	AROCA VACA MARIA ELENA		V	
10	BARONA RAMIREZ LUIS GERARDO		V	
11	BELTRAN CRUZ JUAN GONZALO		V	
12	CAPUZ MEJIA MARIA LUZMILA		V	
13	CAPUZ MEJIA MARIANA DE JESUS		V	
14	CARRERA MANTILLA OLGER MARCELO		V	
15	CARVAJAL SANCHEZ HENRY MARCELO		V	
16	CASTRO CUZCO LUIS DAVID		V	
17	CEVALLOS CABRERA LUIS MISAEL		V	
18	CORDOVILLA ZAMORA SEGUNDO DAVID		V	
19	CORDOVILLA CHARCO LUIS ANTONIO		V	
20	ESCOBAR JUAN EFRAIN		V	
21	FIALLOS GARCES MARCIA MARGOHD		V	
22	FREIRE FREIRE HUGO LEONIDAS		V	
23	GONZALEZ PEÑAHERRERA VICTOR EMILIO		V	
24	GUERRERO ARELLANO ANGEL ROLANDO		V	
25	GUERRERO FREIRE OSCAR RODRIGO		V	
26	GUERRERO TAMAYO MARCELO DAVID		V	
27	JAIGUA QUINAUCHO ROSALINO		V	
28	LALAMA CRUZ MARIANA TERESA		V	
29	LLERENA SALGUERO EDISON GONZALO		V	
30	LOPEZ TAYO CARLOS GUSTAVO		√	
31	LOPEZ YANEZ GERMAN ENRIQUE		V	
32	MACHADO GUERRERO ADRIAN ERNESTO		V	
33	MACHADO BARRERA SEGUNDO VICENTE		V	
34	MANOTOA CAPUZ LUIS MARCELO		V	

35	MANOTOA TOAPANTA JORGE GEOVANNY		$\sqrt{}$	
36	MARTINEZ LABRE CARLOS ERNESTO		V	
37	MARTINEZ GUERRERO HOLGUER MIGUEL		√	
38	MERCHAN CHURCOS JAIME		√	
39	MONTOYA MANTILLA CESAR JULIO		V	
40	MORENO NARANJO LIDA NARCISA		V	
41	MOSCOSO MUÑOZ OLGA PIEDAD		V	
42	MOSQUERA MORENO JORGE OSWALDO		V	
43	ORTIZ MIRANDA CARLOS JULIO		$\sqrt{}$	
44	PAREDES PAREDES CARLOS ONOFRE		V	
45	PERALTA CAPUZ JOSE LEONIDAS	√		
46	PICO HIDALGO EDWIN ORLANDO		$\sqrt{}$	
47	RAMOS MANOBANDA RODRIGO ROLANDO		$\sqrt{}$	
48	TENICOTA TISALEMA DAVID FRANCISCO		$\sqrt{}$	
49	TISALEMA PANIMBOZA MIGUEL ROGELIO		$\sqrt{}$	
50	TISALEMA PERALTA MANUEL MESIAS		$\sqrt{}$	
51	TISALEMA YANZA DARWIN JAVIER		$\sqrt{}$	
52	TIXE CORNEJO VÍCTOR ASDRUBA		$\sqrt{}$	
53	VASCONEZ GUERRERO NORMA PATRICIA		$\sqrt{}$	
54	VASCONEZ GRANJA JOSE AMADOR		$\sqrt{}$	
55	VERDESOTO TISALEMA VICTOR HUGO		$\sqrt{}$	
56	VILLACRES ORTIZ LUIS HERNANDO		$\sqrt{}$	
57	YUGCHA CAPUZ CARLOS ANDRES		$\sqrt{}$	
58	YUGCHA MACHADO JOSE MANUEL		$\sqrt{}$	
59	YUGCHA PANIMBOZA JAIME ENRIQUE		$\sqrt{}$	
60	ZAMORA CASTRO MARCELO HUMBERTO		$\sqrt{}$	
61	ZAMORA FIALLOS ANGEL SALVADOR		V	
62	YUGCHA TISALEMA CARLOS RODRIGO		V	
63	YUGCHA JEREZ JULIO CESAR		V	
64	MIRANDA CORDOVILLA CHRYSTIAN SANTIAGO		V	
	Σ	7	57	

Elaborado Por:	MM	17/01/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/01/2017

AC.03 IGPO 1/12

INDICADORES DEL PRESUPUESTO Y DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

OBJETIVO	META	ÍNDICE	BRECHA	INTERPRETACIÓN
Estudio Y Diseño De Proyectos - Actualización Catastral	451350,48	Ejecutado /planificado*100 (729,60) * 100 451.350,48 = 0,16	100% - Índice 100% - 0,16% 99,84%	99,84 % • Índice • Brecha
Estudio Y Diseño De Proyectos - Estudios Varias Obras	81.307,03	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 81.307,03 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	100 Indice Brecha
Estudio Y Diseño De Proyectos - Alcantarillad O Quinchicoto	47.000,00	Ejecutado /planificado*100 (45.091,81) * 100 47.000,00 = 95,94	100% - Índice 100% -95,94% 4,06%	4,0 6% 95, • índice 94 • Brecha
Estudio Y Diseño De Proyectos – Ambientales	5.388,82	Ejecutado /planificado*100 1.230.00 * 100 5.388,82 = 22,83	100% - Índice 100% -22,83% 77,17%	22, 83 % 17 % Índice Brecha
Estudio Y Diseño De Proyectos - Fiscalización Actualizació n Catastral	15.680,00	Ejecutado /planificado*100 0,00 * 100 15.680,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	100 Indice Brecha

OBJETIVO	META	ÍNDICE	BRECHA	INTERPRETACIÓN
Por Contrato – PDOT	10.980,48	Ejecutado /planificado*100 (915.04) * 100 10.980,48 = 8,57	100% - Índice 100% - 8,57% 91,43%	91, 91, 43 % • Índice • Brecha
Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos	900,00	Ejecutado /planificado*100 (572,24) * 100 900,00 = 63,58	100% - Índice 100% - 63,58% 36,42%	36, 42 % 63, 58 %
Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	2.274,21	Ejecutado /planificado*100 (1.901,62) * 100 2.274,21 = 83,62	100% - Índice 100% - 83,62% 16,38%	16, 38 % 83, 62 % Indice Brecha
Combustibles y Lubricantes (Servicios Comunales)	55.000,00	Ejecutado /planificado*100 (36.020,48) * 100 55.000,00 = 65,49	100% - Índice 100% - 65,49% 34,51%	34, 51 65, 49 % • Indice • Brecha
Materiales de Oficina	3.094,58	Ejecutado /planificado*100 (3.011,96) * 100 3.094,58 = 97,33	100% - Índice 100% - 97,33% 2,67%	
Materiales De Aseo Y Limpieza	500,00	Ejecutado /planificado*100 (331,13) * 100 500,00 = 66,23	100% - Índice 100% - 66,23% 33,77%	33, 77 66, 23 % • Índice • Brecha

OBJETIVO	META	ÍNDICE	BRECHA	INTERPRETACIÓN
Para Otras Obras Municipales	30.840,06	Ejecutado /planificado*100 (19.861,04) * 100 30.840,06 = 64,40	100% - Índice 100% - 64,40% 35,60%	35, 60, % 64, 40, %
Repuestos y Accesorios	85.000,00	Ejecutado /planificado*100 (52.461,17) * 100 85.000,00 = 61,72	100% - Índice 100% - 61,72% 38,28%	38, 2 61, 7 • Índice • Brecha
Otros De Uso Y Consumo De Inversión	100,00	Ejecutado /planificado*100 (13,02) * 100 100,00 = 13,02	100% - Índice 100% - 13,02% 86,98%	13, 0 9 • Índice • Brecha
OBRAS PUBLICAS	3.361.427,0	Ejecutado /planificado*10 0 (2.465.547,34) 3.361.427,0 = 73,35	100% - Índice 100% - 75,35% 26,65%	26, 6 73, 3 • Índice • Brecha
Construcción Cerramiento Estadio San Francisco	16.984,94	Ejecutado /planificado*100 (16.984,94) * 100 16.984,94 = 100,00	,	0% 100 • Índice • Brecha
Empedrado Varios Sectores Del Cantón	83,32	Ejecutado /planificado*100 (83,32) * 100 83,32 = 100,00	100% - Índice 100% - 100% 0,00%	0% 100 • Índice [%] • Brecha

OBJETIVO	META	ÍNDICE	BRECHA	INTERPRETACIÓN
Otras Obras De Infraestructura Vial (Mano De Obra)	0,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 0,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 100 • Índice • Brecha
Construcción De Aceras Y Bordillos Centro Cantonal	0,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 0,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 10 • Índice • Brecha
Construcción Cancha de Uso Múltiple - Palahua el Triunfo	22.342,43	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 22.342,43 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 100 Indice Brecha
Señalética Vertical y Horizontal de vías del Cantón	0,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 0,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 100 • Índicé • Brecha
Aceras Y Bordillos Santa Lucía Centro	15.000,00	Ejecutado /planificado*100 (14.703,99) * 100 15.000,00 = 98,03	100% - Índice 100% - 98,03% 1,97%	1,9 7% 1 98, • Índice• Brecha
Construcción De Cunetas - Varios Sectores	29.837,86	Ejecutado /planificado*100 29.837,86 * 100 29.837,86 = 100,00	100% - Índice 100% - 100,00% 0,00%	0% 100 • Índice [%] • Brecha

OBJETIVO	META	ÍNDICE	BRECHA	INTERPRETACIÓN
Empedrado El Chilco - Sector Luz De América - Reservorio Toallo	0,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 0,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 100 • Índice ** • Brecha
Construcción De Aceras Y Bordillos Estadio San Juan - Cancha De Uso	40.715,63	Ejecutado /planificado*100 (5.733,06) * 100 40.715,63 = 14,08	100% - Índice 100% - 14,08% 85,92%	14, 08 % 85, 92 % • Índice • Brecha
Empedrado Unión Y Progreso - Vía Los Lecheros	0,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 0,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 100 • Índice • Brecha
Mejoramient o Vía Quinchicoto - Santa Marianita	6.700,00	Ejecutado /planificado*100 (6.630,00) * 100 6.700,00 = 98,96	100% - Índice 100% - 98,96% 1.04%	1,0 4% 98, • Índice, • Brecha
Construcción Torres Seguridad Ciudadana	0,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 0,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 100 • Índice • Brecha
Mercado municipal	2.752.924,47	Ejecutado /planificado*100 (2.073.881,72) * 2.752.924,74 = 75,33	100% - Índice 100% - 75,33% 24,67%	24, 6

OBJETIVO	META	ÍNDICE	BRECHA	INTERPRETACIÓN
Obras de adecentamiento casa comunal el Calvario	12.500,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 12.500,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 10 • Índice Brecha
Construcción Centro Cívico y de Capacitación Alobamba	0,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 0,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 10 • Índice Brecha
Baterías Sanitarias Estadio San Diego	6.787,92	Ejecutado /planificado*100 (6.787,92) * 100 6.787,92 = 100,00	100% - Índice 100% - 100% 0,00%	0% 10 • Índice Brache
Construcción de Cancha - Jesús del Gran Poder S.L.Arriba	25.000,00	Ejecutado /planificado*100 (23.562,67) * 100 25.000,00 = 94,25	100% - Índice 100% - 94,25% 5,75%	5,7 5% 94, • Índice _% • Brecha
Graderíos y cubierta estadio Unión y Progreso	17.800,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 17.800,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	10 10 10 10 Market Brecha
Ampliación Centro Gerontológico	6.379,08	Ejecutado /planificado*100 (6.379,00) * 100 6.379,08 = 100,00	100% - Índice 100% - 100% 0,00%	0% 100 • Índice • Brecha

OBJETIVO	META	ÍNDICE	BRECHA	INTERPRETACIÓN
Construcción De Nichos En El Cementerio Municipal	4.457,83	Ejecutado /planificado*100 (2.237,85) * 100 4.457,83 = 50,21	100% - Índice 100% - 50,21% 49,79%	49, 50, 79 21 % % Indice Brecha
Construcción De Área De Seguridad Para Los Sectores De Ingreso A	815,88	Ejecutado /planificado*100 (815,88) * 100 815,88 = 100,00	100% - Índice 100% - 100% 0,00%	0% 10 0% Indice Brecha
Adecuaciones Taller Municipal	13.812,99	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 13.812,99 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 100 • Índicé • Brecha
Construcción Cancha Barrio El Quinche - Si Centro	2.488,05	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 2.488,05 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 100 • Índice Brecha
Construcción Estadio Santa Lucia La Libertad	2.526,18	Ejecutado /planificado*100 (2.526,18) * 100 2.526,18 = 100	100% - Índice 100% - 100% 0,00%	100 • Índice • Brecha
Regeneración Parque Infantil San Luis	72,32	Ejecutado /planificado*100 (72,31) * 100 72,32 = 100	100% - Índice 100% - 100% 0,00%	0% 10 10 indice Brecha

OBJETIVO	META	ÍNDICE	BRECHA	INTERPRETACIÓN
Construcción Casa Comunal Luz De América	6.568,42	Ejecutado /planificado*100 (6.568,42) * 100 6.568,42 = 100	100% - Índice 100% - 100% 0,00%	0% 100 • Índice • Brecha
Construcción De Cerramiento Contorno A Iglesia Chilco La Esperanza	15.000,00	Ejecutado /planificado*100 (6.714,11) * 100 15.000,00 = 44,76	100% - Índice 100% - 44,76% 55,24%	55, 24 76 % • Índice • Brecha
Construcción De Baterías Sanitarias En Santa Lucía Centro: La Florida, El	20.000,00	Ejecutado /planificado*100 (10.455,27) * 100 20.000,00 = 52,28	100% - Índice 100% - 52,28% 47,72%	47, 52, 7 51 52 2 1ndice Brecha
Embaulamiento Quebrada Punguleo	2.925,89	Ejecutado /planificado*100 (2.921,68) * 100 2.925,89 = 99,86	100% - Índice 100% - 99.86% 0,14%	
I Etapa Construcción Plaza De Rastro Tisaleo	0,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 0,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 100 • Índice • Brecha
Obras De Mejoramiento Plaza Matilde Paredes	6.220,67	Ejecutado /planificado*100 (6.220,67) * 100 6.220,00 = 100	100% - Índice 100% - 100% 0,00%	0% 100 • Índice • Brache

OBJETIVO	META	ÍNDICE	BRECHA	INTERPRETACIÓN
Construcción Concha Acústica Agua Santa	16.153,28	Ejecutado /planificado*100 (16.153,28) * 100 16.153,28 = 100	100% - Índice 100% - 100% 0,00%	0% 100 • Índice • Brecha
Construcción Graderío, Cubierta Y Batería Sanitaria Estadio La Merced -	0,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 0,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 100 • Índice • Brecha
Montaje Des Estructuras Metálicas Para Cubierta	28.962,17	Ejecutado /planificado*100 (28.962,17) * 100 28.962,17 = 100	100% - Índice 100% - 100% 0,00%	0% 10 10 indice Brecha
Embaulamiento Quebrada Catequilla - El Relleno	8.485,44	Ejecutado /planificado*100 (8.485,44) * 100 8.485,44 = 100	100% - Índice 100% - 100% 0,00%	0% 10 10 Indice Brecha
Construcción De Batería Sanitaria San Francisco	0,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 0,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 10 • Índice Brecha
Construcción Camerinos Estadio Municipal	25.000,00	Ejecutado /planificado*100 (14.532,23) * 100 25.000,00 = 58,13	100% - Índice 100% - 58,13% 41,87%	41, 8 58, 1 • Índice • Brecha

OBJETIVO	META	ÍNDICE	BRECHA	INTERPRETACIÓN
Obras en Cementerio de Alobamba	5.000,00	Ejecutado /planificado*100 (4.999,24) * 100 5.000,00 = 99,98	100% - Índice 100% - 99,98% 0,02%	0,0 2% 99, • Índice• Brecha
Fiscalización Mercado Municipal	111.104,00	Ejecutado /planificado*100 (76.443,72) * 100 111.104,00 = 68.80	100% - Índice 100% - 68,80% 31,20%	31, 2 68, 8 • Índice • Brecha
Colocación De La Cubierta - Plaza Central De Santa Lucía Centro	10.000,00	Ejecutado /planificado*100 (9.951,24) * 100 10.000,00 = 99,51	100% - Índice 100% - 99,51% 0,49%	0,4 9%
Área De Comercializació n De Fresa Y Mora	6.100,00	Ejecutado /planificado*100 (6.096,88) * 100 6.1000,00 = 99,95	100% - Índice 100% - 99,95% 0,05%	0,0 5% 99, 95 Brecha
Otras Obras De Infraestructura (Mano De Obra)	5.000,00	Ejecutado /planificado*100 (840,00) * 100 5.000,00 = 16,80	100% - Índice 100% - 16,80% 83.20%	83, 2 16, 8 16, 8 16, 8
Mantenimiento De Canchas De Básquet - Provisión De Tableros	10.000,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 10.000,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 10 10 • Índice Brecha

OBJETIVO	META	ÍNDICE	BRECHA	INTERPRETACIÓN
Líneas, Redes E Instalaciones Eléctricas	58.115,18	Ejecutado /planificado*100 (58.115,18) * 100 58.115,18 = 100	,	0% 10 • Índice Brecha
Mantenimiento de Otras Obras Municipales	5.255,35	Ejecutado /planificado*100 (5.255,35) * 100 5.255,35 = 100	100% - Índice 100% - 100% 0,00%	0% 10 10 indice Brecha
Mantenimiento De Unidad De Atención CIBV	1.700,05	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 1.700,05 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 10 • Índice Brecha
Obras De Mantenimiento En Santa Lucía Centro - La Providencia	0,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 0,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 10 • Índice Brecha
Mantenimiento Del Parque El Recreo – Equipamiento	2.000,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 2.000,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 10 • Índice ** Brechaa
Mantenimiento Pileta Parque Central	7.253,67	Ejecutado /planificado*100 (7.253,67) * 100 7.253,67 = 100	100% - Índice 100% - 100% 0,00%	0% 10 • Índice Brecha

OBJETIVO	META	ÍNDICE	BRECHA	INTERPRETACIÓN
Mantenimiento Vial - Parada De Buses Santa Marianita	3.500,00	Ejecutado /planificado*100 (3.487,94) * 100 3.500,00 = 99,96	100% - Índice 100% - 99,96% 0,04%	
Mantenimiento plaza de toros Santa Lucía Centro – Cubierta	8.000,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 8.000,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 100 • Índice • Brecha
Obras De Mantenimiento - Barrio Acapulco	10.000,00	Ejecutado /planificado*100 0,00 * 100 10.000,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 100 • Índice • Brecha
Obras De Mantenimiento - Barrio El Paraíso Tisaleo	10.000,00	Ejecutado /planificado*100 (0,00) * 100 10.000,00 = 0,00	100% - Índice 100% - 0,00% 100%	0% 100 • Índicé* • Brecha
Mantenimiento Edificio Municipal	1.854,07	Ejecutado /planificado*100 (1.854,07) * 100 1.854,07 = 100	100% - Índice 100% - 100% 0,00%	10 0% 10 0% Brecha

Elaborado Por:	MM	17/01/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/01/2017

AC.03 HZG 1/6

HALLAZGOS DE AUDITORIA

Condición	Según la normativa se fijó la realización de un plan de
	vacaciones que incluya a la totalidad de funcionarios, se ha
	podido establecer un cumplimiento del 33%.
Criterio	VACACIONES
	Art. 31 Liquidación de vacaciones por cesación de funciones
	Únicamente quienes cesaren en funciones sin haber uso, parcial o
	total de sus vacaciones, tendrán derecho a la liquidación
	correspondiente se pague en dinero el tiempo de las vaciones no
	gozadas, calculado el mismo base a la última remuneración
	mensual unificado percibida, con una acumulación máxima de
	hasta 60 días. Cuando el servidor que cesa en funciones, no
	hubiera cumplido once meses de servicio, percibirá por tal
	concepto la parte proporcional al tiempo efectivamente laborado,
	considerándose al efecto también los casos de puestos, salvo el
	caso de encargo o subrogación.
	La UATH remitirá la información que respalde la liquidación de
	haberes, a la unidad financiera, siendo responsable del cabal
	cumpliendo de esta disposición
	Art 32 De los permisos imputables a vacaciones Cuando una o
	un servidor, previa la autorización correspondiente, haga uso de
	permisos por horas, fracciones de horas o días, se imputara los
	mismos a la parte proporcional de sus vacaciones
	No se podrá afectar los derechos de las y los servidores
	imputando horas, o días que no sean los legalmente
	determinados, para lo cual la UATH se responsabilizará de su
	correcta aplicación, para lo cual esta unidad aplicará el sistema
	informática que desarrolle el Ministerio de Relación Laborales.

AC.03 HZG 2/6

Causa	El responsable del talento humano no ha realizado un plan de
	vacaciones que incluya a la totalidad del personal.
Efecto	El 67% del personal no fue incluido en el plan de vacaciones.

Título	Incumplimiento del plan de Capacitación
Condición	Revisando la normativa se ve que no está cumpliendo con la capacitación
	al personal que se determina solo un 19 %.
Criterio	CAPACITACIÓN
	Art. 198 Planificación de la formación y capacitación El Ministerio de
	Relaciones Laborales coordinará con el Instituto de Altos Estudios
	Nacionales, el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional –SECAP,
	las Redes de formación y capacitaciones de los Servidores Públicos y las
	UATH, en función de las políticas, normas e instrumento emitidos con
	estos propósitos, la identificación de planes, diseños de programa y
	programa y procesos de seguimiento y evaluación.
	Las UATH serán responsables de la capacitación programada anualmente,
	en virtud de la programación que establezca el Ministerio de Relaciones
	Laborales, así como de generar dicha planificación, las necesidades
	institucionales de capacitación de lo cual reportarán al Ministerio de
	Relaciones Laborales semestralmente. Para la elaboración del plan de
	capacitación, las UATH serán responsables del control y seguimiento de la
	capacitación en todos los procesos internos; mientras que los responsables
	de los procesos tendrán a su cargo la programación y dirección de eventos
	de capacitación propios de la naturaleza y especialización de la misión y
	objetivo de cada uno de ellos con el apoyo técnico y logístico de las
	UATH.
	Del mismo modo, las UATH ejecutarán la coordinación de los procesos de
	formación de cuarto nivel de las y los servidores de sus instituciones,
	conforme a las políticas y normas emitidas por el Ministerio de Relaciones
	Laborales en coordinación con el Instituto de Altos Estudios Nacionales,
	para lo cual llevarán el control de la designación de las y los servidores
	beneficiarios, los mecanismos de financiamiento y el control, seguimiento
	y evaluación

AC.03 HZG 4/6

Causa	El responsable del talento humano no ha realizado un plan de
	capacitaciones por órdenes de la máxima autoridad.
Efecto	El 81% del personal no fue incluido en el plan de capacitación.

Título	El incumplimiento del plan de evaluación
Condición	Según la normativa se fijó la realización de la evaluación del
	personal de la institución pero no están cumpliendo con las
	evaluaciones ya que son solo 12%
Criterio	EVALUACIÓN.
	Art.203 Control y evaluación de los programas de
	capacitación Durante la ejecución de los programas de
	capacitación, las UATH tendrán la responsabilidad de realizar el
	seguimiento de la capacitación, de conformidad con la LOSEP,
	esta Reglamento General y la norma que para el efecto emita el
	Ministerio de Relaciones Laborales, observándose las
	institucionales.
Causa	El responsable del talento humano no ha realizado un plan de
	evaluación ya que no están cumpliendo como lo establece en la
	norma mencionada.
Efecto	El 88% del personal no fue evaluado por eso no hay un
	cumplimiento adecuadamente en sus funciones.

Titulo	Incumplimiento del POA
Condición	Se solicitó información sobre el cumplimento de Plan Operativo
	Anual determinando que el índice de cumplimiento es de 52,05%
Criterio	Art. 119 Contenido y finalidadFase del ciclo presupuestario que
	comprende la medición de los resultados físicos y financieros
	obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones
	observadas, con la determinación de sus causas y la
	recomendación de medidas correctivas.
	La evaluación física y financiera de la ejecución de los
	presupuestos de las entidades contempladas en el presente
	código, será responsabilidad del titular de cada entidad u
	organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de
	evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas
	en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y
	Desarrollo y difundidos a la ciudadanía. El ministro a cargo de
	finanzas públicas efectuará la evaluación financiera global
	semestral del Presupuesto General del Estado y la pondrá en
	conocimiento del Presidente o Presidenta de la República y de la
	Asamblea Nacional en el plazo de 90 días de terminado cada
	semestre.
	Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, aplicará una
	regla análoga respecto a sus unidades financieras y de
	planificación. Cada ejecutivo de los Gobiernos Autónomos
	Descentralizados, presentará semestralmente un informe sobre la
	ejecución presupuestaria a sus respectivos órganos legislativos.
Causa	No se han aplicado las evaluaciones que marca en la ley
Efecto	Una vez verificado el Plan Operativo Anual se conoce que hay
	una de 47,95% por el incumplimiento de los proyectos.

Elaborado Por:	MM	17/01/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/01/2017

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS



Objetivo:

Emitir el informe final de auditoría con las respectivas conclusiones y recomendaciones.

No.	Procedimientos	Referencias	Elaborado por:	Observación
1	Elabore la notificación del	NF	MM	
	final del proceso de auditoría.			
2	Emitir el informe final de auditoría de gestión.	IFA	MM	

Elaborado Por:	MM	17/01/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/01/2017

NOTIFICACIÓN FINAL



Riobamba 12 de septiembre 2017

Ing.

Héctor Rodrigo Garcés Capuz

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZA DEL CANTON TISALEO

De mi consideración

Por medio de la presente le extendemos un cordial y atento saludos a la vez permítanos notificarle la entrega del trabajo de titulación. Que será entregado al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tisaleo en su despacho.

Sin otro particular que informar y convencidos de su atenta colaboración le expresamos nuestros respetuosos agradecimientos.

Atentamente	
Bertilda Moreta	
Auditora Líder	

Elaborado Por:	MM	17/01/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/01/2017



INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

CAPÍTULO I INFORMACIÓN INTRODUCIÓN

ANTECEDENTES

El cantón Tisaleo pertenece a la provincia de Tungurahua, se eleva a ser cantón el en 17 de noviembre 1987. En vista de que el señor Presidente Constitucional de la República, dentro del plazo previsto en el Art. 60 de la constitución política, no sanciono, ni objetó el "Proyecto de la Ley de Creación del Cantón Tisaleo" remitido con oficio Nº 453-PCN-87 del 29 de Octubre de 1987 recibido en la misma fecha. En la Actualidad es una localidad agrícola y cuenta con 13.289 habitantes.

ALCANCE

Mediante la Realizar la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tisaleo, Provincia Tungurahua, al Periodo 2016, para la determinación de los niveles de eficiencia y eficacia.

LIMITACIONES

Dentro de la institución se encontró con limitación para obtener la debida información por las constantes salidas del personal a otras ciudades y la autorización para permite el acceso a los archivos departamentales.

COMPONENTES

Los componentes que fueron seleccionados son:

- Talento humano
- Presupuesto
- Plan operativo anual

CAPÍTULO III RESULTADO

AC.04 IFA

2/3

Conclusión

En la normativa se especifica la aplicación de vacaciones, pero verificando los expedientes del personal más el plan de vacaciones se pudo establecer un cumplimiento del 33%.

Recomendación

Al encargado del Talento humano, se le recomienda la elaboración de un plan de capacitaciones donde se incluya a la totalidad del personal, el mismo que debe ser cumplido en el tiempo estimado.

Conclusión

En la Normativa se especifica la aplicación de capacitaciones, pero verificando la los expedientes del personal más el plan de capacitaciones se pudo establecer un cumplimiento del 19%.

Recomendación

Al encargado del Talento humano, se le recomienda la elaboración de un plan de capacitaciones donde se incluya a la totalidad del personal, el mismo que debe ser cumplido en el tiempo estimado para ver el desempeño de sus funciones.

Conclusión

En la normativa se especifica la aplicación de evaluación, pero verificando los expedientes del personal más el plan de evaluación se pudo establecer un cumplimiento del 12%.

Recomendación

Al encargado del Talento humano, se le recomienda la elaboración de un plan de evaluaciones donde se incluya a la totalidad del personal, el mismo que debe ser cumplido en un tiempo estimado así contar con las capacitaciones permanentes.

159

AC.04 IFA 3/3

Conclusión

En la normativa se especificado la aplicación de Plan Operativo Anual donde se pudo establecer el grado de cumplimiento solo es del 52.05%.

Recomendación

Al encargado del Fiscalización y cumplimiento de Obras públicas, se le recomienda la elaboración de un cronograma de actividades que incluya la totalidad de obras por dar cumplimiento y obras que están ejecutando.

Atentamente;

Sra. Bertilda Moreta

Auditora.

Elaborado Por:	MM	22/05/2017
Supervisado Por:	VA / VB	30/06/2017

CONCLUSIONES

- En el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tisaleo hasta la presente fecha no se han realizado ninguna auditoria de gestión, lo que ha impedido a sus directores conocer la situación real administrativa, que les permita establecer y ejecutar las políticas necesarias y convenientes para una mejor operatividad de la Institución
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tisaleo en la ejecución de actividades de los procesos está incumpliendo las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado y del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tisaleo, por mandato legal debe tener un plan de capacitación que no se ha aplicado al personal, lo cual ocasionado que los funcionarios tenga restricciones al realizar sus labores y afectando el cumplimiento de las competencias municipales.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tisaleo no ha cumplido con el Plan Operativo Anual y la planificación echa para el periodo, esto le ocasiona un nivel bajo.

RECOMENDACIONES

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tisaleo necesita que dentro de sus políticas se incluye la realización periódica de una auditoria de gestión en todo y cada uno de los departamentos, con la finalidad de conocer los niveles de eficiencia, eficacia y ética con que se desarrolla las diferentes actividades encomendadas y poder tomar los correctivos pertinentes.
- Se sugiere a la máxima Autoridad se tome en cuenta las opiniones o recordaciones y conclusiones que se realiza durante la Auditoria
- Al personal para que realice la efectuación de las capacitación permanentemente a los funcionarios, para medir sus conocimientos, destrezas que contribuyan al logro de la misión institucional.
- Que realicen los controles necesarios en el cumplimiento de la ejecución del presupuesto del periodo con n el propósito de obtener al final del año la ejecución del POA en su totalidad y la satisfacción del Cantón Tisaleo

BIBLIOGRAFÍA

- Lorenzo, K.(2015). Normas de auditoría generalmente aceptadas- nagas. Obtenido de: https://es.slideshare.net/KarenNabitLorenzoPre/normas-de-auditoriageneralmente-aceptadas-naga, (s.f.).
- Sotomayor, A. (2008). Auditoría Administrativa de procesos y Aplicación. México, D.F: McGraw-Hill Interamericana.
- Arens,A; Elder,R&Beasley,M. (2007). Auditoría un enfoque integral. México:Pearson Educación.
- Razo, C. (2002). Auditoría en sistemas computacionales. México: Pearson Educación.
- Contraloría General del Estado. (2002). Manual de Auditoría de Gestión. Quito: C.G.E.
- Contraloría General del Estado. (2002). *Manual de la contraloría General del Estado*. Quito.C.G.E.
- Franklin, B. (2007). *Auditoría Administrativa: gestión estratégico del cambio.* México: Pearson Educación.
- Díaz, M.(2015). *Normas personales de auditoría*. Obtenido de: (https://es.slideshare.net/liziejuarez/capitulo-3-45189340.
- Gobierno Autonómo Descentralizado del Cantón Tisaleo.(2015). historia del cantón tisaleo. Obtenido de: http://tisaleo.gob.ec/mi-canton/historia/.
- Mendoza, L.(2013). *Índices y marcas de auditoría*. Obtenido de: https://es.slideshare.net/600582/4-indices-y-marcas-de-auditoría.
- Auditworld.(2012). *Auditoría concepto y clasificación y objetivo*. Obtenido de: https://auditworld.wordpress.com/auditoria-concepto-clasificacion-y-objetivo.
- Luna, Y. (2012). Auditoría Integral Normas y Procedimientos. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Madariaga, J. (2004). Manual Práctico de Auditoría. Bilbao: Deusto.
- Maldonado, M. (2006). Auditoría de Gestión. Quito: Producciones Digitales Abya-yala.
- Maldonado, M. (2011). Auditoría de Gestión. Quito: Producciones Digitales Abya-yala.

Chavez,D .(2010). *Auditoría financiera y gubernamental*. Obtenido de: https://www.slideshare.net/gabogadosv/mod3aud?qid=3d7aa544-3fda-4c71-847a-9c37ca585733&v=&b=&from_search=4

Rouin,C.(2011). *Conceptos y Antecedentes de la Auditoría importancia*. Obtenido de: https://es.slideshare.net/cprouin99/auditoria-8020262?qid=27b0dde1-39f7-4b54-86cf-74f2c2bab915&v=&b=&from_search=2.

UCLA.(2014).*AGA limitaciones de auditoría*. Obtenido de: https://es.slideshare.net/marinellmontes/ucla-aga-sesin-3-unidad-i?qid=8e0de138-9b2f-403d-82dc-c97e309861a1&v=&b=&from_search=1.